JOSÉ SÁNCHEZ FERRER

ANTIGUAS CAMPANAS DE TORRE DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

JOSÉ SÁNCHEZ FERRER

ANTIGUAS CAMPANAS DE TORRE DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie I – Estudios – Num. 150
Albacete 2003

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Cubierta: Alcaraz. Torre de la iglesia de la Trinidad, a la izquierda; Torre del Tardón, a la derecha.

SÁNCHEZ FERRER, José

Antiguas campanas de torre de la provincia de Albacete / José Sánchez Ferrer . -- Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2003.
132 p.: il. col. ; 24 cm .-- (Serie I– Estudios; 150)
Bibliografía
ISBN 84-95394-58-8
I.Campanas – Albacete (Provincia).I. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". II. Título. III. Serie.

673.5(460.288)
247.3(460.288)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA.DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones o hechos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores.

I.S.B.N. 84-95394-58-8
D.L. AB-474/2003

Maquetación, fotomecánica e impresión
Gráficas Ruiz S.L.
Juan de Toledo, 44 - Teléfono 967 217 261
02005 Albacete

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

A los amigos y compañeros de docencia que me mostraron su afecto con motivo de mi jubilación; su proceder convirtió en cálidos y entrañables muchos momentos de la despedida.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN 9
2.- CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA DESTRUCCIÓN DE CAMPANAS 23
2.1.- Generales: 25
2.1.1.- La rotura por el uso. 25
2.1.2.- La guerra. 27
2.2.- Particular española: la desamortización de los bienes eclesiásticos. 28
3.- LAS CAMPANAS. 41
3.1.- Funcionalidad: 45
3.1.1.- Ser medio de comunicación entre los hombres. 47
3.1.2.- Creencia de ser un medio de comunicación de los hombres con las personas sagradas. 58
3.1.3.- Creencia en sus poderes benéficos. 59
3.2.- Factores de diferenciación: 59
3.2.1.- La forma. 59
3.2.2.- El tamaño. 62
3.2.3.- La nota musical. 64
3.2.4.- La clase. 66
3.2.5.- La ornamentación: 68
3.2.5.1.- Inscripciones. 69
3.2.5.2.- Decoración. 84
3.2.5.3.- Iconografía. 85
3.3.- Contratación. 98
3.4.- Fundición: 107
3.4.1.- Construcción del horno y excavación de la fosa para la campana. 109
3.4.2.- El moldeo. 111
3.4.3.- El tapiado. 113
3.4.4.- La fundición. 113
3.4.5.- El desbarbado. 114
3.4.6.- Construcción del badajo o lengua. 114
3.4.7.- Construcción de la cabeza y de los accesorios. 115
3.5.- Bendición o bautismo. 119
4.- LOS TOQUES DE CAMPANAS. 121
5.- BIBLIOGRAFÍA. 127

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

1.- INTRODUCCIÓN

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

1.- INTRODUCCIÓN.

Laudo Deum verum, plebem voco, congrego clerum;
defunctos ploro, nimbum fugo, festa decoro.
Funera plango, fulmina frango, sabbata prango;
excito lentos, dissipo ventos, paco cruentos[1].
del *Corpus Iuris Canonici.*

"Los toques de campanas eran con seguridad el más importante medio de comunicación de masas en la sociedad tradicional. Los toques informaban sobre hechos importantes para el grupo, emitiendo mensajes con connotaciones espaciales, temporales y de representación social. Pero no sólo informaban: estaban reforzando al mismo tiempo una manera de ver el mundo, de organizar el tiempo y el espacio y de estructurar la sociedad"[2]. "No tenían aquellas viejas campanas una sola vibración, un solo latido, que yo no supiera traducir, como un lenguaje vivo y concreto pronunciado para decir lo que se quiere"[3]. Hoy, los toques de campanas, que han sido como el pulso de la vida ancestral en pueblos y ciudades, han perdido su función de informar, de coordinar y de acompañar la mayor parte de los actos de la comunidad.

Las campanas constituían unos instrumentos sonoros plenos de simbología en algunas de las civilizaciones que han existido a lo largo de los tiempos[4].

Por el **sonido**, la campana simboliza en oriente, en general, el poder creador, la percepción de la voluntad divina, el acatamiento de la ley; en la India es el

[1] "Yo alabo al Dios verdadero, llamo al pueblo, reúno al clero; / lloro a los difuntos, ahuyento las nubes tormentosas, doy brillo a las fiestas. / Plaño en las exequias, quebranto los rayos, celebro los sábados con cantos; / acucio a los perezosos, disipo las tempestades, apaciguo las disputas sangrientas".

Las inscripciones latinas que figuran en este trabajo han sido traducidas por Javier Baena Cruz y Constantino Sánchez Toribio, profesores de Filología Clásica, a quienes agradezco mucho su colaboración.

[2] LLOP i BAYO, F. "Investigar los toques de campanas: la recogida de datos (I)". Rev. **Folklore**. Tomo 2-2. Valladolid, 1982. Pág. 39.

[3] CRESPO RUANO, J. *"Nuestras viejas campanas"*. Rev. **Fogueres**. Xábia, 1971.

[4] Extraemos la información de: MORALES Y MARÍN, J. L. *Diccionario de Iconología y Simbología.* 1984; BAYLEY. *The lost language of simbolism.* 1952; CHEVALIER, J. y GHEERBRANT, A. *Diccionario de símbolos.* 1987; REVILLA, F. *Diccionario de Iconografía.* 1990; CIRLOT, J. E. *Diccionario de símbolos.* 1979; PÉREZ-RIOJA, J. A. *Diccionario de símbolos y mitos.* 1984; OESTERREICHER-MOLLWO, M. *Símbolos.* 1983.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

reflejo de la vibración primordial; para los chinos supone el son de la armonía universal; para los budistas tiene un poder de exorcismo y purificación.

En el Islam se considera como eco de la omnipotencia divina cuya percepción conduce al alma más allá de las fronteras de lo terrenal.

El cristianismo ha hecho del tañido de la campana la voz por excelencia para convocar a los fieles a la iglesia, a la devoción y a la plegaria; lo ha convertido en símbolo de la llamada hacia Dios y de su alabanza. La llamada de la campana poseía eficacia, no sólo en su acepción material (la comunicación de diversos hechos a través de sus toques), sino también mágica (convocatoria a los muertos, conjuro a ciertas potencias superiores, ahuyentadora de desgracias, etc.) y religiosa (ofrenda, oración, petición de favores, alabanza, etc.). En general, el sonido de las campanas suponía alegría, aunque en determinados momentos estuviese relacionado con acontecimientos luctuosos; por ello, en la liturgia del Viernes Santo al Domingo de Resurrección no se tocaban y en su lugar se empleaban carracas de madera.

Por la **forma**, la campana ritual tibetana y su badajo simbolizan la bóveda celeste y el eje del mundo que la atraviesa por su cúspide.

Por la **posición y por la situación** de su badajo, que participa del simbolismo de la vertical, la campana evoca lo que todo lo que está suspendido y, por ello, tiene relación con el elemento místico que envuelve a todos los cuerpos colgados entre el cielo y la tierra, estableciendo una comunicación entre ambos; de ahí su empleo en los diversos oficios religiosos de tantas comunidades.

Pero la campana, además de ser un integrante del lenguaje simbólico y un medio de comunicación, irrumpe en el lenguaje popular y muestra una incidencia en la vida ordinaria de las gentes de antaño. En España, por ejemplo, se pone de manifiesto esa relación por medio de un conjunto de refranes, tales como: *A campana herida; A campana tañida; Campana cascada nunca sana; Campana por gaita y los curas por danzantes; Cual es la campana, tal la badajada; Echar las campanas al vuelo; No haber oído campanas; Oír campanas y no saber dónde; Picar la campana; Allá te las campanees; etc.*

Las campanas de torre eran las de iglesia y las de reloj, frecuentemente municipales. Las primeras anunciaban los hechos religiosos y algunos civiles de utilidad pública; las segundas proporcionaban señales acústicas de la medida del tiempo. Unas y otras se complementaban y se convertían en el eco de la vida de la sociedad tradicional en todas sus dimensiones. Como, por regla general, en las torres de las iglesias se instalaba un reloj, ambas funciones

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

solían tener lugar en un mismo campanario (fot. 1). Las campanas concejiles, las de los relojes u otras instaladas en los edificios de los ayuntamientos, se convertían en emblemáticas y representativas de la comunidad; con ellas se daban distintos toques y se marcaban los aconteceres políticos

Sin embargo, en época reciente, y a pesar del destacado protagonismo semiótico y cultural que estos instrumentos desempeñaban, su uso fue restringiéndose paulatinamente, pasando, a la par que iban languideciendo las tradicionales formas de vida, del pleno empleo a unos pocos toques litúrgicos. En sólo una treintena de años se produjo el ocaso de un medio de comunicación vigente y apreciado durante muchos siglos.

Esta situación fue consecuencia de la incidencia de una serie de causas.

Fot. 1.- Campanario. Detalle. Iglesia de San Sebastián. Munera.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Por una parte, muchos de los ritos que las campanas anunciaban iban desapareciendo al compás que la creencia de las gentes en ellos. Por otra, en buena medida, en el sentido pragmático, estos instrumentos iban resultando inservibles ante las nuevas formas de vida y el progreso tecnológico que se iban imponiendo. Finalmente, la influencia del concilio Vaticano II, que supuso la simplificación, cuando no la desaparición, de amplios conjuntos de rituales, y con la misma, la pérdida de los toques de campanas con ellos relacionados; pronto, los toques que seguían haciendo los últimos campaneros entraron en contradicción con las nuevas directrices pastorales porque hacían alusión a variables que ya no se tenían en cuenta en los actos litúrgicos; poco a poco, solamente los mayores entendían lo que las campanas decían[5].

A partir de los años sesenta del recién pasado siglo XX, la despoblación de los núcleos rurales del interior se sumó a las causas generales anteriores; la emigración redujo sobremanera el contingente humano de los pueblos, dejando incluso, en ocasiones, sin habitantes muchas aldeas y pequeñas poblaciones y, por tanto, sin contenido a numerosos toques de campanas. No obstante, el fenómeno no fue solamente rural, ya que en las ciudades, cuya población iba creciendo ininterrumpidamente, también desaparecieron los campaneros. Desde esa época, los campaneros, tanto rurales como urbanos, han ido siendo sustituidos por instalaciones que electrifican y motorizan el toque de las campanas[6].

El último "adelanto" que la técnica proporcionó, y que incorporaron algunas iglesias de nueva creación, consistió en un equipo de sonido que, desde altavoces instalados en las torres, expandía por el contorno los sonidos y toques de las campanas de San Pedro del Vaticano, de la basílica de Santa María la Mayor de Roma, de la catedral de Toledo, etc. grabados en una cinta o en un disco[7]. La generalización, que afortunadamente no ocurrió, de un sistema como éste, que desvirtúa totalmente el modo secular de comunicación que han representado los toques de campana, hubiese acarreado, sin duda, una mayor pérdida en este aspecto importante de nuestra cultura tradicional.

[5] Ver el artículo de LLOP i BAYO, F. "Pasión, muerte, ¿resurrección? De los toques de campanas tradicionales". Estaba incluido en la página web *www.campaners.com* de 25 de enero de 2003. Del mismo he tomado algunas de las ideas expuestas. Sobre la decadencia del uso de las campanas ver LÓPEZ, R. "Las campanas, una voz olvidada". Rev. **Asociación Cultural Amigos de Tordesila**, 1998.

[6] Ver una amplia explicación sobre el fenómeno de la electrificación de las campanas en Valencia y en diversos pueblos de Aragón en: CRUZ ROMÁN, J. Mª. "El ocaso de las campanas". **Feriario** nº 34. Valencia, 1970; LLOP i BAYO; F. "El campanero un comunicador extinguido". Rev **Folklore**, Tomo 6-1. Valladolid, 1986. Págs. 77-81.

[7] Un ejemplo de ello en nuestra provincia lo tenemos en El Salobre; en su iglesia, nueva, sus diferentes toques de campanas se efectúan reproduciendo los que hay grabados en un CD.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Todas estas circunstancias hicieron que los toques manuales y tradicionales de campanas se fueran perdiendo y que cesara la transmisión campanero-aprendiz del oficio, forma ancestral de su enseñanza. El envejecimiento y la muerte de los últimos campaneros y sacristanes-campaneros condenó al silencio a la mayor parte de las campanas y los toques de las que se siguieron tañendo, ahora a través de impulsos eléctricos, pasaron a ser monótonos y poco expresivos.

A finales de la década de los ochenta surgió una reacción que tuvo como resultado el inicio de la investigación, documentación y recuperación de las campanas, de sus toques y de las instalaciones[8]. Comenzaron, y luego se fueron sucediendo, los encuentros de campaneros tradicionales, frecuentemente unidos a exhibiciones y concursos[9]. Las sesiones de toques manuales que se realizaron con las seis campanas góticas que se llevaron al Pabellón Valenciano de la Expo de Sevilla en 1992 permitieron a los que las escucharon percibir con asombro el sonido y las técnicas de estos antiguos instrumentos musicales vivos.

A lo largo de esos años han ido surgiendo en diversas comunidades autónomas, son muy importantes el Gremi de Campaners Valencians[10] y la Confraria de Campaners i Carillonistes de Catalunya[11], grupos "organizados en forma de asociaciones culturales, con sus seguros de accidentes, sus revistas, sus publicaciones, sus encuentros, sus congresos"[12] que están tratando de crear la A. C. I. (Asociación de Campanología Ibérica) para que represente a las asociaciones españolas en las que existen de ámbito internacional.

---

[8] Son trabajos que pueden ayudar a crear una metodología de la recogida de datos, estudio y presentación de los materiales sonoros, visuales, orales y documentales en torno a las campanas, los toques y los campanarios los publicados por investigadores como SÁNCHEZ REAL, J.; LLOP i BAYO, F; y MARTÍN, X. Igualmente, es interesante consultar las publicaciones de CALVETE, P. y AGUIRRE SORONDO, A.

[9] Para efectuarse se utilizan los juegos de campanas de las torres de las iglesias o de un campanario ambulante; es usual el empleo mixto de ambos procedimientos. El Gremio de Campaneros Valencianos dispone de un "campanomóvil" con el que sus miembros dan numerosos conciertos. Son encuentros institucionalizados, anuales e importantes, los que se celebran el último domingo de abril en Os de Balaguer "la villa de los campaneros"; el año pasado se celebró la XV Trobada. En el nº 3 de su revista **El batall**, diciembre de 1999, se publica una crónica de los principales actos de la cofradía hasta esa fecha.

[10] Se fundó en 1988. Sus miembros se encargaron especialmente de la recuperación e interpretación de los tradicionales toques manuales de las campanas de las catedrales de Valencia y Segorbe, acciones que han ido extendiendo a los de los campanarios de otras muchas iglesias.

[11] Se fundó el 2 de octubre de 1993. Se puede acceder a alguna información sobre ella a través de la página web de la Cofradía de Os de Balaguer: *http://osbalaguer.ddl.net*.

[12] Amplia información en la citada página web *www.campaners.com*. Es una página excelente, permanentemente revisada y actualizada que recoge una amplia información sobre el mundo de las campanas en España, especialmente del de la Comunidad Valenciana.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La recuperación de toques manuales es constante y la interpretación de repertorios y demostraciones para difundirlos de manera directa empiezan a ser habituales; incluso, van convirtiéndose en periódicos los cursos de introducción al aprendizaje de los toques tradicionales de campanas[13], lo que se convierte en una muestra palpable de la revitalización del uso de estos instrumentos.

Se está elaborando el inventario de todas las campanas existentes en España[14]; se restauran las viejas campanas quebradas en lugar de refundirlas, como antaño, ya que la técnica actual permite soldarlas con éxito; y se han vuelto a instalar cabezas tradicionales en las campanas de muchas torres y aunque éstas siguen motorizadas su manejo por ordenador permite reproducir los toques tradicionales sin impedir los manuales. En los pueblos levantinos ya es usual el volteo de las campanas para anunciar cualquier acto litúrgico.

No han llegado aún a las tierras de la provincia de Albacete estos aires de recuperación del mundo tradicional de las campanas, con la excepción de Caudete. En esta población, siempre inclinada hacia Levante, se constituyó en 1996 la Agrupación de Campaneros Caudetanos que se integró en el Gremi de Campaners Valencians[15]. Desde entonces ha sido incesante su labor en la recuperación de los toques manuales que se efectuaban en el pueblo y en la interpretación de los mismos en las festividades y acontecimientos de su calendario[16]. No obstante, sí hay sintomas de sensibilización en este aspecto; el estudio que recientemente ha realizado un equipo de la ADERFOR (Asociación para el desarrollo rural y la formación en Castilla-La Mancha) sobre los toque de campanas, manuales

[13] Son ejemplos de ello los que se organizan en Zaragoza, Alcalá de Xibert y Silla.

[14] El Gremi de Campaners Valencians ha realizado el inventario de las campanas de las catedrales españolas por encargo del Ministerio de Cultura. La Conselleria de Cultura i Educació de la Generalitat Valenciana tiene en fase de realización un inventario de los fundidores de campanas que han trabajado a lo largo de los siglos en la Comunidad Valenciana y en los demás territorios de España y otro de campanas por comunidades autónomas.

Del conjunto de campanas de Castilla-La Mancha, las inventariadas son escasas; de la provincia de Albacete solamente figuran las de la catedral de la capital y las de dos iglesias de Caudete; no obstante, se pueden obtener bastantes datos sobre las campanas antiguas existentes en la región castellano-manchega consultando las fichas correspondientes del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica, trabajo que desde hace varios años se está haciendo por encargo de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

[15] Véase una síntesis de sus objetivos y realizaciones en el artículo "La Agrupación de Campaneros Caudetanos", publicado en **San Blas '96'**. Caudete, 1996.

[16] La torre de la parroquia de Santa Catalina posee un excelente grupo de campanas; está constituido por cinco: una, la mayor, de 1950, otra de 1924 y tres del siglo XVIII; los datos de las dieciochescas aparecerán integrados en este trabajo. LLOP i BAYO, F. realizó en 1996 un detallado informe sobre el estado de estas campanas y una propuesta de restauración de las mismas. A este documento puede accederse a través de la página web que he mencionando en un par de ocasiones.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

o no, que se efectúan actualmente en los veinticinco municipios de las comarcas albaceteñas de la Sierra de Alcaraz y del Campo de Montiel, es una prueba de ello. Este trabajo[17] pone de manifiesto una toma de conciencia de la problemática y supone un paso importante en la documentación y conocimiento de lo que aún resta en la zona, paso que debería dar lugar a otros dirigidos a la recuperación de la mayor porción posible de este patrimonio cultural que, como el de otros campos, contribuirá a la conservación de rasgos de identidad de las poblaciones de estos territorios.

Desde siempre he sentido interés por las campanas como objeto artesano, frecuentemente artístico, y en todo momento sus funciones y significados me han parecido sugerentes por su gran interés antropológico. Esta apreciación me ha llevado a recoger a lo largo de los años información sobre campanas de torre albacetenses (fots. 2, 3, 4 y 5), información que vertebrada con bibliografía general[18] se ha convertido en este trabajo, con el que quiero contribuir al aumento de ese clima de revalorización y conocimiento de las campanas que se va creando en España y, en mucha menor medida, en la provincia de Albacete.

Este libro trata, pues, de las campanas de torre y muchas de las cosas que en él se exponen son tan generales que pueden decirse de las de cualquier lugar de España; sin embargo, toda la documentación manejada tiene como referente a poblaciones de la provincia de Albacete, todas las piezas analizadas están en ella y todas las deducciones que se han establecido son consecuencia del estudio de una y otras; esto, creo, le proporciona un nivel de concreción que me permite considerarlo como un estudio de campanas albacetenses. No obstante, no es una investigación exhaustiva ni un catálogo de las más viejas campanas provinciales, ya que se conservan más de las que aquí se tratan; solamente pretendo que sea una introducción, de ahí la utilización de la citada información general sobre campanas para contextualizar las albaceteñas, y una llamada de atención en nuestra tierra

[17] VV.AA. *Las campanas del SACAM* (Comarca de la Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel). ADERFOR. 2003. Inédito.

Más que un estudio sobre las campanas, que es lo que puede parecer por el título, es un inventario-repertorio de los toques que se ejecutan en la zona, con la intención de registrar los que quedan y no se pierda su conocimiento. El cuestionario para hacer este trabajo fue aportado por el Gremi de Campaners Valencians.

[18] Es muy abundante la bibliografía alemana, francesa e inglesa de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX sobre campanas. Al respecto, consultar en el tomo X de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Argentina*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1911, los diversos apartados de la voz *campana*. Amplia bibliografía actual sobre campanas, campaneros y toques, especialmente en la Comunidad Valenciana, se puede encontrar en la página web de Internet *www.campaners.com*.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

sobre el tema. Confío que le sigan aportaciones e iniciativas de otros investigadores y de colectivos que persigan la recuperación y el conocimiento detallado y completo de estos elementos sonoros tan fundamentales para la comunicación en las comunidades anteriores a la mitad del siglo XX.

Fot. 2.- Torre de la iglesia de San Miguel. Siglos XIII o XIV. Alcaraz. Seguramente es el más antiguo campanario provincial pero su estado de conservación es tan lamentable que amenaza ruina. En él están colgadas, al menos, dos campanas antiguas, pero hace más de diez años que no hay escalera para subir a ellas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 3.- Torre de la iglesia de la Trinidad. Siglos XV y XVI. Alcaraz.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 4.- Campanario de la iglesia de San Bartolomé. Últimas décadas del siglo XVII. Tarazona de la Mancha.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 5.- Campanario de la iglesia parroquial de la Asunción. Siglo XVI. Hellín.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

2.- CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA DESTRUCCIÓN DE CAMPANAS

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

2.- CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA DESTRUCCIÓN DE CAMPANAS.

2.1.- CAUSAS GENERALES.

Las campanas antiguas, aunque hay otras -como ocurrió, por ejemplo, en Abengibre, donde en 1746 se pagaron 2.820 reales a Baltasar Moriente, maestro campanero de Iniesta, por refundir y aumentar hasta doce arrobas la vieja campana, encontrada en un descampado próximo al pueblo *"por averla hurtado y aver aparecido echa pedazos"*[19]-, han tenido dos causas generales esenciales de destrucción: la rotura por el uso y la guerra.

2.1.1.- **La rotura por el uso.**

Con el tiempo -a veces, muy corto-, como consecuencia del golpeo y de las vibraciones, el vaso de las campanas se resquebrajaba y le aparecían grietas -"se cascaba"-, como le ocurrió, valga por caso, a la campana que se conserva en el Museo Parroquial de Liétor, de 1793, o se rompían los bordes, como ocurre en la tardía campana mayor de la iglesia de la Trinidad en Alcaraz, de 1827, a la que le falta un trozo de, aproximadamente, un tercio del vuelo (fot. 6).

Fot. 6.- Campana. 1827. Iglesia de la Trinidad. Alcaraz.

[19] ALMENDROS TOLEDO, J. M. "La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Abengibre". Rev. **Ensayos** nº 9. Escuela de Magisterio. Albacete. 1987. Pág. 27.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

En ocasiones, cuando se quebraba una campana, se "volvía" para que el badajo percutiera sobre donde no estaba dañada y pudiera seguir usándose; así ocurrió en Liétor en 1800 con una pequeña campana llevada a la villa en 1771[20], pero, al final, la fundieron, desenlace habitual de las campanas defectuosas, y fabricaron con su bronce otra nueva.

Fots. 7 y 8.- Campana. 1857. Museo de Albacete.

[20] Hoja Parroquial **Museo** nº 12. Liétor.1989. Pág. 174.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Un ejemplo representativo de la refundición de una campana es el de la mayor del reloj del antiguo mercado de la Plaza Mayor de Albacete, compañera de una del siglo XVI de la que luego trataremos; en su cara exterior, además del escudo municipal, se labraron dos inscripciones, una de ellas haciendo referencia a la fundición anterior,: *"MANDADA FUNDIR / POR LA MUNICIPA/LIDAD DE ALBACE/TE CON DESTINO AL / RELOJ DE VILLA EN / 1495"* y *"REFUNDIDA EN 22 DE / JUNIO DE 1857 CON EL / NOMBRE DE SANTA MA/RIA DE LA ESTRELLA / ANTIGUA PATRONA DE / LA MISMA POBLACIÓN"*[21] (ver fots. 7 y 8).

2.1.2.- **La guerra.**

Con cierta frecuencia, en las contiendas bélicas con artillería anteriores a la Revolución Industrial se fundían las campanas para emplear el bronce en cañones o para hacer monedas; en España, fue un ejemplo de ello la Guerra de la Independencia. En las posteriores, también se fundían, en este caso para usar su bronce en la fabricación de balas y metralla.

En otras ocasiones, alguno de los bandos que se enfrentaban practicaba el anticlericalismo y la persecución religiosa, y esto tenía como consecuencia la quema de iglesias y conventos y la destrucción de imágenes y objetos litúrgicos. Así ocurrió en España en 1934 y a lo largo de 1936-39; en muchos lugares se arrojaron las campanas desde las torres, rompiéndose en pedazos al chocar contra el suelo. Carrión Íñiguez hace una estimación global en el ámbito provincial, aunque sin citar base testimonial alguna,: "Desaparecieron centenares de campanas de todos los estilos, de todas las fundiciones, con inscripciones y relieves"[22]. Sobre ello concretaré sólo algunas referencias provinciales, ya que los testimonios orales son numerosos y rara es la población, Alcaraz, por ejemplo, en la que no ocurrió algo en este sentido.

En 1934 fueron destrozadas en Tarazona de la Mancha todas las campanas, menos la mayor actual, al ser lanzadas desde lo alto de la torre parroquial. En Munera, en agosto de 1936, fueron arrojadas desde la torre de la parroquia tres campanas, todas excepto la mayor -que aún perdura-, y se rompieron; en 1945, con los trozos que quedaron de ellas se fundieron en Valencia dos nuevas[23]. En el Pozuelo se tiraron las tres campanas de la parroquial desde la torre a comienzos de la guerra, siendo sacadas del pueblo pocas semanas antes de la conclusión de la misma. En 1937, en Villarrobledo

[21] Figuró en la exposición "Albacete en su Historia". Albacete, 1991. Ver pág. 95 de su catálogo.

[22] CARRIÓN IÑIGUEZ, J. D. "La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-39)". Actas del II Congreso de Historia de Albacete. Vol. IV. Edad Contemporánea. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2002. Pág. 308.

[23] GARCÍA SOLANA, E. *Munera por dentro*. 1973. Pág. 109.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

fueron echadas desde la torre las campanas de la iglesia de Santa María para convertir su metal en metralla[24]. En Peñas de San Pedro, pocos días antes de concluir la contienda, fueron arrojadas desde la torre de la parroquial de Nuestra Señora de la Esperanza las dos campanas que había, ambas construidas en 1809; una, la mayor, no sufrió desperfecto alguno y fue colocada nuevamente en su sitio en diciembre de 1939; la segunda se partió al chocar contra el suelo y así estuvo hasta 1958 en que fue refundida[25]. Las campanas de la catedral de Albacete fueron desmontadas, bajadas y, probablemente, destruidas en 1936, siendo sustituidas por un juego de cuatro campanas que hizo el fundidor Roses, Hermanos, de Silla (Valencia), en 1947.

2.2.- CAUSA PARTICULAR ESPAÑOLA: LA DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES ECLESIÁSTICOS.

Además de las anteriores, hay otra causa, ésta muy específica de España, de destrucción de campanas: la desamortización de los bienes eclesiásticos. Fueron innumerables las campanas conventuales y de ermitas que se vendieron y fundieron, dedicándose su bronce a otros usos.

La venta de campanas constituyó un episodio singularizado de la venta de los bienes de los conventos suprimidos dentro del fenómeno general de la Desamortización; se efectuó en el primer periodo de la Desamortización Eclesiástica (1836-1841) y formó parte de las subastas de bienes muebles del clero regular[26]. Probablemente, en un primer momento, las campanas formaron parte del conjunto de bienes que, según el Real Decreto de 13 de julio de 1835, no se aplicarían a la extinción de la deuda. Esta disposición establecía que los vasos sagrados, ornamentos y alhajas se destinarían al culto y, por ello, se entregarían a los obispos para que los repartiesen entre las parroquias más necesitadas, con la excepción de aquellos bienes de reconocido mérito artístico, que debían ser depositados en los museos, y de los que tuviesen un gran valor económico y cuya riqueza no correspondiese con la pobreza de las iglesias, que serían vendidos. Un reflejo de este

[24] SANDOVAL MULLERAS, A. *Historia de mi pueblo. Ciudad de Villarrobledo.* Villarrobledo, 1983. Pág. 48.

[25] Me dio la información el sacristán, ya fallecido, Juan José Esparcia.

[26] Ver una síntesis de las generalidades del fenómeno desamortizador en relación con la venta de los bienes muebles eclesiásticos en GALLEGO GINER, L. "Desamortización eclesiástica. Los bienes muebles de los conventos de San Francisco y Santa Clara de la villa de Hellín". *Actas del II Congreso de Historia de Albacete.* Vol. IV: Historia Contemporánea. I. E. Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2002. Págs. 81-91. Para La Mancha, ver VALLE CALZADO, A. R. *Desamortización y cambio social en La Mancha. 1836-1854.* Biblioteca de Autores Manchegos. Ciudad Real, 1996.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ordenamiento en la provincia lo encontramos en dos documentos de Alcaraz: uno fechado el 10 de enero de 1836 y el otro el 3 de octubre del mismo año. El primero es el acta de la *"Distribución de las alajas, vasos sagrados, ornamentos y demas efectos del culto divino pertenecientes a los extinguidos combentos de San Juan de Dios, Santo Domingo, San Agustin y San Francisco"* de la ciudad[27]. En el documento se indica que se ha adjudicado una campana del convento de San Juan de Dios a la ermita de Peñascosa y una del de Santo Domingo a la iglesia de El Robledo.

El segundo testimonio documental citado es la lista de los bienes de los mencionados conventos que quedaban por repartir; entre ellos figuraban: una campana en la torre del convento de Santo Domingo, dos campanas en la del de San Agustín y dos pequeñas en el campanario del convento de San Francisco, datos que en algunos casos no coinciden con los que se mencionará en otros documentos posteriores y que me hacen dudar del pleno cumplimiento del reparto.

Otros papeles relativos a la Desamortización de los conventos alcaraceños[28] correspondientes a ese mismo año indican que tanto el convento de San Agustín como el de San Francisco tenían tres campanas en sus torres y que una de las del segundo fue enviada a la parroquial de Vianos.

Posteriormente, la Junta Superior de Enajenación de Edificios y Efectos de los Conventos Suprimidos, debió considerar el de las campanas como un conjunto diferenciado de bienes muebles enajenables y decidió su venta.

Con anterioridad a la venta general de las campanas de los conventos suprimidos en toda España, se efectuó otra a través de remates parciales de las existentes en las demarcaciones provinciales. La operación fue poco satisfactoria porque solamente se verificaron once remates, quedándose los demás sin licitadores, y porque el precio medio por quintal de metal que se alcanzó fue bajo. Sólo se encontró de positivo lo que de ensayo y experiencia representó esta acción de cara a la nueva fórmula de remate general que de todo el conjunto de campanas desamortizadas en el estado se iba a emprender.

Relacionado con esto debe estar el artículo 34 del Capítulo VII de las Instrucciones de la Junta Superior de Enajenación, de fecha 1 de septiembre de 1837, ya que en él se establece "Por ahora y hasta que por órdenes

[27] Ambos documentos se encuentran en A. H. P. de Albacete. Sección Clero. Caja nº 3. Carpeta 11. Ver SÁNCHEZ FERRER, J. "Las imágenes de los conventos de Alcaraz suprimidos en la Desamortización" en *Actas del II Congreso de Historia de Albacete*. Vol. III: Edad Moderna. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2002. Págs. 413-429.

[28] A.H.P.Ab. Sección Clero. Caja 3.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

particulares se determine definitivamente el destino de las campanas, se conservarán éstas a disposición del gobierno"[29]. Tras la espera se decretó la venta general para obtener dinero a cambio del metal con el que estaban fabricadas.

La Junta Superior de Enajenación elaboró las reglas y condiciones que debían regular su subasta y remate general en la Corte, figurando entre ellas la de declarar nulos los once remates mencionados. Doña María Cristina de Borbón, la Reina Gobernadora, accedió a lo que le presentó la Junta, fijándose definitivamente todo lo concerniente a la subasta general de campanas por Real Orden publicada en la Gaceta de la Corte de 7 de septiembre de 1837.

La Junta, en circular firmada en Madrid a 15 de septiembre, le comunicaba a los Presidentes y Vocales de las Juntas Provinciales de Enajenación de Edificios y Efectos de los Conventos Suprimidos la serie de normas y advertencias que debían conocer y cumplir para el desarrollo de la operación[30], disposiciones de las que debían dar cumplida información a los Ayuntamientos Constitucionales de las poblaciones donde existiesen conventos suprimidos para que las ejecutaran adecuada y rápidamente[31].

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete del día 8 de noviembre del citado año se publicaba una circular dirigida a los alcaldes de los pueblos con conventos suprimidos para que remitiesen en el plazo máximo de ocho días el número de campanas que hubiese en cada uno y el peso aproximado que pudiese tener cada una[32].

Los informes remitidos, los estadillos que se elaboraron con ellos y la correspondencia que se cruzó entre la Junta y los Ayuntamientos permiten confeccionar una relación de pueblos y conventos desamortizados donde existían campanas de colgar (dando igual que fuesen de torre, claustro,

[29] A. H. N. Sección de Hacienda. Serie General.Leg. 3.895. Cit. GALLEGO GINER, L. "Desamortización...". Op. cit. ant.

[30] La circular es un documento fundamental para comprender el proceso de venta de las campanas de los conventos desamortizados y debe de conocerse para entender lo que se hizo en la provincia de Albacete. Además de las normas de tipo administrativo y organizativo se incluyen otras de tipo operativo relacionadas con el apeo, tales como los diferentes procedimientos para bajarlas del campanario, y conducción de las campanas.

[31] Lo que se hizo insertándolas en el Boletín Oficial de la Provincia número 87.

[32] La información sobre la normativa general de la venta de las campanas de los conventos desamortizados en el Estado y los datos concretos sobre las campanas conventuales de la provincia de Albacete los he obtenido en el A. H. P. de Albacete. Sección Clero. Relación fechada en Chinchilla el 23 de Junio de 1838 por el Comisionado Provincial de Arbitrios de Amortización (en la que se especifican tanto los edificios conventuales aún disponibles como sus campanas). Caja 15; *Expediente de ventas de campanas de conventos desamortizados (1837-1840).* Caja Nº 16. Exp. 2º.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

interior de iglesia, ect), con indicación de su número y del peso aproximado que se calculó antes de su apeo.

. ALBACETE. 10 campanas; 170 arrobas.
  . Convento de San Agustín: 3 campanas, de 34, 12 y 4 arrobas.
  . Convento de San Francisco: 4 campanas, de 45, 33, 4 y 3 arrobas.
  . Convento de Los Llanos: 1 campana de 28 arrobas.
  . Convento de Justinianas: 2 campanas, de 4 y 3 arrobas.
. ALCARAZ. 9 campanas; 131 arrobas.
  . Convento de Santo Domingo: 2 campanas, de 27 y 10 arrobas.
  . Convento de San Agustín: 2 campanas, de 5 y 2 arrobas.
  . Convento de San Francisco: 3 campanas, de 65, 12 y 2 arrobas.
  . Convento de San Juan de Dios: 2 campanas, de 5 y 3 arrobas.
. ALMANSA. 1 campana; 40 arrobas.
  . Convento de San Francisco.
. EL BONILLO. 4 campanas; 81'5 arrobas.
  . Convento de San Agustín: 4 campanas, de 40, 25, 15 y 1'5 arrobas.
. CAUDETE. 4 campanas; 27'5 arrobas.
  . Convento del Carmen Calzado: 3 campanas, de 9, 4'5 y 2 arrobas.
  . Convento de Capuchinos: 1 campana de 12 arrobas.
. CHINCHILLA. 5 campanas; 87'5 arrobas.
  . Convento de Santo Domingo: 3 campanas, de 40, 25 y 2 arrobas.
  . Convento de Dominicas: 2 campanas, con 20 arrobas entre las dos.
. FUENSANTA. 3 campanas; 14 arrobas.
  . Convento de Trinitarios Calzados: 3 campanas, de 8, 4 y 2 arrobas.
. HELLÍN. 3 campanas; 74 arrobas.
  . Convento de San Francisco: 3 campanas, de 40, 20 y 14 arrobas.
. JORQUERA. 1 campana; 14 arrobas.
  . Convento de San Francisco.
. LA RODA. 2 campanas; 8 arrobas.
  . Convento de Trinitarios: 2 campanas, de 6 y 2 arrobas.
. LIÉTOR. 2 campanas; 50 arrobas.
  . Convento del Carmen: 2 campanas, de 30 y 15 arrobas.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

. MAHORA. 1 campana; 20 arrobas.

. Convento de San Pascual Bailón.

. TOBARRA. 2 campanas; 55 arrobas.

. Convento franciscano: 2 campanas, de 35 y 20 arrobas.

. VILLAVERDE. 1 campana; 1 arroba.

. Convento de San Francisco.

EN TOTAL SE CONTABILIZAN 50 CAMPANAS[33] CON UN PESO GLOBAL APROXIMADO DE 773'5 ARROBAS.

Como es lógico, no figuran los conventos desamortizados que no proporcionaron campanas para la venta, seguramente porque cuando se decidió este destino, las suyas ya habían sido entregadas a iglesias que no tenían; así debió ocurrir en los conventos de Santa Clara en Hellín, de franciscanos calzados en La Roda o de dominicas del *Sancti Spiritus* en Alcaraz, del que tengo documentada la existencia de dos campanas en su torre en 1836[34]. Es seguro que varios conventos figuraban con menos campanas de las que habían tenido debido a haberse entregado alguna con anterioridad a la fecha en la que se ordenó el inventario.

Caso aparte es el del convento de San Francisco de Villarrobledo; tenía al menos una campana, pero no se recoge dato alguno sobre él en la documentación manejada. Probablemente, la razón es que cuando el 30 de noviembre de 1833 se creó la provincia de Albacete no se englobó a Villarrobledo en ella y así estuvo hasta el 24 de marzo de 1846, fecha en la que fue incorporada. Por tanto, debe ser por esto por lo que no aparece en los informes de la Junta de Enajenación Provincial de Albacete; no obstante, conozco algunas noticias sobre su campana por las referencias bibliográficas tomadas de Sandoval Mulleras y de Carrión Íñiguez. El convento se deshabitó entre 1810 y 1814, luego fue nuevamente ocupado, para ser abandonado definitivamente en 1834, año en que fue quemado. El primer autor citado[35] cuenta que "la campana de aquel convento, depositada en el de las carmelitas, se destinó a la ermita de Santa Ana" y el segundo[36] que «en mayo de

[33] En la relación fechada en Chinchilla el 23 de junio de 1838, op. cit. ant., se inventarían 48 campanas.

[34] A. H. P. de Ab. Sección Clero. Caja 3. *Inventario de bienes y pertenencias del convento del Sancti Spiritus* de 20 de diciembre de 1842. En él se recoge el que se hizo el 12 de abril de 1836.

[35] SANDOVAL MULLERAS, A. *Historia de mi pueblo. Ciudad de Villarrobledo.* Villarrobledo, 1983. Pág. 208.

[36] A. H. P. de Ab. Sección Municipios. Caja 93. Cit. por CARRIÓN IÑIGUEZ, V. P. *La Orden Franciscana en la Provincia de Albacete. Estudio histórico-artístico.* Tesis doctoral inédita. Vol. I. Pág. 517.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

1849, el Ayuntamiento acuerda que la campana del convento se ponga a la ermita de Santa Ana "*por lo que pueda hermosear su fachada y que su importe con bajada, derribo y conducción sea invertido en blanquear la iglesia matriz de San Blas*"».

En enero de 1838, la Junta Provincial remitía a los Presidentes de los Ayuntamientos un escrito con las disposiciones operativas concretas que debían hacer efectivas y que eran las siguientes[37]:

"*1º.- Que en el preciso termino de ocho dias contados desde esta fecha, se verifique el apeo de las campanas del convento de San Francisco de esa villa, con el menor costo posible valiendose al efecto de los medios que le sugieran su celo y conocimientos, y de los que en su caso dispone la 3ª prevencion inserta en dicho Boletin nº 87.*

2º.- Que realizado el apeo se despogen las campanas del hierro y madera que contengan, procediendo en seguida al peso de aquellas, una por una, y tambien del hierro y la madera con la clasificacion conveniente, de que se tomará una razon circunstanciada que remitirá V. a esta Junta para los efectos oportunos.

3º.- Que si hubiere compradores para los citados despojos del hierro y madera, esa corporacion podrá adjudicarlos al que hiciere mejor postura siendo arreglada á dinero metalico: en el supuesto de que el producto se ha de emplear en el pago de los gastos del apeo de las campanas y de la conducion del metal a los puertos de Alicante o Cartagena que se señalan para su entrega a los compradores; bien que si no alcanzase a sufragarlos, los mismos compradores de las campanas ó sus representantes en los puntos de admisión, estan autorizados para ejecutar el pago hasta el completo de los portes de conducion.

4º.- Las campanas espresadas en la adjunta nota, á excepción de las que pertenezcan á los reloges de torre, y una de mediano tamaño por cada iglesia de las destinadas a parroquias ó al culto, con arreglo á las ordenes superiores, se han de trasportar á los citados puertos de Alicante o Cartagena antes del 27 del corriente; y la Junta ha dispuesto que la conducion se ajuste por medio de una subasta que se celebrará al efecto en esta Ciudad el Domingo 14 del mismo a las doce de su mañana en la Casa Intendencia situada por á hora en ella.

5º.- Si, lo que no es de esperar, la rebeldía y el fanatismo pusiesen en juego algunos recursos para impedir el espresado apeo y traslacion de las

[37] Transcribo las que se enviaron al Ayuntamiento de Tobarra. El documento está fechado en Chinchilla el 7 de enero de 1838.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

campanas; en tal caso de acuerdo con ese Ayuntamiento tomará V. las medidas mas prudentes y energicas para evitar los efectos, reclamando en caso necesario, el auxilio de las demas autoridades, asi civiles como militares".

Se designaron tres puntos de reunión de las campanas, estando al frente de cada uno de ellos un Comisionado de Amortización. La distribución fue como sigue:

. ALBACETE.

Las campanas debían llevarse al puerto de Alicante.

Comisionado, don Mamerto Parra.

Debían reunirse allí las campanas procedentes de los conventos de Albacete, Chinchilla, Mahora, La Roda, El Bonillo, Villaverde y Fuensanta.

. ALMANSA.

Las campanas debían llevarse al puerto de Alicante.

Comisionado, don Bartolomé García Castillo.

Allí tenían que concentrase las campanas de los conventos de Almansa, Jorquera y Caudete.

. HELLÍN.

Las campanas debían transportarse al puerto de Cartagena.

Comisionado, don Juan Batuone.

En esta población se almacenarían las campanas de los conventos de Hellín, Liétor, Alcaraz y Tobarra.

En cada población con conventos desamortizados se hacían expedientes en los que figuraban las diligencias y certificaciones de todas las gestiones, ingresos y gastos que se producían hasta la llegada de las campanas al centro de reunión. Sirva de ejemplo el expediente que se hizo de la campana de Tobarra, documento que se guarda en el Archivo Histórico Provincial de Albacete[38].

Una vez apeadas las campanas se pesaban y casi siempre se apreciaban variaciones con respecto al peso aproximado que anteriormente se había calculado; en unos casos éstas eran reducidas y lógicas, en otros considerables. Tengo los pesos reales de pocas de las campanas de la lista anterior pero de los datos conocidos son significativos los siguientes:

. La 2ª campana por el tamaño del convento de Santo Domingo de Chinchilla pasó de 25 aproximadas a 9 arrobas reales de metal.

[38] A. H. P. de Ab. Sección Clero. Caja nº 16. Exp. 2º.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

. La mayor del convento de San Francisco de Albacete pasó de 45 a 35 arrobas de metal y la segunda del mismo convento, de 33 atribuidas a 25 reales.

. La del convento franciscano de Mahora pesó 13 arrobas de bronce en lugar de las 20 que se calcularon.

. Las 47 arrobas de cuatro campanas de Chinchilla se convirtieron en 17 y las 34 de dos campanas del convento de San Francisco de Hellín se quedaron en 11 arrobas y 19 libras. Por el contrario, las 8 arrobas de las dos campanas de las Trinitarias de La Roda se convirtieron en 10 arrobas y 19 libras reales de metal.

. El caso más llamativo sucedió con las campanas del convento de San Agustín de El Bonillo. Por carta fechada en Albacete el 10 de mayo de 1838, la Junta Provincial les comunicó a los de la citada población que habían recibido las campanas del convento pero que éstas pesaban mucho menos de las 81'5 arrobas que figuraban en el estadillo de pesos aproximados y que, por tanto, pensaban que las campanas habían sido cambiadas, acción que no había ocurrido en ningún otro pueblo; debido a esto, se les conminaba a enviar rápidamente campanas por el resto de las arrobas. Por carta de 18 de marzo, los de El Bonillo indicaron a la Junta que las que se mandaron eran las campanas del citado convento y que la enorme diferencia entre las 81'5 arrobas y las 32 arrobas y 17 libras de metal que pesaron apeadas se debía a "*la poca o ninguna inteligencia que pareze tenia en la materia*" el tasador que calculó su peso aproximado.

En buena parte de las poblaciones se registran problemas de dinero para el apeo y conducción de las campanas; a cubrir estos gastos, como se ha visto, se destinaba lo recaudado de la venta de los despojos de las mismas, hierro y madera (casi siempre solamente útil para leña; por tanto, poco pagada) de las cabezas y hierro de los badajos, debiendo entregar a la Junta, si quedaba, el sobrante. Pero ello no fue posible en muchos casos, a juzgar por una carta, fechada en Chinchilla el 31 de octubre de 1838, de la Junta Provincial en la que manifiesta que se ha archivado el apeo y conducción de la mayor parte de las campanas de conventos suprimidos por falta de dinero y que había que tomar alguna medida más fuerte para conseguir los objetivos señalados. Aunque esta problemática estaba prevista en la norma 8ª de las instrucciones generales, la Junta se quejaba de dichos inconvenientes que, sin duda, complicaban la celeridad del proceso. Se pueden resaltar las siguientes situaciones.

Los de El Bonillo, a través de una carta fechada el 5 de mayo de 1838, comunicaron que no tenían fondos para la conducción de las campanas ya que de las seis arrobas y media que pesó el hierro de las cuatro campanas

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

del convento de San Agustín de la población, una y media la robó la partida de facciosos de Tallada para herraduras de sus caballos y las cinco restantes se dieron a cuenta de su trabajo a los que realizaron el apeo.

Los de Alcaraz escribían en una carta del 2 de junio del mismo año que no tenían dinero para remitir las campanas de sus conventos desamortizados porque el hierro de las cabezas había sido robado por las facciones de Basilio, Tallada y Pubillo cuando invadieron la ciudad el 25 de enero último.

Ya vimos en la normativa general que se subastarían todas las campanas de los conventos suprimidos menos las de los relojes de torre y las de mediano tamaño que podían quedarse en las torres o espadañas, una en cada una, de las iglesias monásticas convertidas en parroquia o en ayuda de parroquia. Esto hizo que no se remitiesen todas las campanas existentes. Mencionaré algunas referencias relacionadas con este asunto.

De las tres campanas del convento trinitario de Fuensanta, la de 8 arrobas de peso no se apeó porque la iglesia conventual fue destinada a parroquia por ser ésta muy pequeña e insuficiente. En carta de 27 de abril de 1838 la Junta pidió el envío inmediato de la campana, que era la mayor; el Ayuntamiento, en carta del 6 de mayo, comunicaba que la campana debía quedarse porque por Real Orden de 20 de septiembre de 1835 se abrió la iglesia del convento suprimido de Trinitarios de la villa trasladándose la parroquia a ella por concesión y soberano decreto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 24 de noviembre de dicho año.

El Ayuntamiento de Liétor pidió a la Junta por carta de 20 de enero de 1838 que autorizase cambiar la menor de las dos campanas del convento carmelita desamortizado por la del reloj municipal, que estaba quebrada; como la conventual pesaba 15 arrobas y la del concejo 22'5, el cambio era beneficioso para la población y para la Hacienda Nacional. Se concedió lo solicitado el 29 de enero de ese año. Hace muy pocos años, la Corporación Municipal cambió el reloj y esa campana, que estaba quebrada desde hacía bastante tiempo, y la vieja maquinaria se depositaron en el Museo Parroquial (fot. 9).

Los de Almansa comunicaban a la Junta el 13 de enero de 1838 que por ser su población de más de dos mil vecinos y no tener nada más que una parroquia, la iglesia del desamortizado convento de San Francisco se hallaba abierta al culto, por lo que solicitaban que su campana, de unas 40 arrobas de peso aproximado, no fuese apeada de la torre; la petición se aceptó, comunicándose la decisión por carta de 18 de enero.

En Villaverde se explicaba la existencia de una única pequeña campana, de 1 arroba de peso (no estaba en la torre y se utilizaba para llamar a la

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

comunidad), en el suprimido convento de San Francisco manifestando que en 1822 se trasladó la mayor que allí había a la parroquia de Elche de la Sierra.

En la iglesia del convento de Justinianas de Albacete, por estar abierta al culto, permaneció la menor de las dos campanas, de 3 arrobas de peso. Lo mismo ocurrió en Tobarra con la iglesia del convento de San José, de 35 arrobas; en Chinchilla con la mayor de las tres del convento de Santo Domingo, de unas 40 arrobas; y en Hellín con una de similar peso del convento de San Francisco.

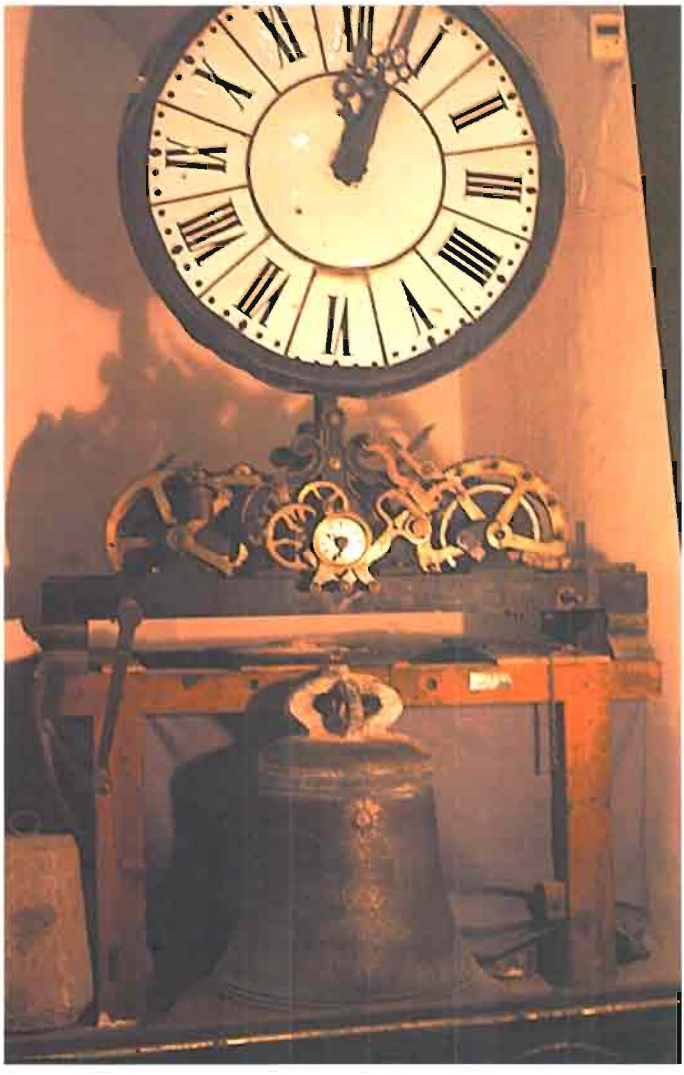

Fot. 9.- Campana (1793) y reloj municipal. Museo Parroquial. Liétor.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

El 23 de enero de 1838, el cura párroco de San Miguel en Alcaraz[39] solicitaba a la Junta cambiar una de las campanas, de 55 a 60 arrobas, de su parroquia, quebrada, por otra sana de unas 40 arrobas del convento desamortizado de San Francisco, lo que conllevaba ventajas para su iglesia y para la Hacienda. Por carta de 29 de enero, la Junta le comunicaba la autorización del cambio, siempre que fuese mayor el peso de la campana parroquial.

Seguramente, de todo lo que conozco del asunto que ahora tratamos, el suceso más singular ocurrió en Jorquera. En el convento de San Francisco desamortizado allí existía una campana de 11 arrobas y 6 libras. El 29 de septiembre de 1838 la Junta le dice al Ayuntamiento que entregue la campana en Almansa, pero el 2 de octubre el consistorio contesta que no puede hacerlo porque la campana fue robada en marzo, luego de haber sido apeada, no encontrándose a los que lo hicieron. El 31 de octubre, por carta, la Junta amenaza al Ayuntamiento con hacerle pagar la campana si no la remite en el plazo máximo de ocho días. El 15 de septiembre del año siguiente, los de Jorquera comunican que se ha encontrado la campana robada escondida bajo un montón de piedras en las afueras de la población y que se está buscando a los culpables. El 29 de noviembre, la Junta mandaba que la campana quedase en depósito hasta que se determinase lo procedente.

Tras el apeo y pesaje, el peso global de las campanas de las poblaciones de la lista en las que este dato se detalla quedó así:

. ALBACETE. Se remitieron a Alicante 9 campanas; pesaron 149 arrobas y 6 libras.

. EL BONILLO. Se remitieron a Alicante 4 campanas; pesaron 32 arrobas y 21 libras.

. CAUDETE. Se remitieron a Alicante 4 campanas; pesaron 29 arrobas y 1 libra.

. CHINCHILLA. Se remitieron a Alicante 4 campanas; pesaron 17 arrobas y 1 libra.

. FUENSANTA. Se remitieron a Alicante 2 campanas; pesaron 6 arrobas y 6 libras.

. HELLÍN. Se remitieron a Cartagena 2 campanas; pesaron 11 arrobas y 19 libras.

. LA RODA. Se remitieron a Alicante 2 campanas; pesaron 10 arrobas y 19 libras.

[39] Para las campanas de esta población, además de la documentación citada del A. H. P. de Albacete, se ha utilizado el legajo 427 del A. M. de Alcaraz.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

. LIÉTOR. Se remitieron a Cartagena 2 campanas, una del convento y la del reloj municipal; pesaron 50 arrobas y 15 libras.

. TOBARRA. Se remitió a Cartagena 1 campana de 15 arrobas.

Entre el 22 de mayo y el 28 de octubre de 1838 se remitieron:

. Al puerto de Alicante: 25 campanas; pesaron 244 arrobas y 17 libras.

. Al puerto de Cartagena: 5 campanas; pesaron 77 arrobas y 9 libras.

. En total: 30 campanas; pesaron 322 arrobas y 1 libra de metal.

Según estadillo cerrado a 7 de diciembre de 1839, la venta de todas ellas importó la cantidad de 1.024 reales y 4 maravedíes.

No se mandaron las campanas que quedaron en iglesias abiertas al culto, las que se destinaron a los campanarios de otras iglesias, la de Jorquera, que en este periodo aún no había sido encontrada, las nueve de Alcaraz que, por motivos que ignoro, fueron apeadas pero no remitidas y, quizás, algunas otras de las que no conozco información.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.- LAS CAMPANAS

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.- LAS CAMPANAS.

Además de documentación[40] y de bibliografía, en este trabajo he utilizado la información y las imágenes que me ha proporcionado el estudio directo de varias campanas provinciales que han sobrevivido a todas las situaciones adversas citadas y han llegado a nuestros días, pudiendo escucharse aún su sonido en nuestros campanarios o verse en los museos y almacenes donde se guardan. Por esa razón, la gran mayoría de las descritas y fotografiadas son anteriores a la conclusión de la Guerra de la Independencia, es decir, fundidas antes de 1814. La exposición va a basarse, fundamentalmente, en estas campanas; no obstante, hay que indicar que la información no específica de ejemplos concretos es, en general, válida para las campanas de bronce fabricadas con posterioridad a ese año, ya que se mantienen las características formales y estructurales que aquí se tratan.

Fot. 10.- Campana. 1818. Santuario del Cristo del Sahúco. Peñas de San Pedro.

Fot. 11.- Campana. 1380 ca. Camarín de la Virgen de Gracia. Caudete. (Fot.V. Navarro).

[40] Las noticias sobre campanas son frecuentes en los documentos, especialmente en los libros de fábrica e inventarios eclesiásticos, en los protocolos notariales y en los libros de actas capitulares municipales. Mi objetivo no ha sido la utilización abundante de información documental, sólo me he servido de la precisa para dar una visión global del tema.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Junto a todo lo anterior han sido recogidos datos e imágenes de siete campanas que también perduran, pero que son posteriores al hito cronológico señalado. Una, la del santuario del Cristo del Saúco (fot. 10), Peñas de San Pedro, por su inmediatez al citado año de 1814 -se fundió en 1818- y por haber sido fabricada por Joseph Rosas, el mismo maestro que hizo las de 1809 de la parroquial de Peñas de San Pedro; las seis restantes porque son paradigmas de lo que se trata en el momento que se citan e ilustran algunas de las características que considero interesantes; entre ellas, menciono la inscripción y aporto la imagen de una campana que no es de torre y lo hago por su cronología excepcional, ya que Llop i Bayo la considera fundida hacia 1380, fecha que la convierte en la más antigua que conozco de la provincia; se trata de la pequeña campana que está colgada en el camarín del santuario de la Virgen de Gracia en Caudete (fot. 11).

En total tengo datos directos de 23 campanas[41] y he utilizado los que figuran en cuatro de las fichas de campanas de Caudete, las anteriores a 1814, que realizaron Llop i Bayo, Llop Miguel y Hernández Alcaraz[42].

No quedan en la provincia gran número de campanas fundidas antes de 1814, pero, desde luego, hay más de las que se documentan en este estudio[43]. A pesar de ello, creo que el conjunto de la muestra, 27 campanas, es suficientemente significativo para un trabajo introductorio como éste.

Estas campanas se fundieron en los siglos siguientes:

. Grupo con cronología anterior a 1814.

. SIGLO XIV: una campana.

. SIGLO XV: una campana.

. SIGLO XVI: cinco campanas.

. SIGLO XVII: una campana.

. SIGLO XVIII: once campanas.

. SIGLO XIX: una campana.

---

[41] Para las campanas de la iglesias de Santa María del Salvador y del convento de Santo Domingo en Chinchilla y de El Salvador en la Roda he utilizado las fichas y las fotografías que hicimos Alfonso Santamaría, Luis Guillermo García-Saúco y yo para el *Inventario de los Bienes Muebles de la Iglesia Católica* durante los años 1989, 1990, 1991 y 1994.

[42] Las fichas pueden consultarse en la página web de Internet www.campaners.com (en el inventario de campanas de Castilla-La Mancha, hipervínculo Caudete).

[43] Poseo varias referencias de campanas anteriores a ese año que no han sido incluidas en este estudio: iglesia de San Miguel en Alcaraz y parroquiales de Bonete, Casas de Juan Nuñez -1789- y Villapalacios -1503(¿)-. Hay varias piezas más en la provincia.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

. Grupo con cronología posterior a 1814.

. SIGLO XIX: cuatro campanas.

. SIGLO XX: tres campanas.

3.1.- LA FUNCIONALIDAD.

Siempre se ha dicho que la finalidad esencial de las campanas era convertirse en un medio de comunicación a distancia eficaz. Los sonidos de las campanas se transformaban en un código de señales que se escuchaba y se atendía porque con él se anunciaban los hitos de la vida del hombre a la colectividad, hasta el punto de que casi siempre las campanas se construían pensando en el alcance espacial de sus sonidos con el objetivo de que las distintas combinaciones sonoras informaran instantáneamente a toda la comunidad. Sirva de ejemplo de ello el acuerdo que en 1418 se hizo para encargar la construcción de una campana para el reloj del campanario de la catedral de Valencia, el conocido "Miguelete",:

"...reconeixentse ser just, que en una Ciutat tan gran, y populosa com esta, hi hagues un rellonge, que es sentis tocar les hores de qualsevol part de la Ciutat, y encara de moltes parts fora de aquella..."[44].

En fecha tan tardía como 1814, al refundir la campana mayor de la parroquial de Cenizate se le añadieron varias arrobas de bronce para que se oyese en todo el pueblo[45].

El tema, pues, de las campanas como medio de comunicación es conocido y tiene abundante bibliografía. Conozco varias publicaciones[46], pero entre ellas destaca la de Bartholomé Cases, editada en Valencia en 1730, que lleva el sugestivo y poético título de *Campanas sin vida, campanas con alma*; el lector encontrará allí un amplio repertorio de usos y significados de los toques de campanas en el primer tercio del siglo XVIII.

Ha quedado expuesto que en ser un medio de comunicación consiste la característica fundamental de las campanas, pero, a mi juicio, ni al sentido

---

[44] "...se reconoció que era justo que en una ciudad tan grande y tan populosa como esta, hubiese una campana de reloj que se oyese tocar desde cualquier parte de la ciudad e incluso de muchos lugares fuera de ella...". LLOP, J. *De la instituçio...de Murs e Valls...de Valencia*. Valencia, 1675. Pág. 130. Cit. de LLOP i BAYO, F. "El campanero, un comunicador extinguido". Rev. **Folklore**. Tomo 6-1. Valladolid, 1986. Pág. 75.

[45] A. H. Nacional. Sección Clero. Libro 133. *Libro becerro de obras pias otorgadas en Zenizate*. Fol. 1.

[46] Ver los artículos de la revista **Folklore** que se citan en este artículo y la bibliografía citada en la página web www.campaners.com. Son muy abundantes los pequeños trabajos locales sobre las campanas de numerosas poblaciones.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de esta comunicación se le suele dar toda la dimensión que posee, ni es ésta la única función que se les atribuye.

Las campanas tienen frases en su cara exterior -se tratarán de forma particularizada en el apartado dedicado a las inscripciones- que recogen diferentes datos de entre un amplio repertorio informativo: nombre de la campana, del maestro que la fundió, año de fundición, comitentes, etc. También, con frecuencia, muestran frases y relieves -se detallarán en el apartado que trata sobre la iconografía- de contenido específicamente religioso.

La incorporación de este último tipo de expresiones y de los relieves indica que la finalidad de las campanas no era únicamente la de emitir señales sonoras y contener determinada información, sino que, además, se le atribuía otra que trascendía de la anterior y con la que se trataba de alcanzar una meta diferente.

El dato informativo que se trazaba en la campana constituía el referente histórico, pero la frase de índole religiosa, que allá arriba nadie leía, debía producir su efecto a través de la existencia y del tañido de la propia campana, actuando como la antiquísima doctrina del nombre; cada vez que sonaba, incansablemente, con un armónico clamor, la campana repetía ante los personajes sagrados la petición, la ofrenda, la plegaria, la alabanza, del donante o de la comunidad que la había encargado. Por tanto, hay que pensar que la comunicación deseaba establecerse a dos niveles: uno, evidente y palpable, la comunicación entre los hombres; el otro, subyacente y sutil, el deseo de comunicación de los hombres con lo divino. Y ambos pragmáticos: el primero, provechoso para la comunicación social; el segundo, debido al sentido utilitario que poseía la religiosidad popular -la versión religiosa dominante-, al atraer la protección divina, para contribuir a hacer más llevadera la andadura por este mundo y a alcanzar el cielo.

Las leyendas labradas a cera, barro y fuego en la corteza de la campana convertían un instrumento práctico en un independiente y automático mediador del hombre ante lo sagrado, actuando como un mensajero que transmitía permanentemente a lo celeste los deseos de los fieles. Para reforzar la eficacia del mensaje escrito, se representaban a su lado símbolos sacros y personas santas que asumieran el papel de intercesores de los humanos ante Dios.

Además de la función de comunicación, a las campanas se les atribuían poderes benéficos singulares en la protección contra las adversidades climatológicas, lo que daba lugar a una serie de creencias supersticiosas generalizadas. La finalidad, siempre la misma, recibir ayuda suprahumana

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

para superar los duros problemas de supervivencia que las comunidades no podían resolver.

Por todo ello, pienso que la funcionalidad de las campanas hay que desarrollarla diferenciando las variantes fundamentales mencionadas.

3.1.1.- **Ser medio de comunicación entre los hombres.**

No todos los acontecimientos podían ser anunciados por las campanas eclesiásticas, que eran la mayoría. A finales del siglo XVI -Concilios de Bourges (1584), Aix (1585) y Toulouse (1590)[47]- se prohibió que las campanas de iglesia se destinaran a otros fines que los religiosos, si bien, la Congregación de Obispos y Regulares permitió su utilización en casos de pública necesidad, siempre que no fuera para llamar a la gente a asambleas con finalidad política y anunciar fiestas laicas; tampoco se podía tocar en hechos relacionados con guerras y levantamientos y, sobre todo, en ejecuciones. Con el paso del tiempo se fue convirtiendo en habitual el toque de campanas para algunos usos no religiosos de la vida cotidiana.

Las frases del *Corpus Iuris Canonici* reproducidas en el inicio de este estudio son ya una síntesis de la utilidad concreta de los toques de campanas; se ampliará sistematizando la información en varios apartados, aunque en algunos no tengo ejemplos provinciales, que responden a las funciones siguientes:

A).- Anunciar, guiar, acompañar o proporcionar información.

Las campanas se convertían en una especie de "noticiero" para las poblaciones. Los toques expandían al viento:

. llamadas para guiar a una persona perdida o de ayuda o alarma ante una poderosa tormenta, o un incendio, o cualquier otro siniestro importante.

. invitaciones al pueblo para que participase en un acto litúrgico, en una fiesta religiosa o en una asamblea piadosa. En ocasiones, esta función quedaba explícitamente indicada en las leyendas de las campanas; tal es el caso de una de las campanas, la de 1848, de la torre de la iglesia de Santa María del Salvador en Chinchilla: *"...YO LLAMO A LOS FIELES AL TEMPLO DE DIOS"*.

. gozosos volteos en los felices acontecimientos y festividades o el triste doblar de un ritual funerario ("El llanto de las campanas, con sus notas lánguidas y vacías anunciando la muerte, erizaban la piel y el ambiente se

[47] NOZAL CALVO, M. "La fundición de campanas. Fundiciones Quintana, Saldaña (Palencia)". Rev. **Folklore.** Tomo 4-2. Valladolid, 1984. Pág. 158.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

tornaba tenso y crispado"[48]). Es probable que algunas campanas se emplearan fundamentalmente en los entierros y toques de ánimas, como pudo ser en el caso de la de finales del tercer cuarto del siglo XVI de la parroquia de Santiago en Liétor, a juzgar por su inscripción. En Caudete, a una de las campanas de 1760 de la parroquial de Santa Catalina se le conoce con el nombre popular de la "de los enterricos".

. indicaciones del inicio de los actos eclesiásticos, de los momentos significativos del culto y la liturgia y de la celebración de rogativas y romerías.

. datos sobre momentos esenciales de la jornada (el alba, el mediodía y la oración; toques que orientaban a la población y regían, de alguna manera, la vida, sobre todo en el campo), los tipos y clases de días, las fiestas del año, el lugar donde ocurría un acontecimiento, de la edad, sexo y categoría social de aquel por quien se tocaba (nacimiento, bautizo, comunión, boda, muerte, visitante importante, etc.), la compra y venta de determinados productos, etc.

. señales para saber las horas del día y sus fracciones, función propia de las campanas de los relojes.

Entre las campanas que he estudiado directamente hay un grupo que tiene como característica común la de haber sido campanas de relojes municipales: dos estuvieron en el del ayuntamiento de Albacete, una en el del edificio del concejo de Liétor y la restante, que aún permanece allí, en el de la Torre del Tardón de Alcaraz.

En 1495, el concejo de la villa de Albacete mandó fundir una campana para colocarla en el reloj del ayuntamiento; la misma también debió figurar en el reloj del edificio llamado Casa Lonja, situado en la Plaza Mayor de la población, a donde desde 1817 se había trasladado la Sala Capitular antes situada en las Casas Consistoriales de Santa María de la Estrella. Unos cuarenta años después de ser instalada en él, la campana fue refundida, lo que se hizo constar en la inscripción de la nueva, como ya indiqué unas páginas antes (ver fots. 7 y 8). En 1860 se puso un nuevo reloj en una estructura construida sobre el citado ayuntamiento (ver fot. 13), y en ella, además de la campana anterior, y con el fin de que tocara los cuartos, se colocó otra, también de procedencia concejil, que había sido fundida hacia 1565-1575 (ver fot. 12). Desde 1902, ambas campanas estuvieron en el reloj municipal de la torre del mercado de abastos ubicado en la mencionada plaza (ver fot. 14) hasta la demolición del edificio; hoy se guardan en el Museo de Albacete.

[48] TORRE GARCÍA, L. "La campana en el medio rural". Rev. **Folklore.** Tomo 6-2. Valladolid, 1986. Pág. 105.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 12- Campana. Hacia 1565-1575. Museo de Albacete.

Fot. 13.- Reloj de uno de los antiguos ayuntamientos de Albacete, instalado en 1860. (Fot. de autor desconocido reproducida del libro de don Alberto Mateos *Del Albacete Antiguo*. Instituto de Estudios Albacetenses, 1983. Pág. 46).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 14.- Reloj de la torre del antiguo Mercado de Abastos, instalado en 1902. (Archivo Fotográfico del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel").

La campana que a partir de 1838, y hasta hace pocos años, tocó las horas en el reloj del ayuntamiento de Liétor (fot. 15), como también ya he mencionado, era una, fundida en 1793, de las del convento carmelita de la localidad; al ser desamortizado, esta campana se cambió por la municipal, que estaba rota. Hoy reloj y campana están en el Museo Parroquial (ver fot. 9).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 15.- Antigua torre del reloj del Ayuntamiento de Liétor. (Fot. Fco. Navarro).

La denominada Torre del Tardón se levanta en la magnífica Plaza Mayor de Alcaraz, concretamente en un lateral de la Lonja de Santo Domingo o del Corregidor; forma con la inmediata de la iglesia de la Trinidad la imagen más representativa de la ciudad (ver la fot. de la portada). De la construcción de esta torre municipal y de la instalación de un reloj en ella se conocen algunos datos[49].

[49] PRETEL MARÍN, A. *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril*. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 1999. Págs. 273-283. GARCÍA-SAÚCO, L. G.; SÁNCHEZ FERRER, J; Y SANTAMARÍA CONDE, A. *Arquitectura de la provincia de Albacete*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Albacete, 1999. Págs. 290-296.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Esta hermosa torre (fot. 16), para la que dio trazas Andrés de Vandelvira, se comenzó a levantar en 1555, según Carrascosa, por el maestro Bartolomé Flores. En los documentos de la época de su construcción se le denominaba Torre del Reloj de la Plaza de Abajo o de la Trinidad para diferenciarla de la Torre del Reloj de la Plaza de Arriba, zona en la que estaba el edificio del concejo.

Fot. 16.- Torre del Tardón. Siglo XVI. Plaza Mayor. Alcaraz.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Seguramente se terminó en 1558 porque en ese año se compró un reloj para ella, obra del relojero Juan Bautista, quien se encargó también de la obra de asentarlo en una pequeña *"torrezilla"* que, suponemos, remataría la torre. Pocos años después, en 1566, los señores del concejo acordaron elevar la torre unos quince pies, ya que les pareció que se había quedado algo baja; es probable que al mismo tiempo los munícipes decidieran prescindir del citado reloj, por aquellas fechas estropeado, ya que en julio de 1567 se sacó a subasta la hechura del reloj que había que ponerse en la misma, referencia que hace suponer que era nuevo; en noviembre se decidía que se concertase el encargo de la campana del reloj.

En agosto de 1568 ya estaba construido el recrecido de la torre y para su conclusión total solamente faltaba hacer el cornisamiento de infanzones y el chapitel. En junio de 1572, cuando aún no se había montado el nuevo reloj, se presentó el problema de la amenaza de inminente ruina de la Torre del Reloj de la Plaza de Arriba; el concejo mandaba con celeridad que se procediese a su reparación y que se quitasen y guardaran en sitio seguro el reloj y la campana para evitar que durante la misma se rompiesen. Poco después, en octubre, se acordaba hacer una campana de veinte o treinta quintales, es decir, entre 920 y 1.380 kgs., para el reloj de la Plaza de Abajo; en noviembre del año siguiente se ordenaba que se subiese a la torre y se colocase en el último cuerpo, quedando, parece ser, instalada provisionalmente y al descubierto, por lo que se hizo necesario la confección en 1574 de un chapitel de madera para protegerla.

En mayo de 1574 se acordó terminar el cornisamiento, que quizás se concluyese ese año o el siguiente, acabar el asiento del reloj y fabricar y colocar un chapitel de hoja de lata para cubrir la campana y rematar la torre; esto último, al menos, no se hizo, porque en 1576 se pedía que se diseñasen modelos para los chapiteles que debían cubrir las campanas de los relojes de ambas torres municipales, la de Arriba y la de Abajo, ya que las dos estaban al descubierto.

Lo más probable es, pues, que con el inicio del último cuarto del siglo la Torre de Abajo estuviese terminada y su reloj funcionando.

Según Herreros García, "desde principios del siglo XVI, o tal vez antes, la mecánica, cada vez más progresiva, dio en la flor de construir relojes de torre dotados de autómatas, alguno de los cuales han sobrevivido casi hasta nuestros días. Lo ordinario era una figura armada de un mazo o martillo enarbolado, en actitud de amenazar con descargar el golpe. Seguían a éstos, otros más complicados, consistentes en dos figuras, una que descargaba los

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

golpes sobre la campana de las horas. Más complicados aún eran algunos en que para cada una de las doce horas salía una figura distinta a darla (...). La figura singular que mantiene el palo enarbolado una hora entera antes de descargar el golpe, se llamó en español 'tardón' (de tardar), y esta palabra acabó denominando al reloj dotado de semejante autómata. 'Un tardón' era, ni más ni menos, un reloj con autómata. Pero el hecho de haber el reloj absorbido el nombre de la figura que lo caracterizaba, acabó de dejar a la tal figura sin denominación propia"[50], fenómeno, dice el citado autor, que estaba ya consumado en 1600.

Han llegado a nuestros días y son muy conocidos los relojes con autómata de Astorga, Burgos y Medina del Campo. Si atendemos al dicho popular:

En Elche está Calenduras[51]
en Villena el Orejón
y en Caudete está la mona
asentada en el reloj,

hay que pensar que en Caudete existió uno de estos relojes públicos, los tardones, que estuvieron tan en boga en los siglos XVI y XVII; yo creo que así debió ocurrir también en Alcaraz.

Es muy probable que el reloj instalado en la Torre de la Plaza de Abajo en torno a 1570 tuviese un autómata y el nombre de tardón que se generalizó para estos relojes debió hacer que la torre acabase siendo conocida como Torre del Tardón. A ella debió subirse la campana fundida en 1573, pero la campana que ahora hay allí está fechada en 1447[52], por tanto, no es la que se encargó para el reloj de esa torre.

La campana actual puede tener procedencia eclesiástica -alguna de las antiguas iglesias de la ciudad (Santa María, San Ignacio o San Pedro), ya casi en ruinas desde el siglo XVII, o alguno de los seis conventos desamortizados en la población- o concejil -la del Reloj de la Torre de Arriba u otra del edificio del Concejo, construcciones ambas que experimentaron una ruina progresiva a partir del traslado de las casas consistoriales al nuevo

[50] HERRERO GARCÍA, M. *El reloj en la vida española*. Biblioteca literaria del relojero. Madrid, 1955. Págs. 21-24.

[51] Este reloj creo que sigue funcionando actualmente.

[52] En "Diócesis de Albacete", cap. del libro de VV. AA. *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha*, de Ed. Encuentro, Madrid, 1995, pág. 65, publiqué que la fecha era 1443; la habitual gruesa capa de palomina que cubre la campana propició el error. En esta ocasión se limpiaron las inscripciones y se calcaron sobre papel con carboncillo, labor esta última que realizaron Francisco García y Mª. Soledad Torres, a quienes agradezco su colaboración.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ayuntamiento edificado a finales del siglo XVI, el actual, en la Plaza de Abajo y del abandono total que sufrió la Plaza de Arriba-.

No me parece probable que la campana hoy encaramada en la Torre del Tardón (fots. 17 y 18) provenga de un campanario eclesial; las campanas, tras su bendición, se convertían en un elemento litúrgico con un alto contenido simbólico y la Iglesia no las cedía a las instituciones civiles. Tampoco las campanas "de la ciudad", voz del común, eran cedidas por los concejos a edificios de la Iglesia. Una prueba del primer caso la tenemos en la misma Alcaraz. En un protocolo notarial de 1776[53] se registra un contrato, que luego detallaremos, entre el Juez Eclesiástico de la ciudad y el fabriquero de las parroquiales de Santa María y de la Santísima Trinidad y un maestro campanero para bajar la campana mayor de la primera y subirla al campanario de la segunda y una vez allí colgarla en el lugar donde estaba la grande, debiendo trasladar ésta y la mediana a otros emplazamientos en dicha torre.

Creo que se puede interpretar la bajada de las campanas de una iglesia como el último signo ritual de su abandono; con ellas se completaba el campanario de las iglesias que estaban abiertas al culto, como en el ejemplo que refiero, o se cubrían otras necesidades eclesiásticas.

En el caso de la desamortización conventual es diferente; es el estado el que se apropia de las campanas y dispone su destino. En Alcaraz se desamortizaron gran número de ellas y una pudo sustituir a la del reloj del Tardón pero creo que, como ocurrió con las campanas del convento de San Francisco y de la parroquia de San Miguel, ya descrito antes, la documentación reflejaría este cambio. No obstante, también es cierto que las nueve campanas de los conventos de la ciudad que debían ser embarcadas no lo hicieron en la fecha prevista y sobre ellas no tengo noticia alguna posterior; por tanto, una de ellas pudo ser colocada en el reloj municipal. A pesar de ello, estimo como lo más probable que, debido a las inscripciones que tiene, la campana actual del Tardón sea una "de ciudad", es decir, fundida por encargo del concejo, pagada con dinero público y considerada como elemento emblemático de la población.

En la leyenda de los hombros se escribió: *"FRANCISCUS ME FECIT AN+O MIL CCCC XXXX VII MENTEM SANTAM ESPONTANEAM ONOREM DEO PATRI LIBERACIONEM"*[54], y tengo noticias orales de varias

[53] A. H. P. de Albacete. Sección Protocolos: Alcaraz. Leg. 329. Cuaderno de 1776. Fol. s/n. Esta referencia me la ha cedido Enrique Máximo, a quien agradezco mucho su colaboración.

[54] *"Francisco me hizo en el año mil cuatrocientos cuarenta y siete, intención santa, libertad sin ataduras, honor para Dios Padre".*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

campanas concejiles murcianas que llevan esta frase. La referencia a Dios no es de extrañar teniendo en cuenta que en esa época, mediados del siglo XV, también los elementos civiles de la sociedad estaban impregnados de profundas connotaciones religiosas. En un momento determinado, cuya cronología desconozco, la campana medieval, o bien sustituyó a la moderna, quizás porque ésta se había quebrado, o bien, menos probable, la acompañó para aumentar el número de campanas -los vanos del último cuerpo de la Torre lo permitían- y así indicar los cuartos, quedando posteriormente en solitario la más antigua. Habrá que esperar a la aparición de nueva documentación para conocer lo que ocurrió.

Es una campana sin cabeza de considerables dimensiones, muy ajustada al tamaño de la ventana en la que cuelga; tiene una posición algo interior, por lo que es poco visible desde la Plaza, y no puede ser volteada -lo que ha facilitado su larga duración (más de cinco siglos y medio)-, ya que el cuerpo de campanas se concibió para un reloj y, por ello, para que el tañido de las mismas se produjese por percusión en su cara exterior.

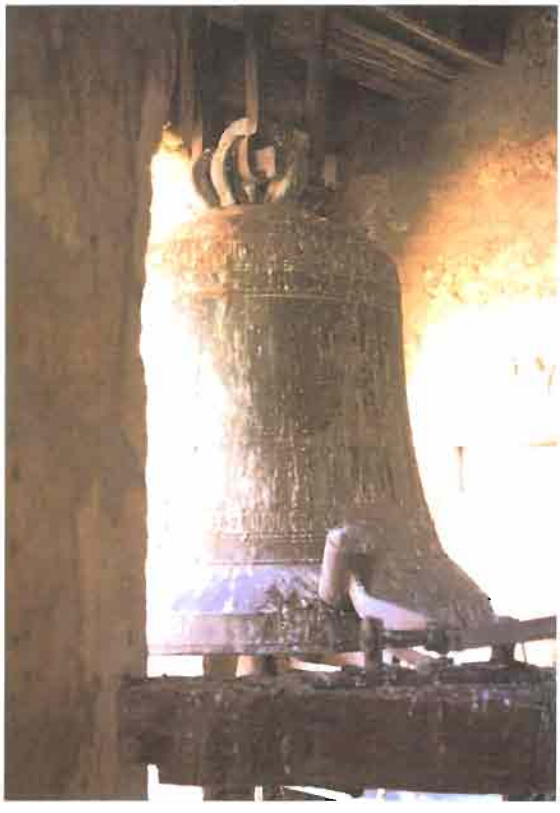

Fot. 17.- Campana. 1447. Torre del Tardón. Alcaraz.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 18.- Campana. 1447. Último cuerpo de la Torre del Tardón. Detalle. Alcaraz.

Especial relevancia tenían las campanas en las comunidades religiosas conventuales; "se dice que Santa Teresa de Ávila no abría nueva fundación sin instalar antes en lugar visible una buena campana, incluso cuando ello exigía prescindir de otros elementos por falta de medios", por tanto, la importancia de la campana era tan grande que se convertía en un símbolo que daba fuerza de ley a la fundación de un convento[55].

[55] AGUIRRE SORONDO, A. "Las campanas", texto incluido en la página web *gremi @ campaner. com* y consultado el 10 de julio de 2003.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Su uso dentro de las casas monásticas estaba extraordinariamente desarrollado[56]; en todas ellas, y en diversos emplazamientos, existían, además de las varias de la torre de la iglesia, varias otras campanas de tamaños y sonidos diferentes que se empleaban para llamar a cualquiera de sus miembros a cualquiera de las dependencias, para indicar el inicio y conclusión de cada actividad o tiempo y para notificar a los componentes de la comunidad toda información que tuviese interés para el monasterio.

B).- Delimitar espacios.

En algunas zonas españolas el sonido de una campana delimitaba un espacio municipal y el sonido de otras más pequeñas señalaba demarcaciones y jurisdicciones dentro del mismo, como podían ser los territorios de una parroquia o iglesia. En este sentido, aún sigue empleándose en la Alta Extremadura el término "socampana de..." como sinónimo de "municipio de..." o "territorio de..."[57].

C).- Simbolizar identidades y agregaciones.

En muchos lugares existía la creencia de que si desaparecían o enmudecían las campanas se podía perder el territorio. Domínguez Moreno recoge las palabras de un labriego extremeño de Granadilla que fue trasladado a Alagón a causa del embalse de Gabriel y Galán que expresan con gran sencillez, a la vez que con hondo sentimiento, este simbolismo[58]:

"Al quitar un pueblo...¡juera campanas! Si las campanas no hablan, que me digan a mí qué van a hablar las gentes. Aquí quitaron las campanas y ¡hala! y mos quitaron el pueblo, las tierras y to. Si no hay campanas no hay na".

3.1.2.- **Creencia de ser un medio de comunicación de los hombres con las personas sagradas.**

Ha quedado ya formulada esta interpretación llena de connotaciones

[56] El lector puede darse idea del frecuentísimo uso de las campanas en los conventos consultando los dos anexos que figuran en la obra citada en la nota anterior. El primero es el capítulo IV -"Del modo y orden de tañer las campanas"- de la obra *Fórmula para dar el hábito y profesión en la Orden de las Recoletas de N. M. Santa Brígida: sacada de la Regla de la misma Orden. Reformada por Nuestra Muy Venerable Madre Doña Marina de Escobar*; publicada en Valladolid en 1647. El segundo es el capítulo VIII -"Del modo de tocar las campanas"- del *Extracto del Ceremonial Romano Seráphico de la Santa Provincia de Cantabria de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, del Padre Fray Francisco de Velderrayn, Vicario de Choro Graduado, hijo de la misma Santa Provincia*. Impreso en Vitoria en 1770.

[57] Ver DOMÍNGUEZ MORENO, J. Mª. "Las campanas en la provincia de Cáceres: simbolismo de identidad y agregación". Rev. **Folklore**. Tomo 8-2. Valladolid. 1988. Págs. 183-192.

[58] Ibidem. Pág. 186.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

espirituales basada en la existencia en las campanas de expresiones en relieve de contenido específicamente religioso; de ellas se tratará más adelante, en el apartado dedicado a las inscripciones de este tipo.

3.1.3.- **Creencia en sus poderes benéficos.**

La tradición popular había dado origen a múltiples creencias y supersticiones en torno al poder de las campanas, sobre todo en el ámbito rural, a las que se invocaba en determinados momentos. Era, por ejemplo, un hecho generalizado el repique o *tentenublo* que se hacía a partir del 3 de mayo, día de la Invención de la Cruz -fecha en la que se bendecían los campos-, hasta el 14 de septiembre, día de la Exaltación de la Cruz. Durante todo ese tiempo, al alba, mediodía y noche, se efectuaban determinados toques para invocar el agua y alejar la tormenta. Eran especialmente importantes los que se hacían el día de Santa Bárbara (protectora contra las tormentas) y la noche de Santa Águeda (abogada contra los incendios y, por extensión, contra los rayos de las tormentas)[59].

Melchor Gaspar de Jovellanos, a su paso por la Rioja, escribe en su diario: "Hizo frío anoche; tocaron a hielo y aquí se cree que las campanas mandan sobre todos los accidentes naturales del clima y de la estación"[60].

También era general la costumbre de tañer las campanas en las noches de ánimas para alejar a los malos espíritus.

3.2.- FACTORES DE DIFERENCIACIÓN:

La estructura formal de las campanas de torre siempre ha sido la misma, si bien existen algunos factores de diversidad y diferenciación. Los más importantes son los siguientes: forma, tamaño, musicalidad, clase y ornamentación.

3.2.1.- **La forma.**

Parece ser que el nombre campana viene del latín *campana*, de Campania, región italiana de donde procedía el bronce de mejor calidad.

Las principales formas que han presentado las campanas de torre desde el siglo XI han sido: cilíndricas alargadas, prismáticas cuadrangulares, mitriformes, semejantes a sombreros de anchas alas y de copa invertida con cara encorvada hacia el interior. Fue generalizándose el último tipo

[59] Estas dos santas ostentaban el patronazgo de los fundidores de campanas.

[60] JOVELLANOS, M. G. de. Tomo LXXXV de la Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1956. Pág. 267. Cit. Por MARTÍN SOLANAS, A. "El toque a nublo y otros toques y volteos de campanas en la Rioja". Rev. **Folklore**. Tomo 9-2. Valladolid. 1989. Pág. 90.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

mencionado hasta el punto que esta forma se convirtió en la constante configuración de las campanas desde el siglo XIII hasta nuestros días, y así son todas las estudiadas en este trabajo (ver figs. 1 y 2).

Esta campana se puede definir como un instrumento sonoro de percusión constituido por una cavidad troncocónica, formada por una pared lateral cóncava al exterior y convexa interiormente cerrada por arriba con un círculo de comba superficie, que actúa como cámara de resonancia de las vibraciones que producen las paredes como consecuencia del golpeo de un badajo o martillo sobre ellas.

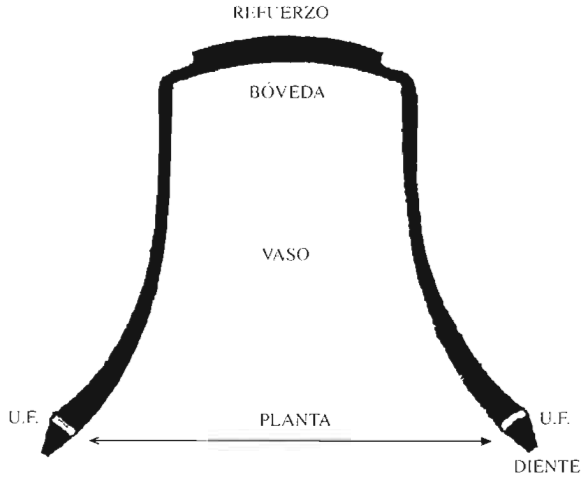

Fig. 1.- Sección longitudinal de una campana.

U.F.- Grosor máximo de una campana; es lo que se denomina unidad fundamental del sistema de proporciones con el que se construye la campana.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

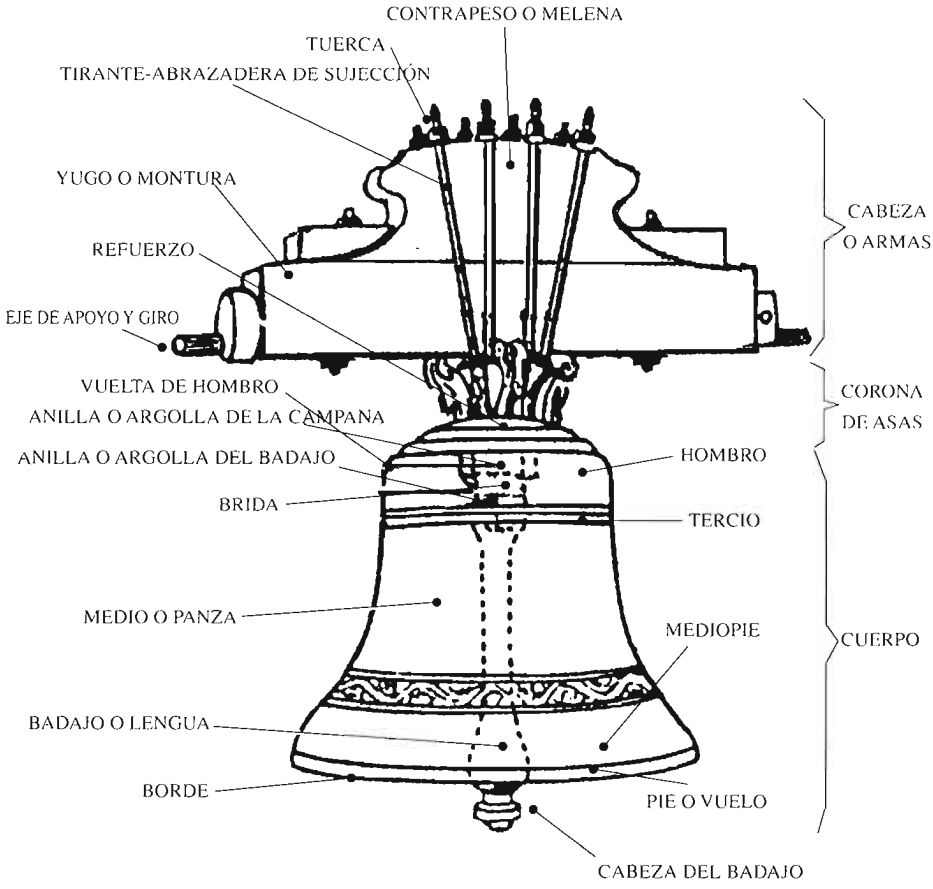

Fig. 2.- Elementos estructurales de una campana.

Esta forma de campana tenía también sus tipos. Encontramos una breve clasificación de ellos en un trabajo sobre "Fundiciones Quintana" de Saldaña (Palencia), fábrica activa desde la Guerra Civil de 1936[61]. En él se indican dos modelos fundamentales:

- La campana "esquilón". Es el más frecuente. La forma es esbelta y el sonido grave sin llegar a la estridencia metálica de las campanas demasiado gruesas. Esta denominación la encontramos, por ejemplo, en la campana más pequeña de la torre de la iglesia parroquial de San Bartolomé de Munera; se le dio el apelativo de "esquiloncillo".

[61] NOZAL CALVO, M. "La fundición de campanas. Fundiciones Quintana, Saldaña (Palencia)". Rev. **Folklore**. Tomo 4-2. Valladolid, 1984. Pág. 162.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

- La campana "romana". La forma es menos esbelta, más ancha en "vuelta de hombros" y más corta en las partes restantes.

3.2.2.- **El tamaño.**

Hasta el siglo XIII, las campanas fueron reducidas pero con el tiempo su tamaño fue aumentando. A partir de finales del siglo XV ya se fabricaron grandes, a veces gigantescas, como la de la catedral de Toledo, refundida en 1753, con un peso de unos veinte mil kilogramos. Por lo general, en las torres de las iglesias existían varias campanas, tendiéndose a que hubiese una por cada ventana del cuerpo de campanas, y éstas solían tener diferentes tamaños y, lógicamente, distintos pesos.

Los tamaños, como se sabe, eran variadísimos. Obtener conclusiones sólidas en esta dirección con los datos que suministran los documentos es muy difícil porque en éstos no se indican las medidas sino los pesos, expresados en arrobas o, menos frecuentemente, quintales[62], a la vista del tamaño de las campanas, y ya se ha visto la poca fiabilidad que dichas estimaciones tenían y el juego de cifras que se hacía según conveniencia cuando la venta de las campanas de los conventos desamortizados; no obstante, intentaré extraer algunas aproximaciones de las cantidades nominales que se indican en los testimonios documentales manejados en este trabajo.

La campana de más peso estimado en la documentación es la mayor del convento de San Francisco en Alcaraz, con 65 arrobas; le siguen muy de cerca las campanas mayores encargadas para las parroquiales de Nuestra Señora de la Esperanza en Peñas de San Pedro y de San Miguel en Alcaraz, con 64 arrobas cada una; luego, ya a distancia, las que tienen los conventos de San Francisco en Albacete, 45 arrobas, y San Francisco en Almansa, San Agustín en El Bonillo, Santo Domingo en Chinchilla y San Francisco en Hellín, todas con 40 arrobas. Una campana, la segunda, que no estaba destinada a ser la mayor de la parroquial de Peñas de San Pedro, aunque luego sí lo fue, se pidió de 44 arrobas.

Las campanas mayores de los conventos de San Agustín en Albacete, del Carmen en Liétor, de San José en Tobarra, de Los Llanos en Albacete y de Santo Domingo en Alcaraz y la segunda del convento de San Francisco en Albacete pesaban entre 27 y 35 arrobas.

Las campanas restantes, las más numerosas, tenían menos de 27 arrobas. Considero que todas éstas se pueden agrupar en dos conjuntos en función

[62] No se trata, lógicamente, de quintales métricos: el quintal era una antigua medida de peso de 100 libras, 4 arrobas, lo que equivalía en Castilla a unos 46 kgs.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de las frecuencias de su peso y en la utilización de las diez arrobas como criterio divisor.

A tenor de lo expuesto, las campanas de colgar que figuran en la documentación manejada, según los pesos nominales estimados, pueden dividirse en cuatro grupos:

. Grandes: de más de 60 arrobas.

. Medianas: de 30 a 60 arrobas.

. Pequeñas: de 10 a 30 arrobas.

. Muy pequeñas: menores de 10 arrobas. Seguramente las de inferior peso del grupo (2-3 arrobas o menos) serían campanas de claustro o de interior de iglesia.

Por el considerable número de campanas que figura en el expediente documental y por la aleatoriedad que presenta la lista, se podría formular como hipótesis, muy provisional, que esta división puede tener un valor genérico aproximado para la clasificación por el peso, y, por tanto, por el tamaño, de todas las campanas que tengan este dato indicado en la documentación de los conventos provinciales.

El conjunto de campanas actuales que constituyen la muestra directa es, igualmente, muy diversificado, como puede verse en el cuadro I. Sus datos pueden servir, como antes, también por su aleatoriedad y sólo como valor referencial, para establecer una tabla hipotética de los grupos de tamaños a los que suelen pertenecer las campanas de torre albacetenses. En función de ellos se pueden hacer los grupos siguientes:

. Muy grandes: más de 1.300 kgs.

. Grandes: de 700 a 1.300 kgs.

. Medianas: de 300 a 700 kgs.

. Pequeñas: de 100 a 300 kgs.

. Muy pequeñas: menos de 100 kgs.

El diámetro de la boca y la altura de la campana están en íntima relación y de ellos depende el grosor de las paredes; lógicamente, el peso es consecuencia de todas esas magnitudes. El peso aproximado en kilogramos de una campana se calcula multiplicando el cubo del diámetro de la boca expresado en metros por la constante 579.

La longitud de los badajos dependía de la de las campanas, utilizándose las bridas para conseguir su percusión en el punto adecuado; pero, además, creo que el peso de los mismos estaba estrechamente relacionado con el de

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

sus campanas; esta característica la formulo, no como resultado de las mediciones realizadas con la serie de campanas antiguas con la que he trabajado, porque no ha sido posible establecer el peso de dichos elementos, sino como consecuencia del cálculo de las relaciones matemáticas que existen entre el peso de las campanas y el de sus badajos correspondientes en treinta y dos tamaños de campanas que se fabricaban en la alemana Bochum (Westfalia) a finales del siglo XIX y principios del XX[63] y de la interpolación de los resultados a épocas precedentes; creo que el método puede ser aceptable porque, según la información que conozco, pienso que las relaciones entre los componentes de una campana fundida a finales del siglo XIX no debieron ser muy diferentes a las que se registraban en los sistemas de fundición a partir del siglo XVI.

Según los datos aludidos, el peso de los badajos representaba un determinado porcentaje del de las campanas, cifra que va siendo gradualmente mayor, aunque no proporcionalmente, conforme el peso de las mismas va disminuyendo; así, va pasando desde el 8'65 % en las de mayor tamaño -2.600 kgs. (diámetro inferior, 190 cms. aprox.; altura, 165 cms. aprox.; badajo de 225 kgs)-, al 17'8 % en las más pequeñas -28 kgs. (diámetro inferior, 36 cms. aprox.; altura, 36 cms. aprox.; badajo, 5 kgs.)-.

Cuando existían fallos de cálculo en la longitud y en el peso de los badajos, el sonido de la campana se resentía y su integridad peligraba, por lo que debían ser subsanados cuanto antes; defectos y actuaciones que pueden deducirse de las anotaciones de gastos para alargar o engrosar estas piezas que se encuentran en los Libros de Fábrica de las iglesias.

3.2.3.- **La nota musical.**

"El golpe del badajo despierta en el bronce todo un haz de sonidos: un verdadero bouquet de notas. Una sola campana es ya toda una armonía. El fundidor debe componer la partitura, es a él a quien corresponde realizar la armonización del timbre de la campana. Toda una ciencia"[64].

Todas las campanas están construidas para dar una de las notas fundamentales de la escala musical, a la que se añaden los armónicos habituales (octava primera, quinta, tercera mayor y octava baja), conformando la dosificación e intensidad de estas notas el timbre del instrumento[65]. La campana de 1572 de la parroquial de Liétor, por ejemplo, tiene el "do" sostenido como nota musical.

[63] Los datos para hacer los cálculos los he tomado de la *Enciclopedia Universal...*- Op. cit. Pág. 1.205.

[64] *Les fils de G. Paccard. Une fonderie de cloches*. Annecy-le-Vieux, 1950. Cit. NOZAL CALVO; M. "La fundición...". Op. Cit. Pág. 159.

[65] Sobre el afinado de las campanas ver BONCOMTE i TORRENTE, J. "L'afinament de les campanes". **Catalunya Cristiana**. Barcelona, 1996. Pág. 15.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

CUADRO I

CRONOLOGÍA, LOCALIZACIÓN, TAMAÑO Y PESO DE LAS CAMPANAS DE TORRE CONSERVADAS QUE SE HAN ESTUDIADO EN ESTE TRABAJO

CRONOLOGÍA	LOCALIZACIÓN	ALTURA (en cms.)	DIÁMETRO DE LA BOCA (en cms.)	PESO APROX. (en kgs.)
1447	Torre del Tardón. Alcaraz	110	102	614
1572	Ig. de Santiago Apóstol. Liétor	85	78	274
1565-75 ca.	Museo de Albacete	80	69	190
1529	Ig. de la Asunción. Hellín	110	105	670
1529 ca.	Ig. de la Asunción. Hellín	135	130	1.275
s. XVI	Ig. de la Trinidad. Alcaraz	41	41	40
1657	Ig. de El Salvador. La Roda	-	110	770
1739	Ig. de Santa. Catalina. Caudete	-	104	651
1750 (ó1790)	Ig. de San Sebastián. Munera	105	97	529
1760	Ig. de Santa Catalina. Caudete	64	77	264
1760	Ig. de Santa Catalina. Caudete	48	51	76
1771	Ig. de la Asunción. Jorquera	120	120	1.000
1779	Antiguo asilo. Liétor	47	42	43
1784	Ex-convento Stº. Domingo. Chinchilla	40	34	23
1784	Ig. Stª. Mª. del Salvador. Chinchilla	122	124	1.105
1789	Ig. San Pedro Apóstol. Casas de Juan Núñez	53	53	86
1793	Museo Parroquial. Liétor	73	70	200
s. XVIII ¿	Ig. de San Bartolomé. Tarazona de la Mancha	138	136	1.457
1809	Ig. de N. S. de la Esperanza. Peñas de San Pedro	110	110	770
1818	Ig. Stº. del Cristo del Sahúco. Peñas de San Pedro	-	-	-
1827	Ig. de la Trinidad. Alcaraz	120	120	1.000
1848	Ig. Stª Mª. del Salvador. Chinchilla	100	101	650
1857	Museo de Albacete	108	110	770
1904	Ig. de Santiago Apóstol. Liétor	59	55	96
1952	Ig. de San Sebastián. Munera	-	-	-
Fin. s. XX	Ig. de Santiago Apóstol. Liétor	92	87	381

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

La forma de la campana, tanto por su contorno externo como por el interno, condiciona la afinación de los armónicos, operación que se consigue aligerando más o menos de metal los puntos de la misma en los que se produce exactamente cada uno de ellos. Una vez fundida, la campana no admitía modificaciones en su sonido y si no daba la nota deseada no restaba otro recurso de afinación que volver a fundirla. Cuando la campana se "casca" pierde su sonoridad y se altera su nota musical. Una prueba de ello es la campana del Museo Parroquial de Liétor, la que procedente del convento carmelita desamortizado estuvo en el reloj del Ayuntamiento hasta hace poco tiempo; su resquebrajamiento produce un sonido sordo que puede parecer tanto un "fa" sostenido como un "re" natural.

Como los pesos de la campana y del badajo también eran tenidos en cuenta, hay que decir que se establecían relaciones entre sonido, tamaño y peso a la hora de elaborar una campana, y que la perfecta correspondencia entre las mismas era tarea delicada.

3.2.4.- **La clase.**

Generalmente, el tamaño y la función particular de una campana estaban relacionados, y seguramente la nota musical. Según la combinación de estos factores se obtenían diferentes clases de campanas que recibían nombres concretos, pero cuya especialización, a veces, es difícil de determinar.

Una de ellas, por ejemplo, era el cimbalillo, timbalillo o cimbanillo; se llamaba así a una campana pequeña que se tocaba después de las campanas grandes para indicar la entrada de los eclesiásticos en el coro o en el presbiterio, siendo probable que en numerosas ocasiones este nombre no se refiriese a una campana de torre. Se hace alusión expresa a esta denominación, aunque con sentido genérico de campana, en una frase inscrita en una cartela de una de las campanas de la parroquia de Santa María del Salvador en Chinchilla, de 1848, en la que se lee: *"LAUDATE DOMINUM / IN CIMBALIS / BENE SONAMTIBUS /..."*[66] (fot. 19). Así se le llamaba a la pequeña campana del siglo XVI que estuvo instalada en una reducida espadaña, demolida en 1988 como consecuencia de una de las restauraciones del templo, construida en el tejado de la iglesia de la Trinidad en Alcaraz y que hoy está en el campanario. También en el convento de San Francisco de Albacete existía una campana de tres arrobas que se denominaba *"el zimbanillo"*[67]. En el inventario de 1742 de la parroquial de Santiago en Liétor se citan: una campana del reloj, otra que llaman mayor, otra mediana y un *cimbalillo*[68].

[66] *"Alabad al Señor con armoniosas campanas..."*.

[67] A. H. P. de Ab. Sección Clero. Caja 16.

[68] Hoja Parroquial **Museo**. Op. cit. Pág. 174.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 19.- Campana. 1848. Iglesia de Santa María del Salvador. Chinchilla.

Otra clase era la denominada señalera, quizás porque se usaba para anunciar el inicio de una ceremonia religiosa o para indicar la persona que motivaba el toque. Según un informe de 1924, la más pequeña de las tres campanas de la iglesia de la Asunción de Jorquera, fundida en 1711, se le denominaba "la señalera"[69]; también recibía ese nombre una pequeña de 1771 en Liétor.

Una tercera clase la encontramos mencionada en un documento[70] que hace referencia a las campanas del desamortizado convento de San Agustín de Albacete. Tras el apeo, y al indicar los pesos de las mismas se les cita como mayor, bosque y pequeña; desconozco el significado de la segunda denominación.

Otras clases eran: las "sermoneras" (la cuarta de la iglesia de la Trinidad en Alcaraz) o "del sermón" (la fabricada en 1730 de la caudetana iglesia de Santa Catalina), que indicaban el comienzo de la actuación del predicador;

[69] GARCÍA-SAÚCO, L. G. " Jorquera: patrimonio histórico-artístico", cap. del libro de AA. VV. *Jorquera*. 1989. Pág. 83.

[70] A. H. P. de Ab. Sección Clero. Caja 16. Exp. 2º.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

las "collejeras"[71] (la mayor de las fundidas en 1760 para la iglesia de Santa Catalina en Caudete y la fundida en 1945 de la parroquial de Munera); y las funerarias, que anunciaban los fallecimientos y entierros (la del siglo XVI de Liétor o la "de los enterricos" de Caudete).

3.2.5.- **La ornamentación** (ver fig. 3).

Otro factor de individualización está en la ornamentación de la cara exterior de la campana; según las bandas decorativas, cordones, inscripciones y motivos iconográficos que tienen, muestran un aspecto u otro, pasando del de muy austero hasta el muy decorado.

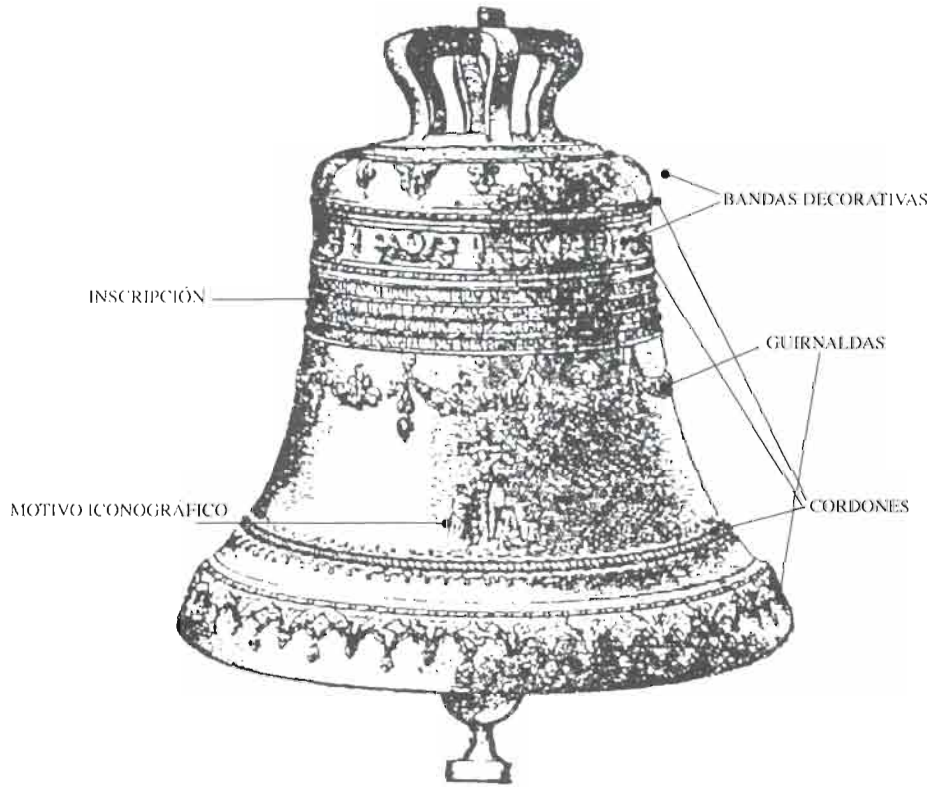

Fig. 3.- Elementos decorativos, epigráficos e iconográficos de una campana.

[71] Con ellas se daba un toque especial antes del de "Ánimas" los jueves de Cuaresma avisando que el viernes había que guardar la vigilia y como por los años de postguerra la única verdura que se solía consumir en dichas ocasiones eran las collejas, se dio a las campanas este nombre.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.2.5.1.- Inscripciones.

Desde el siglo XII aparecieron con profusión en las campanas inscripciones con fórmulas de conjuros, precio, nombre y alabanza; también con elementos decorativos, que en principio aparecían ahondados en el metal y más tarde siempre en realce. A mediados del siglo XIII empezó a ponerse la fecha de fabricación.

Fot. 20.- Campana. 1572. Detalle. Iglesia de Santiago Apóstol. Liétor. (Fot. Fco. Navarro).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Las más antiguas inscripciones están labradas con la llamada letra lombarda coronada; desde fines del siglo XIV y a lo largo de los siglos XV y XVI, la letra ha sido la gótica ordinaria, mayúscula o minúscula, labrándose pequeños relieves iconográficos entre las palabras -esta caligrafía es la que poseen algunos de los ejemplares provinciales a los que me estoy refiriendo: la del reloj del Ayuntamiento de Albacete, las dos de la iglesia de la Asunción en Hellín, las de las parroquiales de Liétor (fot. 20) y Alcaraz y la del Tardón, también en Alcaraz; destacan las inscripciones en doble hilera de la menor de las hellineras (fot. 21) y de la de Liétor (ambas en los hombros); también las de la alcaraceña del Tardón (una en los hombros y otra en el medio pie). Las campanas de cronología posterior sustituyeron esta grafía por otros tipos de letra, como humanista, redonda, de molde o imprenta, etc.; valgan como ejemplos la pequeña campana fechada en 1784 del convento de Santo Domingo en Chinchilla y la mayor de la iglesia de San Sebastián en Munera.

Fot. 21.- Campana. 1529. Detalle. Iglesia de la Asunción. Hellín.

Las inscripciones aparecen en bandas paralelas a las que forman los elementos decorativos, siendo la zona más habitual de colocación la de los hombros y partes altas de la campana. Cuando son varias, se distribuyen por los diferentes campos de la superficie externa, siendo frecuente que ocupen las áreas exteriores de la bóveda y del vuelo; a veces, la inscripción se encuentra dentro de enmarques o cartelas -como ocurre en las dieciochescas campanas mayores de las iglesias de la Asunción en Jorquera y de San Bartolomé en Tarazona de la Mancha, en la de 1827 de la Trinidad en Alcaraz o en la fundida en 1848 de la parroquial de Chinchilla-, que están situadas en la parte media o panza de la campana.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Las inscripciones pueden ser informativas o referirse a contenidos específicamente religiosos. Algunas campanas sólo tienen leyendas de la primera temática, otras las poseen exclusivamente de la segunda, siendo lo más frecuente que contengan expresiones de ambas tipos, sobre todo cuando hay varias frases.

Las inscripciones de tipo informativo contienen algunos de los datos siguientes:

. Nombre o advocación.

Las campanas suelen tener su nombre, casi siempre indicado en una inscripción. La advocación más extendida es alguna de la Virgen, siguiéndole en frecuencia la de algún santo o santa, en ocasiones del onomástico del donante; son menos abundantes las que incorporan un grupo de nombres de personas sagradas.

La campana mayor de la Trinidad en Alcaraz, de 1827, se le dedicó a *"SANTA M(*ARI*)A DE LOS DOLORES"*; también a *"MARIª DE LOS DOLORES"* se le ofreció la campana pequeña de 1760 de la iglesia de Santa Catalina en Caudete. La del lado oeste del campanario de la iglesia de Santa María del Salvador en Chinchilla, fechada en 1784, tiene a la altura de los hombros una inscripción de la que forma parte su nombre: *"SANTA MARIA DE LAS NIEVES"*, patrona de la población; la mediana de la misma torre, obrada en 1848, tiene incluida en la inscripción de su vuelo *"ES MI NOMBRE MARIA DEL SALVADOR..."*. La campana mayor, fundida en 1529 ca., de la parroquial de la Asunción en Hellín se le dedicó a *"MARIA"* (fot. 22). En la inscripción de la campana del reloj municipal de Albacete refundida en 1857 figura: *"...CON EL / NOMBRE DE SANTA MA/RIA DE LA ESTRELLA / ANTIGUA PATRONA DE / LA MISMA POBLACIÓN"*. A la campana mayor de la iglesia de San Sebastián en Munera, la que fue bendecida en 1595, se le bautizó como *"NUESTRA SEÑORA DE SANTA MARIA"*; nombre que fue ratificado en la ceremonia de consagración, celebrada en 1608, de las cuatro campanas colgadas en su torre. La campana mayor de la Asunción en Jorquera, de 1771, se le dedicó a *"Mª SANTISIMA DE LA ASUNCIÓN"*, y las otras dos, pequeñas, de 1711 una y de 1779 la otra, tenían la advocación de *"Mª DE LOS DOLORES"*[72]. *"MARIA DEL ROSARIO"* es el nombre de la más grande de las dos fundidas en 1760 de la iglesia de Santa Catalina en Caudete.

Con nombres de santos también puedo citar algunos ejemplos.

[72] GARCÍA-SAÚCO, L. G. "Jorquera...".- Op. cit. Pág. 83.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 22.- Campana. 1529 ca. Iglesia de la Asunción. Hellín.

La campana del convento de Santo Domingo en Chinchilla, de 1784, tiene el nombre de *"SAN JOSEPH"*. La campana del lado oeste de la torre de la iglesia de El Salvador en La Roda, fechada en 1657, se le bautizó como *"(...)AGEDA(...)"*[73] (fot. 23). A una de las construidas en 1809 para la parroquial de las Peñas de San Pedro se le puso el nombre de *"ISABEL"*. La mediana de la iglesia parroquial de Munera, situada en la ventana más próxima a la Plaza Mayor, se le consagró en 1608 a *"SAN SEBASTIAN"*, patrono de la villa y advocación de la parroquia; la tercera, que estaba colocada junto a la anterior, a *"SANTA BARBARA"*; y la última, la menor,

[73] La leyenda está muy borrosa.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

colocada en la ventana oriental, a *"SAN PEDRO"*[74]. También *"SANTA BARBARA"* figura en la leyenda del medio pie de la campana de la Torre del Tardón en Alcaraz. La campana que estaba en el viejo reloj del Ayuntamiento de Liétor, la procedente de su desamortizado convento, fundida en 1793, se llama *"SANTA THERESA"* (fot. 24). Las tres campanas de la iglesia de Santa María en Chinchilla que se bendijeron en 1492 recibieron los nombres de *"Santa Quiteria"*, *"Santa Barbara"* y *"Santa Agueda"*[75].

Fot. 23.- Campana. 1657. Iglesia de El Salvador. La Roda.

[74] GARCÍA SOLANA, E. *Munera....* Op. cit. Pág. 109.

[75] PRETEL MARÍN, A. *Chinchilla Medieval.* Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. 1992. Pág. 436, nota 906.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Dedicada al santo onomástico del donante conozco el testimonio de una de La Roda, en 1738; don Fernando de la Enzina dispuso hacer una cuarta campana para completar las cuatro ventanas que para esa finalidad tenía la torre de la iglesia de El Salvador; le costó puesta unos 800 ducados, pesaba 30 arrobas, y se le puso *"el nombre de San Fernando para memoria de que la he hecho yo"*[76]. En las campanas que se fundieron después de la última guerra civil es frecuente que figuren las advocaciones de los santos onomásticos de los párrocos que las mandaron fabricar; tal es el caso de una de las campanas de la torre de la iglesia de San Sebastián en Munera, de 1945, : *"SAN MIGUEL ORA PRO NOBIS"* (fot. 25).

Fot. 24.- Campana. 1793. Museo Parroquial. Liétor.

[76] Tomado de la transcripción de las Memorias de D. Fernando de la Enzina que publica MARTÍNEZ ANGULO, I. *Algo de nuestro pueblo. La Roda.* 1985. Pág. 118.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 25.- Campana. 1945. Iglesia de San Sebastián. Munera.

Un caso de campana con nombre múltiple es la de la construcción que fue asilo de Liétor, fundida en 1779; en su leyenda se incluyeron los de *"JESUS, JOSEF Y MARIA CONSEPCION"*.

No obstante lo anterior, era corriente que a las campanas se les nombrara con una terminología popular que derivaba de algunas características relativas a su tamaño, situación en la torre, uso, etc.

En el inventario de 1720-22 de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol en Liétor se registra una campana que por su tamaño y peso se le llamaba "el campanón"[77], y así se le llama a la mayor actual; en esta villa siempre ha sido costumbre nombrar las tres campanas de su torre como la mayor, la de Misa (es la del siglo XVI) y la del Rosario (es el nombre grabado en la campana) o pequeña, "la del reloj" a la procedente del convento y "la del asilo" a la situada en el antiguo edificio benéfico; también se le conoce como "el campanón" a la grande del siglo XVIII (¿) de la parroquia de San Bartolomé en Tarazona de la Mancha y a la mayor, de 1827, de la Trinidad en Alcaraz. En Chinchilla, a la fundida en 1784 de la parroquial de la ciudad se le conoce como "la campana gorda" y lo mismo ocurre con la mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza de Peñas de San Pedro, de

[77] Hoja Parroquial **Museo** nº 12. Op. cit.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

1809 (fot. 26). A la pequeña de las de 1760 de la caudetana parroquia de Santa Catalina se le bautizó como "la de los enterricos", a la fundida en 1739 de la misma iglesia se le dice "la del sermón" y a otra del mismo grupo, la mayor de las fabricadas en 1760, se le conoce como "la collejera", nombre que igualmente recibe la fundida en 1945 de la parroquial de Munera.

Cuando en una iglesia existían varias campanas, lo más frecuente era que en su denominación se mezclaran las advocaciones y las acepciones populares.

Lo hemos visto en Liétor y así ocurría en Albacete. En el inventario de los bienes de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de la última población citada, hecho en 1728, se escribe *"Quatro campanas que estan en la torre que la una llaman la maior. Otra de la Plaza. Otra la Sardinera. Y otra de los Angeles con quatro ganchos de yerro"*[78]. Las campanas antiguas de esta iglesia, como indiqué antes, fueron descolgadas y desaparecieron en 1936; en 1947 fueron reemplazadas por las cuatro actuales, que tienen los nombres de San Francisco de Sales, San Juan Bautista, San Enrique y María de los Llanos, la mayor, con 120 centímetros de diámetro en la circunferencia del borde y una tonelada de peso. En 1994, Llop i Bayo realizó un detallado informe, del que he tomado los datos anteriores, sobre la torre, las campanas, las instalaciones y los toques de la hoy catedral[79].

En ocasiones, todas las de un campanario se conocían por nombres populares; este es el caso, por ejemplo, de las cinco campanas de la Trinidad en Alcaraz en 1929 (cuatro fundidas en el siglo XIX y la restante de cronología desconocida): la Miramona, la Nueva, la Mediana, la Sermonera y la Chica[80].

. Nombres de personas: del maestro campanero, del donante o donantes, de las que ejercían determinados cargos eclesiásticos cuando se hicieron las campanas, etc.

Valgan como ejemplos de la mención del maestro que hizo las campanas algunas de Liétor, como la del antiguo asilo, de 1779, -*"FRANCO. MVº. ME IZO"*-, la del Museo Parroquial, de 1793, -*"JUAN DE GAGOLLO*[81] *ME IZO EN CUENCA"*- y una de la torre de la parroquia, 1902, -*"HIJOS DE L. ROSES. ALBAIDA (VALENCIA)"*-.

[78] GARCÍA-SAÚCO, L. G. *La catedral de San Juan Bautista de Albacete*. Albacete, 1979. Pág. 109.

[79] Página web www.campaners.com. Entrada: Comunidad de Castilla-La Mancha, hipervínculo Albacete.

[80] CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. *Las torres de la ciudad de Alcaraz*. Albacete, 1929. Pág. 23.

[81] El apellido debe ser GARGOLLO.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

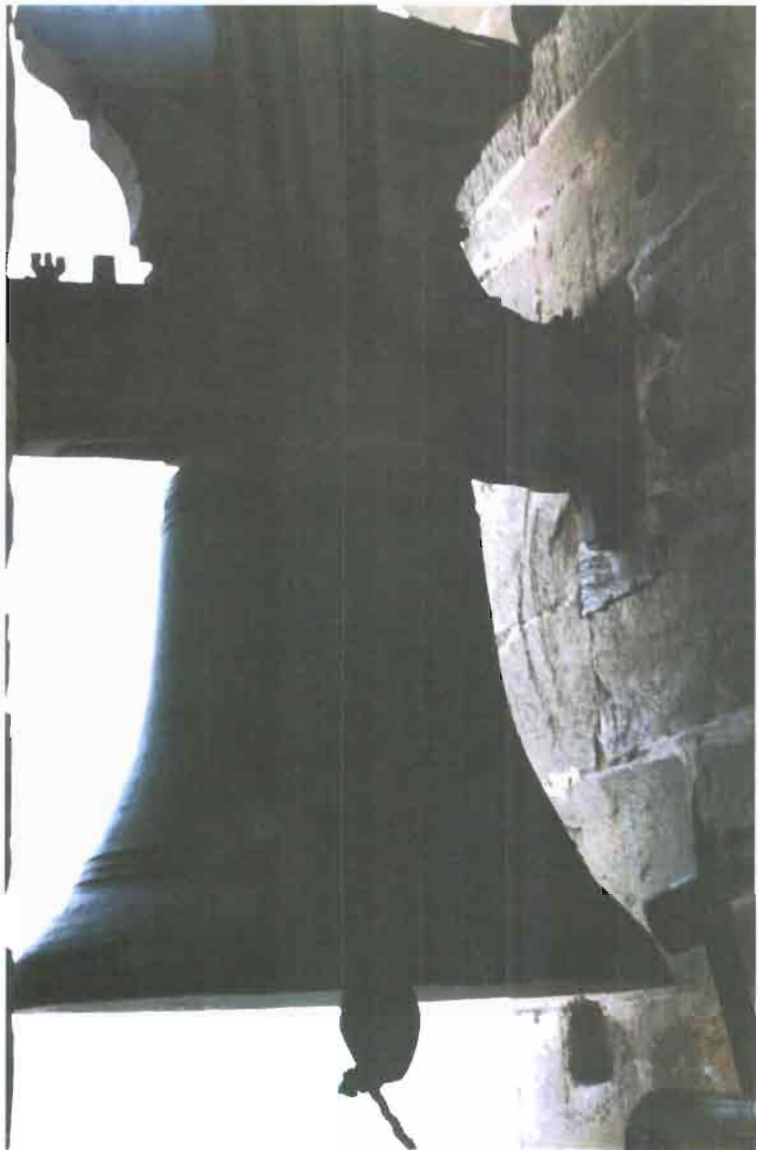

Fot. 26.- Campana. 1809. Iglesia de Santa María de la Esperanza. Peñas de San Pedro.

Incluye el nombre del donante, por ejemplo, la fechada en 1784 de la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo en Chinchilla: *"A EXPENSAS DE F(*RANCIS*)CO VALERA"*. Como muestra de inscripción en la que figuran los nombres de los que ejercían algún cargo relacionado con la fabricación de la campana vale la fechada en 1657 de la torre de la iglesia parroquial de El Salvador en La Roda; en ella aún puede leerse *"(...) MANDO*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

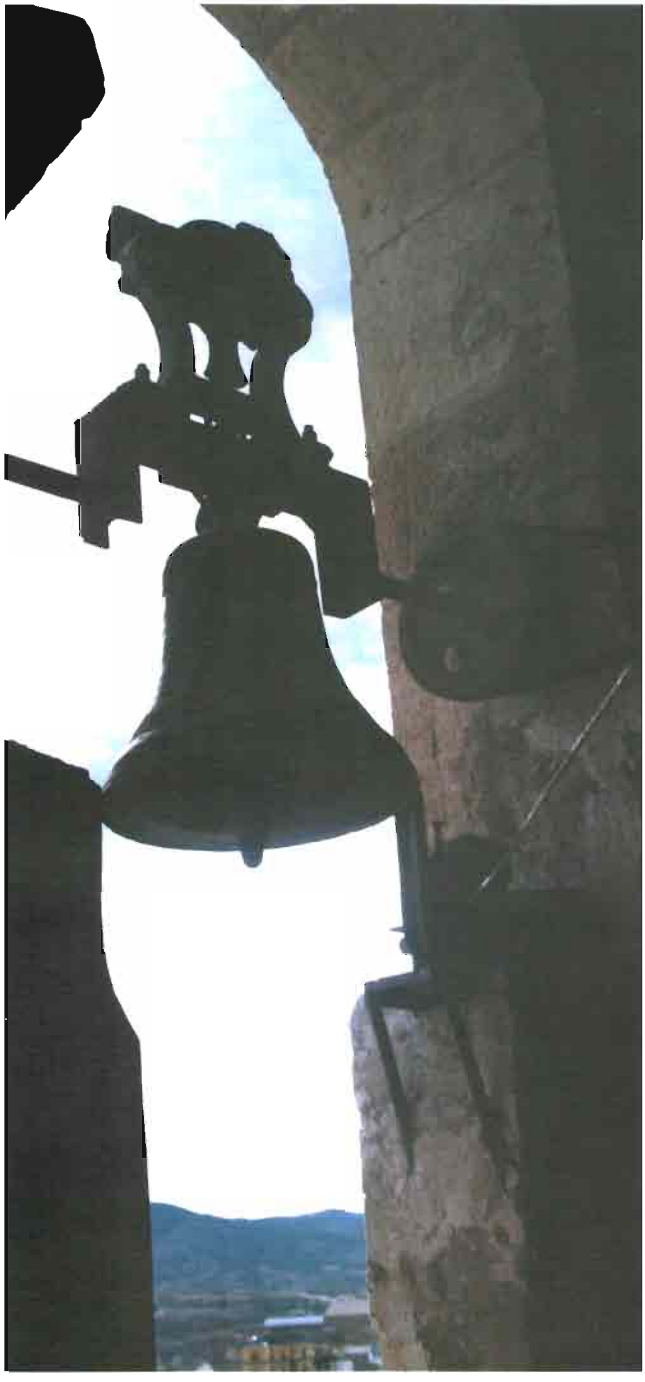

Fot. 27.- Campana. 1760. Iglesia de Santa Catalina. Caudete. (Fot. V. Navarro).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

(...) MAYORDOMO PEDRO LOPEZ (...)". La campana pequeña de 1760 de la iglesia de Santa Catalina en Caudete lleva en el medio la inscripción: *"SE IZO EN LA BACANTE DEL Sr RADA I RETOR Dn CRISTÓBAL ANTONIO MARIN"* (fot. 27); y algo semejante en la otra de 1760 del mismo campanario: *"SE IHZO SIENDO OBISPO EL Sr Dn JOSEPH RADA I AGVIRRE I RETOR EL Dr Dn ChRISTOBAL ANTONIO MARIN"* (fot. 28).

Fot. 28.- Campana. 1760. Iglesia de Santa Catalina. Caudete. (Fot. V. Navarro).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

. El año de fabricación.

No especificaré ejemplos porque a lo largo del estudio se mencionan diversas campanas que incluyen en sus leyendas el año de fundición.

. La funcionalidad específica de la campana.

Sirven como muestra las ya citadas campanas de Albacete, Alcaraz, Caudete, Chinchilla, Liétor y Munera.

. La mezcla de varios datos.

Hay campanas en las que la inscripción o inscripciones incluyen varios de los datos citados. Detallaré el caso más representativo que conozco; se trata de la campana mayor de la iglesia de la Asunción en Jorquera, en ella se escribió: *"IHS. MARIA SSMA. DE LA ASVMPCION PATRONA TITULAR DE ESTA PARROQVIAL"* -formando una banda alrededor-; y *"SIENDO ARCIPRESTE / CVRA EL SEÑOR DON SEBASTIAN ZEBRIAN / MARTINEZ. FABRIQVE/RO I MAIORDOMO DON / IOSEPH MARTINEZ / AVELLAN PRESBITERO / ANO 1771"* -en una cartela de la panza-.

Como dije, hay otras frases que tienen contenidos específicamente religiosos

A la vista de la muestra, el repertorio de expresiones de contenido expresamente religioso podría ser el siguiente:

. Peticiones solicitando una protección específica.

En este sentido es muy significativa la aún conservada, aunque en desuso, campana del siglo XVI procedente de la antigua casa concejil de Albacete. Su inscripción, en letras góticas, *"IHS. MIA. A FULGURE ET TEMPESTATE LIBERANOS DOMINE"*[82] (fot. 29), no deja lugar a dudas de su funcionalidad: librar a la población de las tormentas.

Con un sentido protector polivalente se utilizaba otra fórmula; era muy frecuente y con ella se conjuraban indistintamente las tormentas, las plagas, epidemias, etc.

Un ejemplo de la expresión estricta del conjuro lo tenemos en la campana mayor de Munera, de 1750 (ó 1790), su cartela muestra la frase siguiente: *"ECCE CRVCEM/ DOMINI FUGIT/E PARTES ADBE/-RSE VICIT LEO/ DE TRIBV IVDA/ RADIS DAVID/ ALLELVIA"*[83].

---

[82] *"Jesús, María; del rayo y de la tempestad líbranos, Señor"*. Formó parte de la exposición "Albacete, 600 años". Albacete, 1982. Ver catálogo, pág. 16.

[83] *"He aquí la cruz del Señor, huid enemigos. Venció ya el león de la tribu de Judá, vástago de David. Aleluya"*. El calco de la inscripción lo obtuvieron Salvador López, sacristán de la parroquial, y Martín Monteagudo, a quienes agradezco su colaboración.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Otro ejemplo representativo es la inscripción inferior de la campana de la Torre del Tardón de Alcaraz, fechada en 1447; en esta ocasión la intención era mixta, a la frase para conjurar se añade una petición específica a Santa Bárbara, protectora contra los nublos: "*+ECE DOMINI FUGITE PARTES ADVRSE VINCIT LEO DE TRIBV IVDA RADIX DAVID ALELVIA ALELVIA BARBARA SANTE DEI VIT MENTO NOSTRI*"[84].

Las dos últimas son ejemplo de que ciertas expresiones permanecían vigentes durante siglos; en ésta se nombra a Jesucristo a través de una frase alusiva arquetípica para conjurar.

Fot. 29.- Campana. Hacia 1565-1575. Detalle. Museo de Albacete.

También es muy representativa la plegaria labrada en la campana fundida en 1572 de la parroquial de Liétor, aunque en este caso pidiendo la protección y la salvación a la hora de la muerte: "*TU NOS AB IN OSTE, MARIA MATER GRATIE, MATER MISERICORDIE, PROTEGE ET IN ORA MORTIS NOSTRA SUSCIPE*"[85] (fot. 30).

[84] "*Aquí está el Señor; enemigos, huid; venció ya el león de la tribu de Judá, vástago de David. Aleluya, aleluya. Bárbara, la santa de Dios, vive. Acuérdate de nosotros*". El calco de las dos inscripciones de esta campana lo sacaron Francisco García y Mª. Soledad Torres, a quienes agradezco su colaboración.

[85] "*Tú con nosotros desde el comienzo, María Madre de gracia, Madre de misericordia, protégenos y recíbenos en la hora de nuestra muerte*".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 30.- Campana. 1572. Iglesia de Santiago Apóstol. Liétor.

. Oraciones pidiendo protección y auxilio general a los seres sagrados.

Tiene este sentido la inscripción de la campana de 1739 de la iglesia de Santa Catalina en Caudete: *"IHS MARIA IOSEPH SANCTE MICHAEL ARCÁNGEL VENI IN ADIUTORIUM POPULO DEI"*[86].

Puede leerse otra en la actual campana mayor de la iglesia de San Sebastián en Munera, fundida en la segunda mitad del siglo XVIII,: *"AVE MARIA GRACIA PLENA ES LA BOZ (...)*[87] *ORA PRO NOBIS..."*[88].

. Expresiones de alabanza, exaltación o reconocimiento a las personas sacras.

En la inscripción del vuelo de la campana mediana de la torre de la iglesia de Santa María del Salvador en Chinchilla, de 1848, se escribe la ya citada *"LAUDATE DOMINUM IN CIMBALIS BENE SONANTIBUS"* y se le añade *"PSALM. 150"*; así pues, se copia un verso de uno, el 150, de los

[86] *"Jesús, María, José, San Miguel Arcángel: venid en auxilio del pueblo de Dios".*

[87] La inscripción está completa pero el trozo que falta no he podido visualizarlo porque esa zona de la campana queda volada al exterior de la ventana del campanario.

[88] *"Ave María llena de gracia. Es la voz (...) ruega por nosotros".*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

muchos salmos que se cantaban en la ceremonia de la bendición de las campanas[89].

La campana de la iglesia de la Trinidad en Alcaraz fundida en el siglo XVI y procedente de la derruida espadaña situada en su tejado lleva la inscripción: *"BENEDITA SIT VIRGINITAS BEATE MARIA MATER DEI"*[90].

. Frases que ponen de manifiesto que la campana se considera como un medio de comunicación y mediación con lo divino.

La campanita del Camarín de la Virgen de Gracia, de finales del siglo XIV[91], conocida por el nombre popular de campana "de la Virgen", se convierte en partícipe de lo divino a tenor de su inscripción en capitales góticas, *"AUE MARIA UOX DEI SONAT"*[92]. El mismo sentido debe tener la leyenda de la campana parroquial de Munera que no pude transcribir completa: *"(...)ES LA BOZ(...)"*.

Igualmente pertenece a este grupo la inscripción que tiene la campana mayor, de 1809, de la parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza de Peñas de San Pedro; en la parte externa del vuelo se grabó: *"EGO SUM MATER PULCHRAE DILECTIONIS ET SANCTAE SPEI"*[93].

Cuando las campanas tienen inscripciones largas o varias de ellas, lo más corriente es que figuren tanto los datos informativos como frases religiosas. Puedo hacer mención de varios ejemplos de esta clase.

En dos de las campanas existentes en la parroquia de Santa María del Salvador en Chinchilla aparecen este tipo de inscripciones. En una de ellas: *"ES MI NOMBRE MARIA DEL SALVADOR YO LLAMO A LOS FIELES AL TEMPLO DE DIOS"; "LAUDATE DOMINUM IN CIMBALIS BENE SONATIBUS. PSALM. 150. AÑO DE 1848"*[94]. En la otra, mucho más completa, figuran: advocación, nombre del artífice, año de fundición, nombres de los eclesiásticos que ocupaban cargos que tenían relación con la

---

[89] *Alabad al Señor./ Aleluya./ Alabad al Señor en su santuario,/ alabadle en su majestuoso firmamento;/ alabadle por sus prodigios,/ alabadle conforme a su grandeza./ Alabadle con sones de trompeta,/ alabadle con laúdes y con arpa,/ alabadle con adufes y con danza,/ alabadle con sistros y con flautas,/* ***alabadle con címbalos sonoros,/ alabadle con címbalos de júbilo.*** */ Todo cuanto respira/ alabe al Seños./ Aleluya.*

[90] *"Alabada sea la virginidad ¡oh bienaventurada María Madre de Dios!"*.

[91] Tiene 28 cms. de altura, 33 de diámetro de boca y pesa unos 20 kgs.

[92] *"Ave María. La voz de Dios llama"*. Según la tradición caudetana es la campana que advirtió el hallazgo de las imágenes de Nuestra Señora de Gracia y de San Blas en el siglo XV.

[93] *"Yo soy la madre del amor hermoso y de la santa esperanza"*.

[94] Traducción indicada anteriormente.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

parroquia y mensaje doctrinal, "*SANTA MARIA DE LAS NIEVES. PASQUAL ROSES ME FECIT. A(*ÑO*) 1784*" -en la zona exterior de la bóveda, a la altura de los hombros-; "*SE HIZO SIENDO CURA D(*ON*) CRISTÓBAL HERRERO, ARCIPRESTE D(*ON*) FRANCISCO VALERA Y FABRIQUERO D(*ON*) VICENTE CANO MANUEL*" - en la zona de la panza-; y "*ECCE LIGNUM SANCTISIMAE CRUCIS FUGITE PARTES ADVERSAE VICIT ENIM VOS ET MUNDUM DOMINUS NOSTER JESUS CHRISTUS FILIUS DEI IMPERATOR SUMMUS*"[95] (fot. 31) -en el vuelo-. En la del convento carmelita desamortizado en Liétor se puede leer: "*SANTA THERESA, ORA PRO NOBIS. AÑO 1793. SIENDO PRIOR F. EL R. P. FRAI ANTº DE LA ENCARNACION. JUAN DE GAGOLLO ME IZO EN CUENCA*".

Fot. 31.- Campana. 1784. Iglesia de Santa María del Salvador. Chinchilla.

3.2.5.2.- Decoración.

Destacan en el aspecto decorativo las campanas que se hicieron en Flandes durante los siglos XVI y XVII; estaban adornadas con exquisita belleza con profusión de inscripciones, relieves y detalles decorativos, como pueden admirase en crecido número en los campanarios de Amsterdam, Brujas,

[95] "*He aquí el madero de la Santísima Cruz, huid enemigos porque Nuestro Señor Jesucristo, hijo del más grande de los Reyes, os ha vencido a vosotros y al mundo*".

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Gante, Amberes y Lovaina. Las españolas, en general, están mucho menos ornamentadas y las albaceteñas que conozco son bastante o muy austeras.

La cantidad de adornos difiere mucho de unas campanas a otras. Todas muestran cordones y/o estrechas fajas decoradas con motivos geométricos o de carácter fitomorfo, elementos que compartimentan campos en la cara externa de la campana, diferenciando, frecuentemente, las zonas de la bóveda, tercio, medio, medio pie y vuelo de la misma (fot. 32). Además, suelen aparecer, en mayor o menor profusión, guirnaldas, ristras de puntas, que a veces enmarcan cartelas, y otros diseños geométricos o vegetales geometrizados, decoración toda aplicada en bandas horizontales paralelas a los elementos primeramente citados.

3.2.5.3.- Iconografía.

Todas las campanas tienen algún motivo iconográfico en bajorrelieve a la cera perdida, siendo poco frecuentes las que poseen un número elevado de ellos[96]. Para citar el emplazamiento de los motivos labrados en la campana

Fot. 32.- Campana. 1529. Detalle del vuelo. Iglesia de la Asunción. Hellín.

[96] El Gremi de Campaners Valencians ha puesto recientemente en marcha en su página web una sección dedicada a la iconografía de las campanas. Es una iniciativa importante porque además de la información global puede facilitar datos e imágenes de gran valor para el estudio artístico de estos instrumentos, para el establecimiento de escuelas de campaneros en función de la temática y la estética de sus relieves y para hacer atribuciones de autor y época en campanas en las que no figuran estos datos.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

se utiliza el sistema de las horas del reloj: se indica la posición (el equivalente a la hora que sería en dicho punto) que los diferentes relieves ocupan en las teóricas esferas de reloj en que se convierten las secciones transversales de la campana efectuadas a la altura de los distintos niveles en que ésta se divide (hombros, tercio, medio, medio pie, pie). No emplearé este sistema, más propio de una catalogación, y describiré la iconografía de una manera más general.

Una gran cruz sobre un pie, base o peana, con escalones -"la escalera por la que las almas suben hacia Dios"[97], situada en la parte media de la campana constituye un motivo tan frecuente que casi todas lo tienen -y en ocasiones en relación directa con el texto de la inscripción-; sin embargo, su relleno decorativo registra numerosas variantes. Con el fondo cubierto de estrellas son las de la campana del Tardón de Alcaraz, de 1447, la que figura en la fundida en 1784 del antiguo convento de Santo Domingo en Chinchilla (fot. 33) y la que tiene la fechada en 1657 de la torre de la iglesia de El Salvador en La Roda; tapizado de "X" lo tiene la cruz de la campana fundida en 1572 de la parroquial de Liétor (fot. 34); la cruz de la campana del siglo XVI que estuvo en el reloj del ayuntamiento de Albacete tiene los brazos terminados en triángulo y el fondo compartimentado en triángulos que contienen un diseño vegetal adaptado al marco (fot. 35); la del antiguo asilo de Liétor está adornada con relieves geométricos y la de la campana conventual del reloj municipal de la misma población posee una base muy adornada; la campana de 1739 de la iglesia caudetana de Santa Catalina, además de la gran cruz lleva otra más pequeña, ésta patriarcal. Los brazos y las bases de las cruces de las campanas hellineras, de 1529, están decorados con hileras de rosetas -en la mayor, la parte superior está formada por pequeñas cartelas con la inscripción *"AVE MARIA"*[98]- y las bases se apoyan en inscripciones (fots. 36 y 37); la cruz de la campana menor tiene labrados tres grandes clavos que señalan los lugares de fijación de manos y pies de Cristo.

También presentan cruces la campana de 1750 (ó 1790) de la iglesia de San Sebastián en Munera, la de 1784 de Santa María del Salvador en Chinchilla, las dos de 1760 de la iglesia de Santa Catalina de Caudete, etc.

[97] CIRLOT, J.E.-*Diccionario...*-Op.cit. Pag. 154. Algunas de las cruces, como las representadas en tres campanas del siglo XVI estudiadas en este trabajo, dos de Hellín y una de Liétor (ver fots. 34, 36 y 37), tienen siete escalones, como los árboles cósmicos que figuran los siete cielos a los que hace referencia ELIADE, M. en su *Tratado de historia de las religiones*. Madrid, 1954.

[98] Según CEBRIÁN, en su manuscrito sobre la historia de Chinchilla del Museo de Albacete, la campana del reloj municipal de la citada ciudad que él conoció tenía una inscripción en la que se decía que la fabricó en 1497 el maestro Claude, de Toledo, a expensas del concejo, y también un relieve de una cruz hecha a base de la repetición de la inscripción *"Ave Maria"*.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 33.- Campana. 1784. Antiguo convento de Santo Domingo. Chinchilla.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 34.- Campana. 1572. Detalle. Iglesia de Santiago Apóstol. Liétor.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 35.- Campana. 1565-1575. Detalle. Museo de Albacete.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 36 a.- Campana. 1529 ca. Detalle. Iglesia de la Asunción. Hellín.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 36 b.- Campana. 1529 ca. Detalle. Iglesia de la Asunción. Hellín.

Fot. 37.- Campana. 1529. Detalle. Iglesia de la Asunción. Hellín.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 38.- Campana. 1793. Detalle. Museo Parroquial. Liétor.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Además de la cruz, varias campanas llevan uno o más relieves significativos de diversificada temática. La mayor de la Trinidad de Alcaraz tiene una imagen de la Virgen, la del antiguo asilo de Liétor presenta un ángel y la del antiguo reloj municipal de esa villa muestra uno excelente de una gran custodia con base escalonada muy ornamentada (fot. 38).

Mayor riqueza iconográfica tienen las campanas del siglo XVI de la Trinidad alcaraceña y una de la Asunción en Hellín y la de 1784 de la torre de Santa María del Salvador en Chinchilla. La primera presenta en la zona media alta figuras de la Virgen con el Niño (fot. 39), el Cordero Místico y un jarrón con pie y asas. La segunda posee en la panza, a ambos lados de la cruz, dos relieves de Cristo crucificado con María y San Juan a los lados, es decir sendos Calvarios, y otros dos, también iguales, de María con su Hijo en brazos; además varias representaciones de San Miguel y numerosas de una cruz patada con aves afrontadas, una a cada lado (fots. 36, 40, 41 y 42). En la última figuran relieves de la Inmaculada Concepción, de un santo obispo y de una custodia. (fot. 31)

Es especialmente rica la iconografía de la campana fundida en 1739 de la iglesia de Santa Catalina en Caudete, aunque sus representaciones son de pequeñas dimensiones. En la parte media tiene: tres grabados de santos (el del centro es de San Miguel, los dos restantes están casi borrados); una cruz con un santo a cada lado, que no pueden ser identificados; cruz patriarcal, Corazón de Jesús, Corazón de María e imagen en alto relieve, quizás de la Virgen.

Fot. 39.- Campana. Siglo XVI. Detalle. Iglesia de la Trinidad. Alcaraz.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 40.- Campana. 1529. Detalle. Iglesia de la Asunción. Hellín.

En las leyendas de las campanas del siglo XVI se labraron pequeños motivos entre las letras. En las dos de Hellín[99] figuran en numerosas ocasiones el diseño ya mencionado de la cruz patada como eje de simetría de un par de aves afrontadas y otro de jarrones con flores. En las de Liétor y de Albacete, estos relieves -que en ellas representan jarrones con flores, aves y unicornios- se labraron entre las letras de las inscripciones góticas y unos y otras sobre un fondo constituido por el entramado vegetal tan característico del estilo, en este caso menudo y de tenue resalte[100] (fots. 43 y 44); la combinación de los caracteres epigráficos góticos de estas leyendas con dichos motivos iconográficos convierte a estas inscripciones en las más bellas de todas las estudiadas.

Las asas son lisas, sin embargo, dos campanas de Liétor, ambas relativamente recientes, las tienen adornadas; las de una de ellas, fundida en 1902 y refundida hace algunos años, figuran cabezas de hombres con bigote y barba (ver fig. 4); las de la otra, de 1904, representan caras de mujeres (fots. 45 y 46).

[99] La igualdad de la iconografía y de la epigrafía que tienen las inscripciones de estas campanas es lo que me permite atribuir a 1529, año que figura en una de ellas, la fundición de la campana no fechada y al mismo maestro, anónimo, la fabricación de las dos.

[100] Estilística e iconográficamente las inscripciones de estas dos campanas son iguales; por ello se las atribuyo al mismo maestro campanero, aunque desconozco su nombre.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 41.- Campana. 1529. Detalle. Iglesia de la Asunción. Hellín.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 42.- Campana. 1529. Detalle. Iglesia de la Asunción. Hellín.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 43.- Campana. 1572. Detalle. Iglesia de Santiago Apóstol. Liétor. (Fot. Fco. Navarro).

Fot. 44.- Campana. 1565-1575. Detalle. Museo de Albacete.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fots. 45 y 46.- Campana y detalle de la misma. 1904. Iglesia de Santiago Apóstol. Liétor. (Fots. Fco. Navarro)

3.3.- CONTRATACIÓN.

La fundición de una campana, tanto si se hacía con metal nuevo como refundiendo la rota, era objeto de un acuerdo minucioso y, generalmente, complejo porque, frecuentemente, para conseguir su total cumplimiento además de superar sus propias dificultades había que resolver con otras añadidas que se presentaban de modo imprevisto. Los contratos que se firmaron en Peñas de San Pedro a lo largo de los primeros años del siglo XIX[101] pueden servir de modelo de ese tipo de obligaciones; transcribiré sus partes fundamentales.

[101] A. H. P. De Albacete. Sección Protocolos: Peñas de San Pedro. Escribano Pascual Garijo González. Caja 725. Exps. 4º (fol. 48) y 5º (fol24); Caja 726. Exp. 4º (fols. 97 r. y 98 v.).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fig. 4.- Perfil de un asa de la campana mayor de la iglesia de Santiago Apóstol. Liétor.

El 13 de abril de 1801, don Gonzalo Alfaro, Presbítero y Mayordomo Fabriquero de la iglesia parroquial de la villa, y don Josef Vélez, maestro campanero, natural y vecino de la villa de Argañón, obispado de Santander, partido de Laredo[102], contrataron la fabricación de tres campanas para la parroquial para sustituir otras tantas que estaban quebradas e inutilizadas, "*para poder azer dellas los usos correspondientes, se à resuelto la fundizión dellas, con algunos aumentos de metales de buena calidad, para el sonido, construcción, y mexor echuras*".

Se acordaron las condiciones siguientes:

"*1ª.- Que la campana mayor à de hazerse con el mismo metal que aora tiene, y se à de pagar al campanero treinta y seis reales de vellon por razon de la fundizion de cada arrova, bien entendido que el peso de la campana nueba à de ser de sesenta y quatro arrovas poco mas, ò menos; con la*

[102] La zona santanderina de la Trasmiera debía seguir siendo centro de irradiación de artesanos a principios del siglo XIX, como lo había sido desde el siglo XVI, y entre ellos se encontraban también maestros campaneros; los Vélez son una prueba de ello y no debe ser casualidad que los primeros Quintana, fundidores de campanas activos en la decimonovena centuria, procediesen del pueblo cántabro de Arnuero. Un miembro de la familia de este segundo apellido, Manuel, tras la guerra civil de 1936, dejó de ser maestro itinerante y fundó una empresa en la provincia de Palencia, en Saldaña, que aún perdura.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

condizión de que si sacare libras menos de las que pesa aora la campana mayor, las à de pagar el campanero à razon de ocho reales libra, y si sacare mas peso, se le à de satisfazer al mismo respeto de ocho reales livra de los caudales desta Fabrica.

2ª.- Que la campana segunda à de azerse de quarenta y quatro arrovas por lo mas, toda de metal nuebo para el buen sonido, pagándose al campanero de los caudales de la Fabrica, treinta y seis reales de vellon por arrova, y razon de fundizión.

3ª.- Que el campanero, à de tomar la campana segunda que oy ai en la torre, que su peso sera como el de zinquenta arrovas; las quarenta y quatro por otras tantas del metal nuebo que pone en la nueba campana, que es la segunda; y las que restan, àn de quedar en abono de arrova por arrova de las que ponga de nuebo metal en la terzera campana.

4ª.- Que por ningun caso se à de berificar, echar en las fundiciones de dichas tres campanas, metal alguno, del que aora tiene la segunda que ai en la torre.

5ª.- Que la campana terzera que aora serà como de nuebe arrovas, se à de hazer de veinte y cinco arrobas, debiéndose pagar al campanero el esceso que aia del peso que aora tiene la terzera, rezibiendo en cuenta el resto de la segunda à razon de ocho reales libra y por la fundizión à razon de treinta y seis reales por cada arrova.

6ª.- A de ser de cuenta del campanero poner las cabezas à las tres campanas y colocarlas en la torre, y sus respectibos sitios, pero el hierro, y madera necesario será de cuanta de la Fabrica.

7ª.- Las lenguas de dichas campanas, será de cargo del campanero, y Fabrica de por mitad; bien entendido que si las campanas no saliesen de buen sonido, y al gusto del Clero, y Pueblo, las à de bolber a fundir el campanero sin rezivir por ello, mayor salario, ni emolumentos, que lo estipulado por primera fundizión las vezes que nezesite, asta que saquen el sonido correspondiente.

8ª.- Concluida la obra de campanas, al gusto de los ya referidos, y no antes, se pagará al campanero de los caudales desta Fabrica, la mitad de todo el importe dellas, reserbando la otra mitad asta que pasen cinco años, en cuio intermedio, la que, ò las que, se quebrasen, será de cargo del campanero la fundizión de nuebo, sin salario alguno...".

Aproximadamente un año después, el 25 de abril de 1802, los maestros campaneros Luis y Josef Vélez firmaron la declaración siguiente:

"Que el segundo (Josef Velez) por escritura que otorgó à mi fe el dia treze

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de abril del año proximo pasado de ochozientos uno, se obligó a la fundizión de tres campanas, primera, segunda y terzera vaxo los prezios, pactos, y condiziones que dellas constan; y siendo una dellas, la de que havia de rezivir la campana segunda que ay en la torre, por cuenta del metal nuebo que de buena calidad, se abia de suplir para dichas fundiziones y de ningun modo gastar el de la dicha segunda para la construccion de las tres espresadas campanas; no haviendo sido posible proporcionar el metal nezesario à llenar la falta de la segunda que se abia de rezivir, se an combenido ambos con el señor don Gonzalo Alfaro, Presbitero desta parroquial y su Mayordomo Fabriquero en que se funda la referida segunda campana para la construccion de las dos campanas que pasan inmediatamente à hazer y son la segunda y terzera, vaxo las condisiones siguientes:

1º.- Lo primero que no an de tomar, ni menos tener accion à perzevir cantidad alguna de los caudales desta Fabrica por razon de construccion, metales que suplan, ni por otra qualquiera causa, pretesto, ni motibo, asta que dichas campanas esten colocadas en la torre y sus respectibos sitios.

2º.- Lo segundo, que para dar la mexor consistenzia al metal que se aia de fundir de la segunda que oy existe en la torre, an de añadirle dos arrovas de estaño fino de buena calidad para la mexor construccion de las zitadas dos campanas segunda y terzera.

3º.- Y lo terzero, que para rezivir el importe de las tres campanas, an de ser aprobadas, por el maestro campanero de la villa de Yecla, y si no se diere por buena la obra dellas, an de quedar dichas campanas en sus sitios, sin pagarlas, asta que pongan otras de calidad en los mismos sitios".

No sé las razones, no conozco documentación al respecto, pero las campanas segunda y tercera o no debieron fundirse o hubo algún grave problema con ellas tras su fabricación porque el 12 de diciembre de 1809 se firmó en Peñas de San Pedro una escritura de obligación entre don Pablo Martínez Calero, presbítero Mayordomo Fabriquero de su parroquial, y Cayetano y Josef Rosas[103], vecinos de la villa de Yecla, maestros campaneros.

[103] Estos maestros hicieron en 1803 dos campanas para la parroquia de El Salvador en Requena y en 1806 una para la iglesia de Santa María de la misma población. En 1818, Joseph Rosas fundió la campana de la iglesia del santuario del Cristo de El Sahúco, Peñas de San Pedro, que figura en este artículo. En un documento de 1814, al que luego haré referencia, se menciona que la campana mayor de la parroquial de Cenizate fue refundida por los maestros yeclanos Cayetano Roses y su hermano; creo que se está refiriendo a Cayetano y Josef Rosas. Quizás a estos artesanos también se les denominaba Roses, lo que puede llevar a confusión con los miembros de la amplísima familia de campaneros valencianos con este apellido que fundieron campanas a lo largo de más de dos siglos (finales del XVIII y siglos XIX y XX), siendo especialmente relevantes en la segunda mitad del siglo XIX y en todo el siglo XX.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

En ella se recoge:

"Que mediante à allarse quebradas dos campanas de las de dicha iglesia, è inutilizadas para hazer dellas los usos correspondientes, se à resuelto la fundizion con algunos aumentos de metales de buena calidad para el buen sonido, construccion y mexor echuras que según Arte sea suficiente baxo las precisas condiziones del tenor siguiente:

1ª.- Que las dos campanas segunda, y terzera, an de hazerse con el mismo metal que aora tienen que se à de pagar à los campaneros quarenta y quatro reales de bellon por razon de fundizion de cada arrova, y se les à de rebasar una por mermas en cada diez; vien entendido que el peso de la campana nueba segunda à de ser de quarenta y quatro arrovas poco mas ò menos; siendo condizion de si sacaren libras mas de las que aora pesan las campanas viejas que reziban como es regular vaxadas mermas, se les à de pagar de los caudales de Fabrica, à los maestros campaneros al respeta de nueve reales livra.

2ª.- Que el metal que à ambas campanas se à de añadir à de ser nuevo para el buen sonido, para que salgan à el gusto del cura y clero de esta Parroquia, y del Pueblo, y no en otra forma; reziviendo como efectibamente reziven las inutilizadas de peso la segunda de quarenta y zinco arrovas, con diez y siete livras y la terzera de veinte y una, con diez y nuebe, que suman el total de sesenta y siete arrovas y onze livras.

3ª.- Que las cabezas de las dos campanas nuebas, à de ser de cuenta de los campaneros, y de la Fabrica costear todo lo necesario asi de hierro como de madera asta estar corriente.

Que el poner y colocar dichas campanas en sus sitios de la torre, à de ser de cuenta de los campaneros, y de la Fabrica pagar los peones, y dar las maderas nezesarias para andamios y demas que se nezesite para ello; y todo berificado concluida la obra se pagará a los campaneros de los caudales de Fabrica en metalico".

De la mayor de las tres campanas no he encontrado noticias. En 1936, en la torre de la parroquial estaban colgadas dos campanas fundidas por Josef Rosas en 1809; por tanto, debían ser las denominadas segunda y tercera de los contratos. La más pequeña de las dos, la tercera, se partió al chocar contra el suelo cuando fue arrojada desde el campanario a finales de la última Guerra Civil[104]. La única que ha llegado a nosotros -no se rompió a pesar de

[104] Los trozos de esta campana se refundieron en 1958, convirtiéndose en la segunda campana, por el tamaño, de las cuatro que hay en el campanario.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

que también fue arrojada desde la torre el mismo día que la anterior- debe ser la segunda de los contratos y actualmente se le conoce como la campana "gorda".

Otro ejemplo de contratación de campanas, éste de finales del siglo XVI, que además corrobora las habituales dificultades por las que pasaba la cumplimentación de los encargos para que satisficieran a todas las partes implicadas, es el acuerdo que se hizo de fundir una campana para la iglesia parroquial de San Miguel en Alcaraz. El contrato propiamente dicho no lo conozco pero sí tres escrituras posteriores a la fundición de la pieza; en ellas encontramos información sobre los aspectos fundamentales de la obligación y las vicisitudes que debieron superarse para su resolución[105].

El licenciado Gutierre de Sandoval Ballesteros, cura y administrador de los propios, rentas y fábrica de la citada iglesia, reconoce que debe pagar a Juan de Güemes, maestro de hacer campanas, vecino de la villa de Iniesta[106], treinta mil setecientos noventa y seis maravedíes que restan de los cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho por los que aceptó la hechura de una campana para dicha iglesia, a razón de treinta y seis maravedíes por cada libra de las mil seiscientas doce que pesó la campana, más once reales que se concertó que se le dieran por subir la campana a la torre. El fabriquero de San Miguel se comprometió a pagar la deuda para el día de Todos los Santos del año siguiente, 1596, más los gastos que para cobrarlos tuviese la persona que se encargase de ello.

El mismo día que la anterior se firmó otra escritura en la que Juan de Güemes hacía constar que si no llegaba a tiempo la licencia del Consejo del cardenal arzobispo de Toledo, preceptiva para que él cobrase, se quedaría en propiedad la campana fabricada, tras pagar las sesenta y tres arrobas y cinco libras de metal que se le entregaron y devolver los quinientos veintiocho reales que se le dieron a cuenta de su fundición. La propuesta fue aceptada por don Gutierre de Sandoval, quien se comprometió a conseguir la licencia dentro de los cuatro meses siguientes a partir de la fecha de la escritura.

El 14 de julio de 1597 se extendió otro documento que pone de manifiesto que la totalidad del pago aún no se había efectuado más de ocho meses después

[105] A. H. P. De Albacete. Sección Protocolos: Alcaraz. Escribano Blas Cano. Leg. 123. Dos escrituras firmadas el 5 de noviembre de 1595 y una tercera fechada el 14 de julio de 1597.

[106] Es muy probable que Juan de Güemes estuviese relacionado familiarmente con Lope de Güemes (maestro al que en 1581 se le adjudicaron las obras de la iglesia de San Bartolomé en Tarazona de la Mancha), arquitecto de origen montañés avecindado en Iniesta, como el campanero que nos ocupa, del que sabemos que tenía, al menos, un hijo, Pedro. Ver LUJÁN LÓPEZ, F. B. *Iglesia Parroquial de San Bartolomé. Tarazona de la Mancha.* Albacete, 1987. Págs. 185-187.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

del día de la terminación del plazo. En esta tercera escritura, Miguel Gómez, Mayordomo de la iglesia de San Miguel, vecino de Alcaraz, reconocía que había recibido del artesano los documentos de las obligaciones anteriormente contraídas y la licencia del cardenal de Toledo y, sin embargo, él le había dado solamente doscientos reales del total que se le debía; por ello, se obligaba a pagar al maestro campanero los veinte y tres mil novecientos noventa y seis maravedíes que le restaban todavía por cobrar para el día de Santiago de julio de 1598, más los gastos que acarrease cobrarlos.

No tengo testimonios de lo que pudo ocurrir después; no obstante, la documentación consultada pone de manifiesto los problemas que los maestros campaneros tenían para hacer una buena y duradera campana, para que fuese aceptada y para cobrarla.

Los datos de 1659 y 1715 que tengo de la iglesia parroquial de Cenizate[107] pueden servir de pauta para conocer la distribución del gasto que importaba la fundición de una campana:

- De 1659:

. *"mil nouecientos y quarenta reales que tubo de gasto de metal y cobre y conducion de traerlo y maestros de undir la campana maior.*

. *mil y quarenta y tres reales y veinte y dos maravedis que se an gastado en undir la campana mediana, en esta manera, quatrocientos y veinte y cinco reales de maestro, en metal trescientos y treinta reales y veinte y dos maravedis mas en metal, setenta y dos reales y nouenta y seis en leña, seuillo, cera y adereço de lengua y armas".*

- De 1715:

Se anotaron la serie de pagos siguiente:

1.300 reales y 11 maravedíes a Francisco Antonio de Laborde[108], maestro de fundir campanas, para una campana para esta iglesia en esta forma: 400 reales de manos, 502'5 reales de 67 libras de metal campanil a 7'5 reales cada libra, 397 reales y 28 maravedíes de cobre y más metal que se le añadió a dicha campana. Luego se registra otro pago por valor de 15 reales por la lengua y carruchas para la campana.

Otros datos, posteriores en cien años a los últimamente citados, completan la información que sobre campanas de la parroquial de Cenizate conozco.

[107] A. D. de Ab. Cenizate. *Cuentas de Fábrica y otros documentos. Siglos XVII-XX.* Visita del 11 de noviembre de 1659 de don Marcos Antonio de Alcaraz y Pardo. Visitador General del Obispado de Cartagena; *Cuentas de Fábrica (1702-1718).* Visita en noviembre de don Félix de la Muela Gálvez.

[108] Escrito en el documento: *de la Vorde.*

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Se trata de una noticia contenida en un libro de Pías Memorias de la población[109]. Según la misma, el 16 de junio de 1814 se advirtió que la campana mayor de la parroquial estaba quebrada; el día 23, el cura comunicó, tanto al obispo, como al Marqués de Villena, dueño territorial del Estado de Jorquera, lo ocurrido y pidió que se refundiese la campana, bien de los caudales de la fábrica general o bien de los del rediezmo de esta tercia. El Marqués dio orden a su mayordomo, don Juan Andrés Urrea, vecino de Mahora, que se realizase la fabricación, operación que efectuaron dos campaneros de Yecla, Cayetano Roses y hermano[110]; el 18 de diciembre quedó la campana instalada en su sitio. Pesó 48 arrobas y 19 libras; costó su hechura, materiales, conducción, composición de la cabeza, etc. 7.836 reales de vellón; se trabajó la fundición de lo viejo a 70 reales la arroba, y la de lo nuevo, pues fue necesario añadir algunas arrobas de bronce para que la campana se oyese en todo el pueblo, a 225 reales.

Semejante utilidad, aunque está menos pormenorizada, tiene una anotación del Libro de Cuentas de la Cofradía de la Purísima Concepción de Casas Ibáñez; en el año 1790 se registró el importe de una campana que se compró el año anterior, el de su transporte desde la Villa de Ves y otros gastos; todo ello quedó reflejado así: 1.000 reales de la campana, 40 de las armas, 8 de los portes y 28 del hierro[111].

También en las escrituras en las que se contrataban otras operaciones con campanas existía la misma minuciosidad; sirva de muestra el acuerdo siguiente:

Francisco Diego de Igual, maestro de campanero, vecino de la villa y corte de Madrid, estante en Alcaraz, y Antonio Pérez, como fiador, firmaron el 27 de octubre de 1776 una escritura de concierto con don Isidro Charro de Lorenzana y Pedrosa, Juez Eclesiástico de Alcaraz, y don Juan Jiménez, Presbítero nombrado para las fábricas de las parroquiales de Santa María y Santísima Trinidad de Dicha ciudad, con intervención de su cura párroco. El campanero dijo:

"que en el termino de dos meses contados desde este dia he de bajar la campana grande que ai en dicha Parroquia de Santa Maria, ponerle cabeza

[109] A. H. Nacional. Sección Clero. Libro 1133. *Libro becerro de obras pias otorgadas en Zenizate*. Fol. 1. La información no puede leerse completa porque en gran parte del margen izquierdo ha desaparecido la escritura.

[110] Ver nota 93.

[111] A. H. Nacional. Sección Clero: *Libro de Cuentas de la Cofradia de la Purisima Concepcion*. Casas Ibáñez. Libro 128. La noticia me la ha proporcionado José Manuel Almendros Toledo, a quien agradezco su colaboración.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

nueba y dejarla colocada en la torre de la Santisima Trinidad donde se alla la grande de esta parroquia y esta ponerle ygualmente caveza nueba y colocarla donde esta oi la mediana y esta ponerla donde combenga en dicha torre; dejandolas una y otra para el buelo, de modo que un hombre solo las pueda voltear separadamente y si al tiempo de vajarla aquella subirla a dicha torre y colocarlas ambas donde queda dicho hubiese algun quebranto esquiebra o otra desgracia nos obligamos a fundirla de nuevo, a nuestra costa, como tambien si en el tiempo de dos años después de puestas no volteasen con la lijereza expresada nosotros mismos principal y fiador y de nuestra quenta las hemos de poner corrientes en la forma dicha, y por todo esto se me ha de dar a mi el dicho maestro del caudal de dichas fabricas nuebezientos rreales de vellon, todo el yerro labrado que se nezesite para la colocazion y seguridad de ambas campanas, y tambien dos carrascas en la Plaza, o la madera necesaria para las cabezas, y la madera de pino para andamios, de suerte que esta ultima ha de ser de nuestro cargo volberla sin quebranto considerable y dicha cantidad se me ha de satisfazer a mi el dicho maestro como la vaia nezesitando por el administrador de dicha fabrica y concluida la referida obra según queda expresado se me debiere alguna porzion de maravedis se me ha de entregar ynmediatamente que este aprobada, y si lo que yo obrare no estuviese de satisfazion permito se vea por maestros de zienzia y conzienzia y estare en todo por lo que conste de sus declaraciones y se vusque a costa de ambos quien la fabrique y por lo que esto ymportara"[112].

Además de los que se indican en las firmas, otros nombres de maestros fundidores de campanas anteriores a 1814 que conozco por estar grabados en las estudiadas aquí o en documentos utilizados en este trabajo son: un campanero de nombre Francisco (activo en 1447), Francisco Antonio de Laborde (activo en 1715), Baltasar Moriente (activo en 1746), Francisco Muviro (activo en 1779); Pascual Roses (activo entre 1776 y 1804[113]); y Juan de Gargollo (activo entre 1790 y 1793[114]).

[112] A. H. P. de Albacete. Sección Protocolos. Leg. 329. Op. cit. La referencia del documento me la proporcionó Enrique Máximo, a quien agradezco mucho su colaboración.

[113] Tengo noticias de campanas fundidas por este maestro entre 1776 y 1804 para iglesias de Fuente la Higuera, Valencia, Benasal, Orihuela, Liria, Petrer, Ares del Maestre, El Palomar, Onteniente, Castalla y Alfarps.

[114] Tengo noticias de un Gargollo que hizo una campana para la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de Vallanca en 1814 y otra para la parroquial de Santa María la Mayor de Moya en 1815; no sé si será el maestro que fabricó la de Liétor. De Juan de Gargollo hay dos campanas, fundidas en 1790, en la parroquia de Santa María en Requena.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Firmas de los maestros campaneros Juan de Güemes (activo a finales del siglo XVI), Francisco Diego de Igual (activo en 1776), Luis Vélez, Josef Vélez, Cayetano Rosas y Josef Rosas (todos activos a finales del siglo XVIII y principios del XIX).

3.4.- FUNDICIÓN[115].

Del rito de la bendición visigótica-mozárabe de las campanas se desprende que las campanas españolas estaban hechas al principio con la combinación procedente de la fundición de varias clases de metales, pero en la Baja Edad Media se impuso el uso del bronce -aunque también se hacían de hierro-, altamente fusible (su punto de fusión está en torno a los novecientos grados centígrados), duro y con gran sonoridad. A partir de finales del siglo XIX han sido frecuentes las construidas con acero.

Las campanas de bronce, y todas las referenciadas en este estudio son de este metal, están formadas, generalmente, por una aleación -el denominado "bronce campana"- del 78 % de cobre y el 22 % de estaño, entrando, a veces, una mínima cantidad de cinc y plomo, metales que se intentaba siempre

[115] Siguen interesando los métodos de fundición antiguos, prueba de ello es que en la Trobada de Campaners de 2000 de Os de Balaguer, y como una actividad relevante de la II Feria de Fundidores-Instaladores de campanas que a lo largo de la misma se celebró, miembros de la firma Rocafer-Portilla fundieron una campana de 2.000 kilogramos tal como se hacía en la Edad Media.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

eliminar. En las refundiciones, lo normal era que se utilizase el bronce procedente de las rotas campanas.

La mayor parte de las veces se le incorporaban metales preciosos que algunas personas donaban para enriquecerlas materialmente y para proporcionarles mayor sonoridad -como consecuencia de la muy generalizada creencia de que el oro y la plata la mejoraban-, efecto que, según May, a principios del siglo XX, no solamente no se conseguía sino que era perjudicado. Sin embargo, en las más destacadas fundiciones actuales extranjeras (Taylor -Inglaterra-, Hevéy -Alemania- y Paccard -Francia-) suelen añadir a la colada una pequeña porción de níquel para que proporcione un timbre más vibrante. En un Libro de Bautismos de Munera[116] se registra que en 1595 algunos vecinos arrojaron monedas y medallas de oro y plata al horno en el que se fundía el bronce para la fabricación de la campana mayor de la iglesia parroquial, y los mayores de Peñas de San Pedro han conservado la información de que los vecinos donaron plata que se mezcló con el bronce de las dos campanas fundidas para la parroquia en 1809.

La fundición constituía un acontecimiento de la mayor importancia en la población ya que, por lo regular, un maestro campanero itinerante la hacía en la misma localidad y en lugar próximo o al pie de la torre donde había que instalar la campana; no obstante, a veces, la campana se traía desde una localidad cercana, como ocurrió en Casas Ibáñez en 1789 con una campana que compró Dª. Úrsula de Sotos Piqueras, que se condujo a la población desde la Villa de Ves[117]. El Libro de Bautismos de la parroquial de Munera[118] indica que en el citado 1595 la campana mayor de la iglesia se había fundido por un maestro campanero venido de Cuenca en la Plaza Mayor, a la vista del público, convirtiéndose su fabricación en toda una fiesta que comenzó con el aporte de leña por parte de los vecinos como contribución al acontecimiento. En 1679 se registra un pago de "*doce reales de coste de cien ladrillos que se trajeron de Casas de Ves para hacer el horno de la campana*" para la iglesia de Alborea que se conocía como la ermita[119]. En la documentación de la parroquial de Cenizate hay un pago en 1687 que también pone esto de manifiesto[120], ya que en ella aparece una anotación de

[116] A. D. de Ab. Libro I de Bautismos (MUN 1). Fol. 7.

[117] A. H. Nacional. Sección Clero: *Libro de Cuentas....* Op. cit.

[118] A. D. de Ab. Libro I de Bautismos (MUN 1). Fol. 7.

[119] ARGANDOÑA CLEMENTE, P. "Obras menores", cap. del libro de CARRIÓN IÑIGUEZ, J. D. (Coord.) *Alborea, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Natividad.* 1998. Pág. 217.

[120] A. D. de Ab. Cenizate. *Cuentas de Fábrica y otros documentos. Siglos XVII-XX.* Visita del 12 de diciembre de 1687 de don Antonio de Medina Cachón Ponce de León.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

460 reales por fundir y volver a hacer la campana menor de la iglesia y otros gastos en hilo de hierro y sebo, **abrir los hoyos para fundirla** y 330 reales de instalarla y dejarla preparada. En Peñas de San Pedro, la tradición oral ha transmitido la noticia de que las campanas que el maestro campanero Josef Rosas hizo para la parroquial en 1809 fueron fundidas en una de las casas que tenía esta iglesia, y por la misma vía se recuerda en Liétor que en 1890 se llevó a cabo la fundición de una campana en el suelo de un lugar denominado "corralón".

Estos maestros eran profesionales altamente especializados, transmitiéndose el oficio, como era costumbre en los siglos que tratamos, de padres a hijos. El maestro se iba desplazando a los lugares donde le contrataban campanas, sistema que se utilizó hasta bien entrado el siglo XX -en España hasta la Guerra Civil de 1936-, a pesar de la mala propaganda que les hacían los fabricantes industriales de campanas. Hoy, los sistemas de transporte permiten la construcción de grandes campanas en las fábricas.

La documentación que conozco no contiene datos sobre la fundición de las campanas; el proceso tengo que tomarlo de la bibliografía[121].

Las operaciones de la fundición eran, a grandes rasgos, las siguientes (ver fig. 5):

3.4.1.- Construcción del horno y excavación de la fosa para la campana.

Con ladrillos, barro, tierra refractaria, etc. se construía el horno para fundir el bronce y junto a su emplazamiento se abría en el suelo un hueco de forma cilíndrica, con un diámetro bastante mayor del que debía tener la boca de la campana y con una profundidad ligeramente superior a su altura.

Según uno de los procedimientos consultados, el más antiguo, a ese hueco se le denominaba **fosa de moldeo y fundición** y en él se ejecutaban todas las operaciones de fabricación de la campana. Según el otro modo de proceder, los moldes de la campana se hacían fuera del hoyo, en la **plataforma de moldeo**, y cuando estaban terminados se bajaban a la **fosa de fundición**, procediendo allí al fundido. En ambos casos, la campana se extraía de la fosa ya terminada, sólo a falta del desbastado.

[121] Para hacer la descripción del proceso de fundición tradicional de una campana utilizaremos dos trabajos: uno, la información incluida en la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Argentina. Ed. Espasa-Calpe. Tomo X. Madrid, 1911. Voz campana; otro, el artículo de NOZAL CALVO, M. "La fundición...". Op. Cit. Págs. 157-163. Contiene algunos datos interesantes al respecto el folleto de DÍEZ, M. *Fábrica de relojes. Fundición de campanas.* Magdeburgo, 1909.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

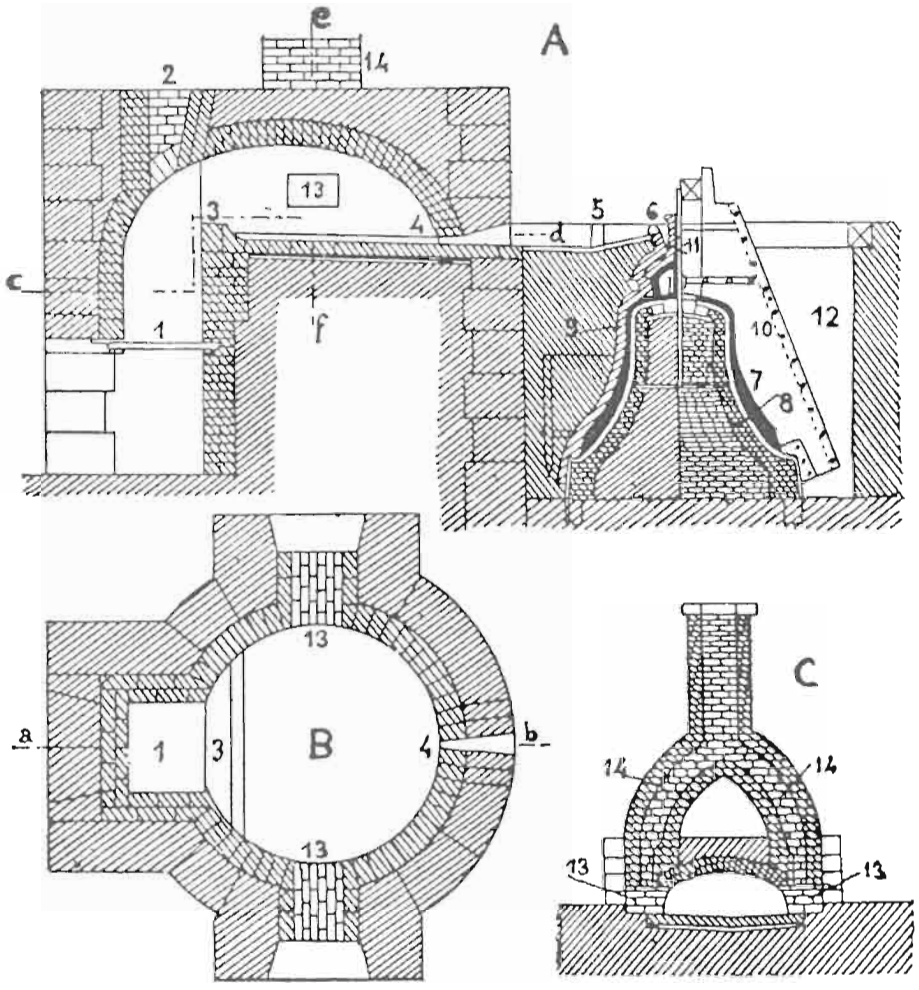

Fig. 5.- Fundición de la campana.

(Gráficos reproducidos de la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Argentina. Ed. Espasa-Calpe. Vol. X. Pág. 1.206. Madrid, 1911).

A.- Sección longitudinal del horno y de la fosa de moldeo y fundición por la línea del eje de simetría a- b del gráfico B.

B.- Planta del horno a la altura de la línea c – d del gráfico A.

C.- Sección transversal del horno por la línea e – f del gráfico A.

1.- Hogar. 2.- Agujero de carga. 3.- Altar. 4.- Agujero de salida del bronce fundido. 5.- Cierre de la salida del bronce fundido. 6.- Mazarota o entrada de colada. 7.- Espacio dejado por la camisa para ser ocupado por el bronce. 8.- Núcleo central o macho. 9.- Cubierta o capa. 10.- Plantilla o terraja. 11.- Moldes de la corona de asas. 12.- Fosa de moldeo y fundición. 13.- Salida de gases producto de la combustión de la leña o carbón. 14.- Chimenea.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.4.2.- El moldeo.

La materia fundamental en la elaboración de los moldes era barro de diferentes clases y amasado con distintas densidades.

3.4.2.1.- Construcción del alma, núcleo o macho.

La superficie exterior de esta pieza debía ser igual que la que se deseaba que tuviese la interior de la campana. Para hacerla se disponía un zócalo horizontal agujereado -para posibilitar el paso del aire que hacía posible encender fuego en el interior del armazón que se iba a construir sobre él- y sobre el mismo se armaba el **alma** del molde con ladrillos, que se solían rodear con alambre para darles mayor consistencia y recubiertos con arcilla entre la que se disponían mechones de estopa para evitar su agrietado durante el secado, dispuestos horizontalmente y ligados con tierra de albañil.

Sobre el zócalo se montaba la **plantilla** o **terraja**, instrumento esencial para darle la forma deseada a la campana. Estaba construida con una lámina de metal o madera con el perfil de la campana recortado en uno de sus bordes y se montaba en un árbol vertical giratorio cuyo eje se situaba en el centro geométrico de la base de la circunferencia que luego sería el borde de la campana; la plantilla, al girar, marcaba en el molde el perfil, servía de referencia a cualquier medida del grosor y con ella se hacían continuas comprobaciones. La terraja, a partir del diámetro del vuelo establecía las medidas mediante la utilización de leyes fijas de progresión geométrica.

Además de la plantilla, los fundidores se servían de la **escala campanera** que era una colección de reglas que relacionaban entre sí las dimensiones principales, partiendo del espesor máximo, banda superior del borde (ver fig. 1), que se llamaba **unidad fundamental** porque constituye el anillo sobre el que golpea el badajo o martillo.

Una vez formado el armazón de ladrillo, colocado en posición de campana boca abajo, cuya forma exterior era algo más reducida que la interior de la campana, se quemaba leña o carbón en su interior para secarlo y darle consistencia; antes se quitaba del zócalo el montaje de la terraja.

Este armazón se recubría de tierra fina arcillosa extendiéndola a mano y con pincel formando una capa que alisaba la superficie del núcleo; sobre ella se aplicaban o se hacían incisos los motivos y letras que se quería saliesen en hueco o en relieve, respectivamente, en el interior de la campana. Esta operación era muy poco frecuente porque el interior de las campanas casi siempre se dejaba liso.

Capa de arcilla y aplicaciones, si las había, se endurecían después mediante

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

el calor del fuego que nuevamente se encendía en el interior del macho.

3.4.2.2.- Construcción de la falsa campana o camisa.

La camisa representa la futura campana; ocupa provisionalmente su espacio y como tal tendrá sus mismas dimensiones y su mismo espesor.

Se construía directamente sobre el núcleo, que previamente se había afinado e impregnado de un líquido con ceniza o barniz jabonoso para evitar la adherencia, con tierra mucho menos resistente que la anterior y más quebradiza, que una vez seca adquiría la suficiente consistencia para modelar sobre ella la cubierta pero suficientemente frágil para que una vez construida ésta se pudiera quitar con facilidad, dejando el hueco que tenía que llenar el bronce fundido.

Era una fase fundamental del proceso porque en ella se establecían las dimensiones y los diferentes grosores de la campana y, por tanto, la sonoridad, el tono y la durabilidad; por ello, se comprobaba minuciosamente su elaboración con la plantilla y reglas.

Una vez bien seca, se torneaba con una mezcla de sebo de vaca fundido y resina o un barniz jabonoso para evitar que la cubierta se agarrara a ella. Sobre esta superficie, y realizados en cera y en relieve, para dejar su impronta en hueco en la capa superior del molde, se colocaban las inscripciones, cordones, y motivos decorativos e iconográficos que luego aparecerían en resalte en la superficie exterior de la campana construida, proporcionando interés artístico a algunas campanas.

3.4.2.3.- Construcción de la cubierta o capa.

La cubierta o capa, el molde exterior, estaba formada también por tierra que era aplicada en capas sucesivas. La primera de ellas se realizaba con una arcilla muy fina cuidadosamente escogida y se aplicaba hecha papilla mediante un pincel sobre la camisa y los elementos iconográficos, epigráficos y ornamentales, dando cinco o seis manos y dejando que se secaran a temperatura ambiente. Toda esta operación exigía minuciosidad y gran cuidado, pues de ella dependía la limpieza y perfección de la superficie de la futura campana. Después se continuaba la fabricación del resto de la cubierta con una arcilla más espesa, mezclada con estopa o cáñamo para darle mayor consistencia y solidez.

3.4.2.4.- "Recocido" o "estufado".

Es otra fase del secado; se consigue a través del calor desprendido por la combustión de leña o carbón. En su transcurso desaparece la cera.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.4.2.5.- El desvestido.

(En el sistema en el que los moldes se han construido fuera del foso de fundición se inicia la fase con la bajada al mismo del conjunto de los moldes).

Durante esta fase se efectúan las operaciones siguientes:

a).- Relleno del interior del macho, que durante el proceso del moldeo ha servido de cámara de combustión para los sucesivos secados.

b).- Corte de la cubierta por la parte inferior y elevación de la misma, dejando al descubierto lo que quedaba de la falsa campana. Se inspeccionaba detenidamente el negativo de las aplicaciones de cera que se habían colocado sobre la camisa.

c).- Se rompía y quitaba la falsa campana hasta dejar completamente al descubierto el macho, que era lijado y pintado con barniz antiadherente.

d).- Colocación de la anilla, de la que había de colgar el badajo, en la parte superior y dentro del molde, dejando al descubierto su cabeza para que quedase incrustada en el bronce.

e).- Bajada de la cubierta sobre el macho, centrándola perfectamente en función de las señales hechas previamente al efecto.

f).- **Refuerzo** de la parte superior de la cubierta para disponer las asas y encaje sobre el mismo de las distintas piezas del molde de la **corona de asas**, que se han fabricado independientemente de los moldes del cuerpo de la campana ya citados; luego, se recuece este molde, que será, además, la boca de entrada del metal fundido

3.4.3.- El tapiado.

Una vez terminados, se procede a cubrir los moldes con tierra que debía ser convenientemente apisonada mediante herramientas específicas.

Tapiar era un proceso meticuloso porque de la consistencia del relleno dependía que los moldes resistieran la presión del metal al entrar dentro de ellos.

Como remate, sobre las bocas de entrada del bronce se construía con ladrillos una estructura -la **mazarota**- que funcionaba a modo de embudo para facilitar la entrada del metal.

3.4.4.- La fundición.

3.4.4.1.- La fusión del metal.

Los hornos que se construían eran del tipo denominado **de reverbero de tiro forzado**. Su combustible era la leña, preferentemente de encina. En ellos,

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

la llama se dirigía hacia el techo o bóveda del horno que reverberaba enviando un elevado porcentaje de calor a la zona donde se colocaban los metales.

Se empezaba fundiendo el cobre y luego se iba añadiendo el estaño, comprobando continuamente la proporción de la aleación sacando frecuentes muestras.

A lo largo de la fusión se procedía cuidadosamente por medio de briquetas a la eliminación de los gases que se iban produciendo porque de no hacerlo éstos provocarían burbujas y con ellas una serie de poros que inutilizarían la campana.

3.4.4.2.- La colada.

Cuando el bronce se hallaba a punto, el maestro abría la llave que dejaba salir el fluido para verterlo, a través de la mazarota, en los moldes, todos comunicados por unos canales por los que la colada se deslizaba y repartía llenando los huecos del molde de la corona de asas y el de la falsa campana.

Tras la colada se dejaba pasar unos días para que se enfriara completamente; luego, se sacaba la tierra que formaba el tapiado, se desembestían todos los moldes exteriores, rompiéndolos, hasta que se dejaba al descubierto la campana; a continuación se extraía la campana del foso y se examinaba si se había conseguido el resultado buscado, de no ser así, la campana debería ser fundida de nuevo.

3.4.5.- El desbarbado.

Esta operación consistía en la limpieza de la campana eliminando rebabas y reparando pequeños defectos, en especial los situados frente a los agujeros de escape del aire que tenían los moldes. Se retocaba con el cincel y, finalmente, se pulía la pieza por medio de cepillos de alambre, tela y pasta de pulir.

3.4.6.- Construcción del badajo o lengua.

La función de esta pieza es la de hacer sonar la campana mediante percusión. Se hacían de hierro forjado o hierro dulce, material que la experiencia indicaba como el más adecuado para este fin. Es alargada, piriforme, de menor diámetro en la parte superior, donde lleva una argolla que sirve para sujetarla mediante una brida a la argolla de la campana.

Las bridas empezaron siendo de cuero pero se fueron sustituyendo por cadenas y sogas. La longitud de la brida debe ser calculada cuidadosamente porque el badajo debe golpear la campana en la zona de conexión del vaso con la planta (véase fig. 1, nº 1), lugar donde por su espesor ésta es más

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

resistente. En una anotación documental de Liétor[122] fechada en 1804 queda claramente puesto de manifiesto este peligro: "El herrero Francisco Navarro, añade 17 libras de hierro al badajo de la campana mayor y a la del reloj por mandado de los campaneros que dijeron estaban las campanas expuestas a quebrarse, y juntamente añadirles porque eran cortos".

3.4.7.- Construcción de la cabeza y de los accesorios. (Las armas).

Construir correctamente la cabeza y los accesorios era tarea importante porque estos elementos "modifican el sonido, el timbre y la potencia de su voz. Y precisamente aquellos accesorios hechos de madera y a veces de piedra, y con los herrajes de hierro forjado, forman parte íntima con el bronce: la campana y el yugo deben ser considerados una misma cosa, ya que al modificar el segundo, el primero pierde voz y belleza"[123].

La cabeza está constituida por el yugo o montura y por la melena.

3.4.7.1.- El yugo o montura.

Es una pieza de madera, generalmente prismática, robusta, que tiene como función colgar la campana en su emplazamiento y posibilitar su giro. Lleva una serie de accesorios de hierro, como son los ejes de giro, cojinetes, rodillos o sectores giratorios para los muros, etc., que permiten la correcta instalación de la campana.

Los antiguos maestros campaneros podían haber hecho yugos de hierro fundido -como los que se hacen desde principios del tercio final del siglo XX y que tienen, por ejemplo, las campanas de la iglesia parroquial de Caudete (ver fots. 27, 28 y 47)-, ya que eran expertos metalúrgicos, pero, según Llop i Bayo[124], no los hicieron por muchas razones, que han quedado de manifiesto al comparar los buenos resultados obtenidos por los de madera a lo largo de siglos con los mediocres de las monturas de hierro fundido que los han ido sustituyendo durante los últimos cuarenta años.

Según el citado autor, las ventajas del yugo de madera son las siguientes:

. Al colgar la campana de una viga de madera los ejes son una prolongación de la misma, lo que hace que las asas se encuentren a la misma altura o algo más bajas que esos puntos de giro; esto tiene como consecuencia que el volteo, o el medio volteo, sea mucho más franco o amplio, con lo cual

[122] Hoja Parroquial **Museo** nº 12. Op. cit. Pág 175.

[123] LLOP i BAYO, F. "Nuestras campanas: contrapesos de madera (2)". Publicado en **Iglesia en Valencia**. Valencia, 1991.

[124] LLOP i BAYO, F. "Nuestras campanas contrapesos de madera (1)". Publicado en **Iglesia en Valencia**. Valencia, 1991.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

la campana "sale" más al exterior y suena mucho más.

. Al tener los ejes rectos, la campana apenas rompe badajos.

. La naturaleza de la madera aisla a la campana de la torre y dificulta la transmisión de sus vibraciones a los muros. Esto posibilita dos efectos: uno, que casi no haya repercusiones rebote de las vibraciones en la campana, produciéndose así mucho más puro el sonido del bronce; el otro, las paredes de la ventana donde está colocada la campana mantienen la solidez durante mucho más tiempo.

3.4.7.2.- La melena.

Es un recio y pesado contrapeso de madera que se coloca sobre el yugo. Su función es facilitar los movimientos de giro, en especial el del volteo, de la campana (fot. 47). Entre todas las que he visto de la provincia destaca la enorme melena de la campana mayor de la parroquial de Tarazona de la Mancha la que, además, tiene un contrapeso en la parte superior, elemento frecuente en muchas campanas para facilitar aún más la rotación (fot. 48).

3.4.7.3.- Los tirantes o flejes.

Son unas pletinas de hierro que abrazan cada una de las asas de la corona y las ligan al yugo y a la melena y, por medio de gruesos tornillos y fuertes tuercas, a ésta con el anterior. Estas piezas hacen que todo el conjunto quede sólidamente unido.

En los documentos, al montaje de todos los elementos de una campana se le denomina armarla y, según un testimonio de 1804 de Liétor, esta operación se hacía sobre un tablado.

La última operación consistía en subir la campana y colocarla en la ventana correspondiente del campanario, proceso que en las campanas grandes y medianas era lento, pesado y con bastantes dificultades. El ascenso de dichas campanas siempre ha tenido que hacerse por el exterior de la torres, ya que la angostura de las escaleras de caracol de las mismas no permite su paso. Si era pesada, se subía con la ayuda de un andamio, si no lo era mucho se elevaba a través de sogas y poleas; en este segundo caso, con mucha frecuencia, al considerable peso de la campana se añadía el de un campanero quien, sentado sobre ella, iba impidiendo con sus piernas que rozara con la pared y se deteriorara el borde.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

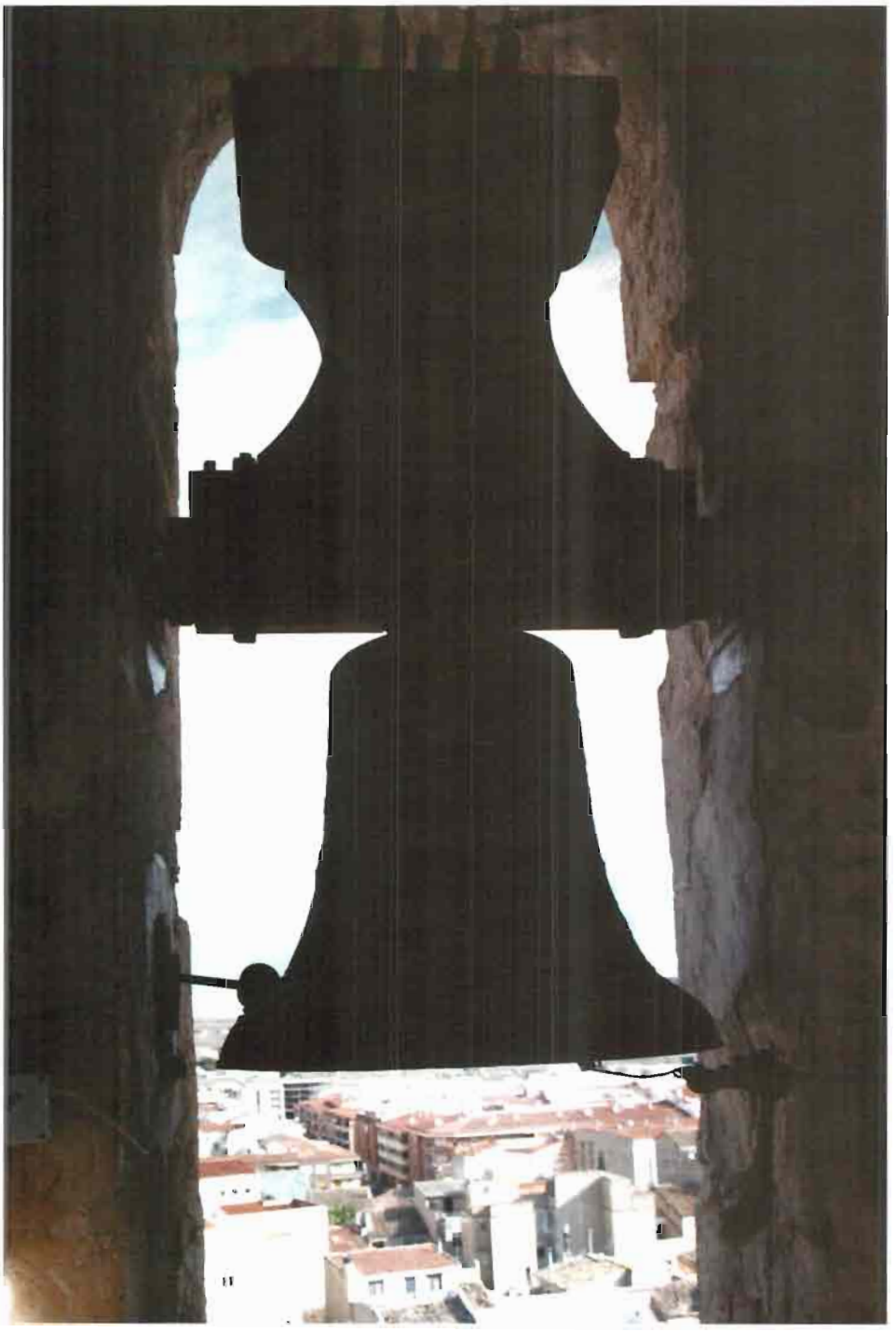

Fot. 47- Campana. 1739. Iglesia de Santa Catalina. Caudete. (Fot. V. Navarro).

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Fot. 48.- Campana. Siglo XVIII. Iglesia de San Bartolomé. Tarazona de la Mancha

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

3.5. BENDICIÓN O BAUTISMO.

Las campanas eran propiedad de las iglesias, independientemente de quienes fueran sus donantes, en el momento que recibían la bendición o consagración episcopal, pues por ella se convertían en bienes eclesiásticos. Este rito, además, era obligatorio porque desde el Concilio de Toulouse de 1590 estaba prohibido en la Iglesia Católica el uso de las campanas no bendecidas por el obispo o por el presbítero en quien había delegado esa facultad.

La ceremonia de la bendición o bautizo de las campanas, aunque con menor complejidad ritual que alcanzó posteriormente, se practicó en la Iglesia occidental desde época merovingia, convirtiéndose en una de las más importantes del ritual.

El obispo -con báculo y mitra-, o el sacerdote delegado, vestido con capa pluvial blanca, y los ministros asistentes empezaban rezando varios salmos; luego, el oficiante bendecía la sal y el agua con las que él y los demás ministros lavaban la campana. Después de secada con un lienzo se rezaban otra serie de salmos y el oficiante hacía sobre la campana, con el pulgar de la mano derecha, una cruz con el óleo de los enfermos, decía una oración y la bendecía enumerando e invocando las virtudes del metal fundido contra los elementos diabólicos y adversos; tras limpiar la cruz hecha, y mientras el coro cantaba, el oficiante hacía con el mismo óleo que antes siete cruces sobre el exterior de la campana y con el crisma otras cuatro en su interior, diciendo en las once ocasiones la misma oración, en la que se invocaba a la Santísima Trinidad. Tras otra oración, se incensaba por dentro la campana, se rezaba un salmo y se leía un párrafo del evangelio de San Lucas. A la campana se le imponía un nombre y en la ceremonia participaba un padrino. Citaré algunos ejemplos.

En Chinchilla, el 19 de septiembre de 1492, reunidos en la iglesia de Santa María, ante el notario Alonso Gascón y el escribano Miguel Tello, *el muy reuerendo sennor don Pero Gonçalez Ponçe, obispo de Çerdonya, y Pedro de Balboa teniente de arçipreste por el sennor prouisor Gil Sanchez Soriano, e Pedro de Arenas e Berenguel, clerigos, e Diego Lopez de Belmonte regidor desta çiudad e mayordomo de la dicha yglesia, e otras personas honrradas que ende estauan, el sennor obispo consagro tres canpanas de la dicha yglesia y otra de la yglesia de Sennor San Saluador"*[125].

En 1595 fue bendecida la campana grande de la iglesia parroquial de

[125] PRETEL MARÍN, A. *Chinchilla....*- Op. cit. Pág. 436, nota 906.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Munera, lo que motivó una gran fiesta en la villa. Fue consagrada a la Virgen por don Diego de la Calzada, obispo de Solona, Visitador General del Arzobispado de Toledo; la ceremonia se realizó dentro del templo y la campana estuvo colgada en la viga del coro. En el mismo Libro[126] se registra también otro acontecimiento semejante en dicho pueblo, entonces sucedido el 7 de mayo de 1608: la bendición de las cuatro campanas de la torre parroquial. El altar para la ceremonia se levantó en esta ocasión en el mismo campanario, oficiando el ritual don Melchor Soria y Vera, obispo de Troya, Auxiliar de Toledo; le acompañaron los nueve clérigos que había en la parroquia y todo el pueblo siguió la consagración desde la Plaza Mayor.

De tiempos recientes hay varias referencias, sólo citaré las orales de la bendición el 27 de agosto de 1958 por el obispo de Albacete don Arturo Tavera de la campana de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Esperanza de Peñas de San Pedro que se fabricó refundiendo los trozos de la de 1809 arrojada desde la torre en 1939.

[126] A. D. de Ab. Munera. Libro I de Bautismos (MUN 1). La primera noticia está en el fol. 7.; la segunda en el 429.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

4.- LOS TOQUES DE CAMPANAS

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

4.- LOS TOQUES DE CAMPANAS.

El cuidado de las campanas eclesiásticas quedaba totalmente a cargo del clero, siendo el que lo llevaba a efecto el sacristán. Aunque en rigor, los toques de las campanas eran de la incumbencia del ostiario, en la práctica los ejecutaban los campaneros, institución de siglos que, como tantas otras actividades de la vida tradicional de antaño, prácticamente ha desaparecido[127], aunque, como se dijo al principio, esta actividad con un sentido cultural y patrimonial se va recuperando en España, si bien en distinto grado, según las zonas[128] .

Ya mencioné que los toques podían ser alegres, tristes, solemnes, urgentes, fervorosos, etc., pero no voy a entrar con detalle en el tema de los toques de campanas, muy complejo por cierto; solamente me referiré a él de una manera global. Los toques, según la categoría de las iglesias, los lugares y la maestría de los campaneros, tenían diferente grado de dificultad, si bien, siempre enviaban armoniosos mensajes a la comunidad. Los toques en una catedral eran numerosos, unos doscientos a principios del siglo XVIII en la de Valencia, y complicados; en el resto de las iglesias urbanas la cantidad y la complejidad de los mismos descendían como consecuencia del menor número de campanas y de la inferior cualidad y cantidad de las funciones que se celebraban. En las pequeñas poblaciones rurales las exigencias eran menores y los campaneros efectuaban muchos menos toques, siendo frecuente en los pequeños templos que las funciones de sacristán, organista y campanero fuesen desempeñadas por la misma persona.

Ya dije que en la vida conventual eran innumerables los toques de campanas que se registraban; cualquier ceremonia, más o menos solemne, actividad o noticia estaba precedida, acompañada o anunciada por su tañido. Son abundantes las descripciones de toques de campanas, en este trabajo cito varias; entre ellas destacaré un fragmento del capítulo VIII -"Del modo de tocar las campanas"- del *Extracto del Ceremonial Romano Seráphico*[129],

[127] Sendas reseñas detalladas del empleo de los toques que se hacían en Munera y en Liétor las encontramos en GARCÍA SOLANA, E. *Munera*....- Op. cit. Págs. 136-138 y en la Hoja Parroquial **Museo** nº 12. Op. cit. Pág. 178, respectivamente. En la pág. web del Gremi de Campaners Valencians, ya citada, en el apartado sobre bibliografía, se recogen varios títulos de obras que tratan en concreto de los toques de las campanas.

[128] En una localidad de la Comunidad de Castilla-La Mancha, Alustante (Guadalajara), se han recuperado hasta diecisiete toques tradicionales. Ver SANZ MARTÍNEZ, D. "El uso de las campanas en el señorío de Molina: memoria sobre la recuperación de los toques de campanas en Alustante": una síntesis del artículo en www.campaners.com. 22 de octubre de 2002.

[129] Lo extraemos del texto copiado por AGUIRRE SORONDO, A. En su artículo "Las campanas" cit. ant.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

al que ya hice referencia en anteriores páginas, porque de una forma sinóptica recoge las clases de toques que en 1770 se efectuaban:

"...hay cuatro modos de tocar las Campanas. El primero, es, tocarlas a vuelo: esto es, empinando las Campanas. El segundo es a medio vuelo, sin empinar las Campanas. El tercero es tocándolas a pico, esto es, sin empinarlas, ni aun a medio vuelo, sino picando la Campana con poco movimiento. El quarto modo es el tocarlas repicando sin movimiento de las Campanas, sólo con las manos, y la lengua de la Campana, en señal de regocijo.

La combinación de modos, repeticiones, tiempos, pausas, cadencias, horas del día y épocas del año daba lugar a un rico repertorio de toques.

En líneas generales, la dificultad de los toques fue aumentando con el transcurso del tiempo, llegando a lo largo del siglo XIX y hasta las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX a toques para los que se necesitaba verdadera maestría. La simple lectura del manuscrito[130] -una especie de manual en el que recogió todo lo concerniente al tocar de campanas- del campanero de la seo valenciana Francisco Mas nos da idea de la complejidad de su trabajo.

El conjunto de toques de iglesias de similar categoría de una misma área geográfica era, más o menos, el mismo, pero la interpretación de los mismos difería de unos sitios a otros y de unos campaneros a otros, de forma que los sonidos producidos por diferentes combinaciones de volteos, balanceos y repiques que emanaban de los campanarios individualizaban y distinguían a las poblaciones, a los templos y a los campaneros, quienes, frecuentemente, rivalizaban entre sí en la manifestación de su destreza.

Llop i Bayo hace una crítica radical de la electrificación indiscriminada de los toques de campanas y una ardorosa defensa de la manera tradicional de efectuarlos. Argumenta que, por diversas razones, la motorización es una alternativa complementaria necesaria, pero su instalación debiera hacerse de manera que permitiese la interpretación de los toques al modo tradicional en determinadas ocasiones solemnes. En muchas iglesias provinciales se han modificado las instalaciones de manera que las campanas no puedan voltearse, existiendo algunas en las que, incluso, se ha inmovilizado la oscilación de las campanas de forma que no pueden ni siquiera ser balanceadas.

Estoy de acuerdo con las críticas del autor citado y considero encomiable su labor de catalogación y conservación de las campanas y de recuperación

[130] MAS, F. *Torre de la catedral de Valencia*. Valencia, 1976.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de sus toques tradicionales. Es importante que en los pueblos y ciudades de la provincia de Albacete surjan, como en Caudete, asociaciones que persigan esos fines, pero para que éstos sean factibles es necesaria la existencia de campaneros que aún dominen la técnica y la puedan transmitir, y en la tierras provinciales, desgraciadamente, apenas quedan de estos productores y transmisores de mensajes; esto ocurre así hasta el punto de que es muy urgente que se recojan los testimonios y conocimientos de los que aún pueden transmitirlos[131], se registre la enorme variedad de toques que ejecutaban por medio de la creación de un archivo sonoro y visual, y que otras personas aprendan y practiquen lo más relevante de su oficio, porque todo lo relacionado con él está en trance de desaparecer[132].

En Caudete se registra una gran actividad campanil. Es una de las poblaciones españolas, aún poco numerosas[133], en las que se programa, se publica y se lleva a efecto un calendario anual de toques manuales de campanas en la parroquia de Santa Catalina. Valgan estos logros como guía para otras localidades provinciales que quieran recuperar los toques seculares de sus campanas.

[131] Algo ha empezado a hacerse en la provincia en este sentido y, como ya manifesté, los pasos iniciales los ha dado el grupo de personas de la ADERFOR que ha realizado la recogida de datos sobre los toques de campanas en los veinticinco municipios del SACAM.

[132] LLOP i BAYO, F. Ha efectuado muchas investigaciones y ha publicado numerosos trabajos sobre esta problemática. En uno de ellos, "Investigar...". Op. cit. Págs. 39-44, propone un modelo que tiene como finalidad que estos conocimientos se recojan, sistematicen, estudien y publiquen.

[133] Tengo información de la existencia de planificaciones de este tipo en las catedrales de Valencia y Segorbe, en iglesias de Mataró, Os de Balaguer, Villarreal, Onteniente, Massanassa, Algemesí y en varias parroquias de la ciudad de Valencia.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

5.- BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

5.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA. VV. Catálogo de la exposición "Albacete en su Historia". Albacete, 1991.

- AA. VV. Catálogo de la exposición "Albacete, 600 años". Albacete, 1982.

- AA. VV. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Argentina.* Tomo X. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1911. Diversos apartados de la voz *campana.* (Es muy abundante la bibliografía alemana, francesa e inglesa de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX sobre campanas que está reseñada).

- AA. VV. Hoja Parroquial **Museo** nº 12. Liétor,1989.

- AGUIRRE SORONDO, A. "Las campanas", texto incluido en la página web *gremi @ campaner. com* y consultado el 10 de julio de 2003.

- ALMENDROS TOLEDO, J. M. "La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Abengibre". Rev. **Ensayos** nº 9. Escuela de Magisterio. Albacete, 1987.

- ARGANDOÑA CLEMENTE, P. "Obras menores", cap. del libro de CARRIÓN IÑIGUEZ, J. D. (Coord.) *Alborea, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Natividad.* 1998.

- BAYLEY. *The lost language of simbolism.* 1952.

- BELDA NAVARRO, C. "Signatio nubium. Conjuros y campanas, ritual y magia en la catedral de Murcia". Publicación en *Homenaje al profesor Antonio de Hoyos.* Murcia, 1995.

- BONCOMTE i TORRENTE, J. "L'afinament de les campanes". **Catalunya Cristiana**. Barcelona, 1996.

- CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. *Las torres de la ciudad de Alcaraz.* Albacete, 1929. Pág. 23.

- CARRIÓN IÑIGUEZ, J. D. "La persecución religiosa en la provincia de Albacete durante la Guerra Civil (1936-39)". Actas del II Congreso de Historia de Albacete. Vol. IV. Edad Contemporánea. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2002.

- CARRIÓN IÑIGUEZ, V. P. *La Orden Franciscana en la Provincia de Albacete. Estudio histórico-artístico.* Tesis doctoral inédita. Vol. I.

- CASES, B.- *Campanas sin vida, campanas con alma.* Valencia, 1730.

- CHEVALIER, J. y GHEERBRANT, A. *Diccionario de símbolos.* 1987.

- CIRLOT, J. E. *Diccionario de símbolos.* 1979

- CRESPO RUANO, J. *"Nuestras viejas campanas".* Rev. **Fogueres**. Xábia, 1971.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

- CRUZ ROMÁN, J. Mª. "El ocaso de las campanas". **Feriario** nº 34. Valencia, 1970.

- DÍEZ, M. *Fábrica de relojes. Fundición de campanas.* Magdeburgo, 1909.

- DOMÍNGUEZ MORENO, J. Mª. "Las campanas en la provincia de Cáceres: simbolismo de identidad y agregación". Rev. **Folklore**. Tomo 8-2. Valladolid, 1988.

- ELIADE, M.- *Tratato de historia de las religiones.* Madrid, 1954.

- *Extracto del Ceremonial Romano Seráphico de la Santa Provincia de Cantabria de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, del Padre Fray Francisco de Velderrayn, Vicario de Choro Graduado, hijo de la misma Santa Provincia.* Capítulo VIII: "Del modo de tocar las campanas". Vitoria, 1770.

- *Fórmula para dar el hábito y profesión en la Orden de las Recoletas de N. M. Santa Brígida; sacada de la Regla de la misma Orden. Reformada por Nuestra Muy Venerable Madre Doña Marina de Escobar.* Capítulo IV: "Del modo y orden de tañer las campanas". Valladolid, 1647.

- GALLEGO GINER, L "Desamortización eclesiástica. Los bienes muebles de los conventos de San Francisco y Santa Clara de la villa de Hellín". *Actas del II Congreso de Historia de Albacete.* Vol. IV: Historia Contemporánea. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2002.

- GARCÍA SOLANA, E. *Munera por dentro.* 1973.

- GARCÍA-SAÚCO, L. G. " Jorquera: patrimonio histórico-artístico", cap. del libro de AA. VV. *Jorquera.* 1989.

- GARCÍA-SAÚCO, L. G. *La catedral de San Juan Bautista de Albacete.* Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1979.

- GARCÍA-SAÚCO, L. G.; SÁNCHEZ FERRER, J; Y SANTAMARÍA CONDE, A. *Arquitectura de la provincia de Albacete.* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Albacete, 1999.

- HERRERO GARCÍA, M. *El reloj en la vida española.* Biblioteca literaria del relojero. Madrid, 1955.

- JOVELLANOS, M. G. de. Tomo LXXXV de la Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1956.

- LLOP i BAYO, F, "Pasión, muerte, ¿resurrección? De los toques de campanas tradicionales". Estaba incluido en la página web *www.campaners.com* de 25 de enero de 2003.

- LLOP i BAYO, F. "El campanero, un comunicador extinguido". Rev. **Folklore**. Tomo 6-1. Valladolid, 1986.

- LLOP i BAYO, F. "Investigar los toques de campanas: la recogida

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de datos (I)". Rev. **Folklore**. Tomo 2-2. Valladolid, 1982.

- LLOP i BAYO, F. "Nuestras campanas contrapesos de madera (1)". Publicado en **Iglesia en Valencia**. Valencia, 1991.

- LLOP i BAYO, F. "Nuestras campanas: contrapesos de madera (2)". Publicado en **Iglesia en Valencia**. Valencia, 1991.

- LÓPEZ, R. "Las campanas, una voz olvidada". Rev. **Asociación Cultural Amigos de Tordesila**, 1998.

- LUJÁN LÓPEZ, F. B. *Iglesia Parroquial de San Bartolomé. Tarazona de la Mancha.* Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1987.

- MARTÍN SOLANAS, A. "El toque a nublo y otros toques y volteos de campanas en la Rioja". Rev. **Folklore**. Tomo 9-2. Valladolid, 1989.

- MARTÍNEZ ANGULO, I. *Algo de nuestro pueblo. La Roda.* 1985.

- MAS, F. *Torre de la catedral de Valencia.* Valencia, 1976.

- MÁXIMO GARCÍA, E. "Comentario a la campana llamada 'La Mora'". Catálogo de la exposición "Huellas". Murcia, 2002.

- MORALES Y MARÍN, J. L. *Diccionario de Iconología y Simbología.* 1984.

- NOZAL CALVO, M. "La fundición de campanas. Fundiciones Quintana, Saldaña (Palencia)". Rev. **Folklore**. Tomo 4-2. Valladolid, 1984.

- OESTERREICHER-MOLLWO, M. *Símbolos.* 1983.

- PÉREZ-RIOJA, J. A. *Diccionario de símbolos y mitos.* 1984

- PRETEL MARÍN, A. *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril.* Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 1999.

- PRETEL MARÍN, A. *Chinchilla Medieval.* Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1992.

- REVILLA, F. *Diccionario de Iconografía.* 1990.

- SÁNCHEZ FERRER, J. "Diócesis de Albacete" en VV. AA. *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha,* de Ed. Encuentro, Madrid, 1995.

- SÁNCHEZ FERRER, J. "Las imágenes de los conventos de Alcaraz suprimidos en la Desamortización" en *Actas del II Congreso de Historia de Albacete.* Vol. III: Edad Moderna. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete, 2002.

- SANDOVAL MULLERAS, A. *Historia de mi pueblo. Ciudad de Villarrobledo.* Villarrobledo, 1983.

- SANZ MARTÍNEZ, D. "El uso de las campanas en el señorío de Molina: memoria sobre la recuperación de los toques de campanas en Alustante". Síntesis del artículo en www.campaners.com. 22 de octubre de 2002.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

- TORRE GARCÍA, L. "La campana en el medio rural". Rev. **Folklore.** Tomo 6-2. Valladolid, 1986.

- VALLE CALZADO, A. R. *Desamortización y cambio social en La Mancha. 1836-1854.* Biblioteca de Autores Manchegos. Ciudad Real, 1996.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

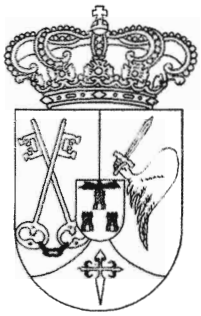

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»